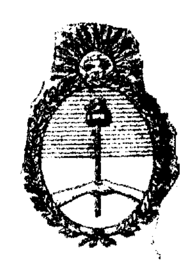
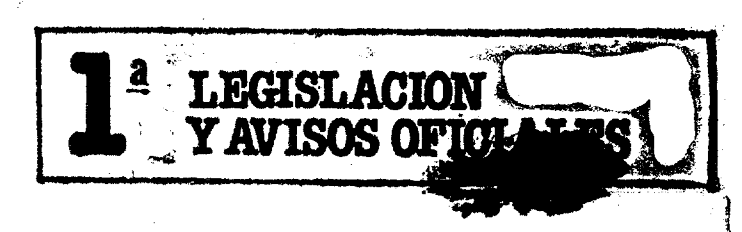
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.041 — AÑO XCIV — A 0,06

Buenos Aires, martes 2 de diciembre de 1986


1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4486
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

(Continúa en pág 2)



DECRETOS

EMPRESAS PUBLICAS

Desígnase Presidente del Directorio.

DECRETO
Nº 2.195

Bs. As., 28/11/86

VISTO el Artículo 86, Inciso 10) de la Constitución Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
EN ACUERDO GENERAL
DE MINISTROS
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Presidente del Directorio de Empresas Públicas, al Doctor Dn. Enrique José Olivera (D. N. I. Nº 4.567.671).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Pedro A. Trucco
Juan V. Sourrouille

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Deróganse en el ámbito del P.E.N., todas las disposiciones que determinen las remuneraciones de los agentes de su dependencia en actividad, a través de la vinculación mediante coeficientes, indices u otro tipo de referencia directa o indirectamente con el sueldo del presidente de la Nación.

DECRETO
Nº 2.192

Bs. As., 28/11/86

VISTO lo propuesto por el Gabinete Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que a partir del 14 de junio de 1985, comienzo de la aplicación del Plan de la Reforma Económica ratificado por el artículo 55 de la Ley Nº 23.410, el Gobierno de la Nación con el consenso de la gran mayoría del pueblo, se ha abocado a la ímproba tarea de luchar contra la inflación.

Que en tal sentido, los avances realizados no pueden ser materia de controversia, teniendo en cuenta la significativa reducción en los índices inflacionarios obtenidos desde la vigencia del referido plan.

Que no obstante ello, las estructuras tradicionales de la Administración Pública Nacional, han suscitado ante una incapacidad de responder a una situación nueva, innumerables y justificados reclamos de índole salarial, por parte de los agentes estatales, cuya satisfacción está condicionada severamente por la escasez de recursos y la necesidad de contener un déficit presupuestario cuya limitación es uno de los pilares esenciales en la política económica que desarrolla el Gobierno de la Nación.

Que la comunidad se ha visto afectada en los últimos tiempos por la constante y permanente insatisfacción de los distintos sectores que conforman el espectro de servidores del Estado que los lleva a no cumplir con sus actividades específicas y de atención a contribuyentes, adoptando medidas de fuerza (huelgas, paros, trabajo a reglamento, paros progresivos, etc.), tendientes a lograr mejoras en sus ingresos pero cuyo efecto inmediato es la frustración del servicio.

Que las estadísticas conocidas expresan la cruda realidad por la que atraviesa el Sector Público, en tanto y en cuenta la proliferación de conflictos han desquiciado el orden y racional convivencia y alcanza niveles de gravedad insospechada. La situación actual, ya muy cercana a lo insostenible, tiende aceleradamente a agravarse.

Que las circunstancias expuestas, habida cuenta de la requerida tendencia a empeorar y el carácter básico de los servicios afectados: salud, educación, previsión social, etc., no dejan al Gobierno de la Nación otro camino que, manteniendo su decidida vocación de impedir restricciones a la libertad de acción, encarar la adopción de soluciones de emergencia, que hagan posible una mejora inmediata del ingreso del trabajador estatal que corrija distorsiones fruto de la aplicación de normas regulatorias de las retribuciones que han generado efectos no queridos debido a una realidad no prevista e imprevisible al tiempo de su elaboración y enmarcada en un plan a mediano plazo que suministre razones a los servidores públicos para mirar con esperanza el futuro, de modo de brindarles, por esta vía, la tranquilidad que, en lo inmediato, permita recuperar la normalidad de los servicios.

Que el Poder Ejecutivo Nacional consciente de las lógicas aspiraciones de diversos sectores y aún cuando no comparte, en algunos casos, la creencia en la razonabilidad de las formas de canalizar el descontento, advierte que, en la coyuntura, la nor-

CONCESION Nº 908


19861202

SUMARIO

malización de los servicios públicos y la consagración de una mayor justicia en su relación con los empleados públicos confluyen en hacer necesaria e impostergable la concreción de una adecuada recomposición salarial que no conspire contra los resultados auspiciosos obtenidos en el marco de la política antiinflacionaria, asegurando así los intereses de toda la comunidad que ha hecho sacrificios para obtener estos logros y de los propios agentes públicos en su calidad de consumidores.

Que las prescripciones emergentes del Artículo 14 bis de la Constitución Nacional que establece como principio fundamental de las relaciones laborales, la garantía de "igual remuneración por igual tarea", es principio a cuya consecución tiende el Gobierno Nacional tanto por acatamiento a su fuente normativa como por íntima convicción.

Que, por tanto, es deber de los órganos del Gobierno restaurar la vigencia de dicho principio cuando, por circunstancias de hecho o de derecho, éste se ve vulnerado.

Que la puesta en vigor de las medidas imprescindibles para paliar los efectos más sobresalientes de la situación apuntada, exigen que el Poder Ejecutivo Nacional actúe en el límite de sus facultades.

Que en este orden de ideas, se hace imprescindible disponer la supresión de aquellas normas que hacen rígida la estructura salarial, y para ello se disponen en el artículo 4º del presente la derogación generalizada de las partes pertinentes de las normas que determinen beneficios remunerativos a los agentes del Estado resultantes de aplicar coeficientes o porcentajes a los montos de las recaudaciones y/o utilidades y/o excedentes de recursos, tales como, entre otras, el artículo 113 de la Ley Nº 11.683 (texto ordenado 1978 y sus modificaciones, el artículo 13 de la Ley Nº 22.091, la Ley Nº 23.013 y sus normas reglamentarias y complementarias.

Que asimismo, se hallan vigentes otras normas que, en situación de emergencia como la presente suponen dispendios en fines, que aunque útiles son subalternos a los muy acuciantes a cuya consecución se tiende con esta medida, especialmente si, como ocurre en el caso, no se los frustra de modo total sino que se reduce en una pequeña proporción el alcance con que se los satisface.

Que conocida doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación ha admitido la posibilidad de que el Estado, en situaciones de emergencia económica, ejercite un poder de policía de cuya aplicación se siga una restricción de derechos constitucionales que no sería admisible en circunstancias ordinarias. Si bien la emergencia no crea el poder, depara la razón, y con ello la ocasión para su ejercicio (fallos: 172: 21; 243: 467, y otros).

Que, toda vez que ese poder no es omnímodo (fallos: 136: 161), conviene señalar que concurren en el presente caso los requisitos a cuya presencia la Corte ha subordinado la validez de ese ejercicio. Existen, en efecto, como queda señalado, circunstancias de grave perturbación económica en la Administración Pública Nacional, integradas en un marco de penuria económica más general; el interés que se persigue es vital para al orden [illegible] generales; la regu[illegible] excepcional se establece por su carácter [illegible]stergable y constituye un medio compatible con el bien social que determina su fin, sin alterar, por otra parte, la sustancia de los derechos y garantías que modifica.

Que el ejercicio de funciones legislativas por el Poder Ejecutivo Nacional, cuando la necesidad se hace presente y la urgencia lo justifica, cuenta con el respaldo de la mejor doctrina constitucional. Así, Joaquín V. González ha dicho en su "Manual de la Constitución Argentina", "... puede el Poder Ejecutivo, al dictar reglamentos o resoluciones generales, invadir la esfera legislativa, o en casos excepcionales o urgentes, creer necesario anticiparse a la sanción de una Ley" (C. f., en el mismo sentido, Bielsa Rafael, "Derecho Administrativo", 1954, T. I, pág. 309; Villegas Basavilbaso, Benjamín, "Derecho Administrativo", 1949, T. I, pág. 285 y ss., y otros). También la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación le ha dado acogida fallos 11: 405; 23: 257).

Que esa aceptación halla fundamento en que el principio de la división de los poderes no puede entenderse en un sentido que tenga aparejado un daño al Estado mismo y que impida al Ejecutivo proveer útilmente para satisfacción de suprema necesidad de la vida del Estado, cuando la urgencia del procedimiento no permite esperar hasta obtener la aprobación del órgano legislativo.

Que asimismo, el artículo 86 inciso 1) de la Constitución Nacional, inviste al Presidente de la Nación de la condición de Jefe Supremo de la Nación y pone a su cargo la administración general del país.

Que en ese carácter el Presidente de la Nación debe necesariamente ejercer los poderes necesarios y convenientes para cumplir eficazmente con estas irrenunciables atribuciones.

Que, en circunstancias excepcionales para administrar puede ser imprescindible disponer medidas de aquéllas que por su naturaleza exceden las que en circunstancias normales son meramente administrativas.

Que la práctica constitucional ha establecido, asimismo, el recurso de este arbitrio, cuando las circunstancias lo hicieren necesario, como puede verse, para no mencionar sino algunos decretos de este siglo, en los que llevan los números 1.096 y 1.097 del 17/3/32, 31.864 y 31.865 del 28/11/33 y 642/76.

Que corresponde poner el presente decreto en conocimiento del H. Congreso de la Nación, a fin de que resuelva lo que estime pertinente.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
EN ACUERDO GENERAL
DE MINISTROS
DECRETA:

Artículo 1º — Derógase, a partir de la fecha del presente decreto, en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional, todas las disposiciones que determinen las remuneraciones de los agentes de su dependencia en actividad, a través de la vinculación mediante coeficientes, índices u otro tipo de referencia, directa o indirectamente, con el sueldo del Presidente de la Nación.

Asimismo, derógase, en dicho ámbito y con igual vigencia que la determinada en el párrafo anterior, las partes pertinentes de todas las disposiciones que relacionen entre sí las remuneraciones del personal comprendido en distintos regímenes remunerativos (Leyes Nros. 17.291, 19.373 "S", 20.796, 21.033, 21.965 y sus modificaciones).

Art. 2º — Derógase, a partir de la fecha del presente decreto, el artículo 2º del Decreto Nº 2.756 de fecha 29 de agosto de 1984 y el artículo 1º del Decreto Nº 275 de fecha 26 de febrero de 1986, sustituido por el artículo 1º del Decreto Nº 1.287 de fecha 30 de julio de 1986.

Art. 3º — El Poder Ejecutivo Nacional dispondrá, hasta el 31 de diciembre de 1989, la fijación de las remuneraciones [illegible] correspondientes a los Magistrados, Funcionarios y Empleados del Poder Judicial de la Nación dentro de las previsiones presupuestarias correspondientes.

Art. 4º — Derógase, a partir del 1º de diciembre de 1986, en el ámbito de los organismos pertenecientes a la Administración Nacional (Administración Central, Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados) todos aquellos beneficios —emergentes de fondos públicos— percibidos por el personal de su dependencia, que respondan a porcentajes o coeficientes determinados sobre recaudaciones o que surjan de la distribución anual de utilidades o de excedentes de recursos afectados para su distribución anual al personal cualquiera sea la naturaleza de la norma que los hubiera autorizado.

El monto devengado en el mes de octubre de 1986 en concepto de las normas derogadas y que perciban los agentes involucrados en lo dispuesto por el presente artículo, conformará un nuevo adicional denominado "Artículo 4º - Decreto Nº 2.192/86".

A partir del 1º de diciembre de 1986, la liquidación de este adicional será el equivalente al importe máximo que durante el mes de octubre de 1986 le haya correspondido a cada categoría.

Asimismo, el adicional en cuestión también será percibido, en las condiciones a que hace referencia el párrafo anterior, por los agentes que se hayan incorporado o se incorporen a partir del 1º de noviembre de 1986 en los organismos que posean tales beneficios.

Dicho adicional será remunerativo no bonificable y estará sujeto a aportes y contribuciones previstas por las leyes previsionales y asistenciales y de las retenciones por cuotas sindicales ordinarias, su liquidación se efectuará de acuerdo con las normas que rigen sobre el particular para el sueldo básico y su percepción se efectivizará juntamente con la remuneración correspondiente a cada mes.

En el caso en que la liquidación del beneficio se concrete una vez en el año, éste consistirá en la doceava parte de lo que le hubiera correspondido en el presente ejercicio.

Art. 5º — El Poder Ejecutivo Nacional dispondrá la modificación de aquellos regímenes estatutarios y/o escalafonarios que contengan disposiciones con jerarquía de Ley que interfieran en la toma de decisiones tendientes a cumplir con la recomposición salarial y estructural que el mismo lleve a cabo, enmarcada en la necesidad de completar la racionalización administrativa de la Administración Pública Nacional en la órbita de su dependencia.

Art. 6º — Determínase que, una vez aprobada la recomposición salarial que implante el Poder Ejecutivo Nacional para el personal de su dependencia, no comprendido en convenciones colectivas de trabajo, y durante su vigencia, no podrán crearse nuevos adicionales o suplementos o bonificaciones, remunerativos o no, cualquiera sean sus características o especificidades.

Art. 7º — Como excepción a lo establecido por el artículo 11 de la Ley Nº 18.881, incorporado a la Ley Nº 11.672 (Complementaria Permanente de Presupuesto), facúltase a los servicios de Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados, que no reciben aportes de la Administración Central y que cuenten con recursos propios, para que con la previa conformidad de la Secretaría de Hacienda, movilicen las disponibilidades en efectivo de tales recursos, invirtiéndolas en valores o certificados emitidos por el Gobierno Nacional.

Art. 8º — Los servicios de Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados a los que hace referencia el artículo anterior colocarán hasta el diez por ciento (10 %) de sus recursos propios, en los valores o certificados emitidos por el Gobierno Nacional. El Poder Ejecutivo Nacional establece los entes comprendidos y la oportunidad de la citada colocación.

Art. 9º — Dése cuenta oportunamente al H. Congreso de la Nación.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli
José H. Jaunarena
Pedro A. Trucco
Hugo M. Barrionuevo
Conrado Storani
Julio R. Rajneri
Juan V. Sourrouille
Dante Caputo

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Facúltase a los Ministros, a proceder dentro de sus respectivas jurisdicciones a reestructurar su dotación de personal permanente y no permanente, no comprendido en convenciones colectivas de trabajo.

DECRETO
Nº 2.193

Bs. As., 28/11/86

VISTO el Decreto Nº 2.192, de fecha 28 de noviembre de 1986, lo propuesto por el Ministerio de Economía, y

CONSIDERANDO:

Que atento la necesidad de instrumentar una recomposición salarial a mediano plazo que contemple en términos reales una mejora sustancial para los agentes estatales más rezagados no comprendidos en convenciones colectivas de trabajo y al mismo tiempo modifique paulati-


19861202

namente el espectro salarial distorsionado a través de innúmeros adicionales, suplementos y complementos vigentes, el Gobierno Nacional se ha propuesto establecer un régimen que posibilite una distribución más equitativa y justa en el ingreso del personal correspondiente a la Administración Central, Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados.

Que consecuente con tal criterio, es menester encarar una reestructuración de las dotaciones existentes en la Administración Pública Nacional a fin de lograr un mejoramiento en la eficiencia laboral, otorgando a los señores Ministros en sus respectivas jurisdicciones una mayor flexibilización en el adecuamiento orgánico-funcional de las estructuras vigentes.

Que en ese orden de ideas, se hace imprescindible determinar un cupo de reducción de las dotaciones de personal existentes, facilitándole una reeducación laboral que posibilite su inserción en áreas críticas de la Administración Pública Nacional.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida encuadra en las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo Nacional por el inciso 1º) del artículo 86 de la Constitución Nacional y la Ley Nº 21.307.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
EN ACUERDO GENERAL
DE MINISTROS
DECRETA:

Artículo 1º — Facúltase a los señores Ministros a proceder, dentro de sus respectivas jurisdicciones, a reestructurar su dotación de personal permanente y no permanente, no comprendido en convenciones colectivas de trabajo, incluido en la estructura orgánica-funcional vigente. En el ámbito de la Presidencia de la Nación dicha facultad será ejercida por el señor Secretario General de la Presidencia de la Nación.

La reestructuración mencionada deberá llevarse a cabo dando cumplimiento a los siguientes lineamientos:

a) Se incluye en las disposiciones de este decreto al personal comprendido en los siguientes regímenes escalafonarios:
   1. Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto Nº 1.428/73.
   2. Escalafón para el Personal Civil de las Fuerzas Armadas.
   3. Escalafones especiales vigentes en organismos pertenecientes a la Administración Central, Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados, cuyas funciones y remuneraciones sean compatibles con las del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional (Decreto Nº 1.428/73).

b) Eliminación en las estructuras orgánicas vigentes, de todos los cargos vacantes financiados o no, existentes al 1º de enero de 1987; supresión, en la distribución por cargos y horas de cátedra vigente, de todos los cargos vacantes financiados existentes a la fecha precedentemente indicada, y reducción de los créditos presupuestarios correspondientes.
   En estos últimos casos las respectivas jurisdicciones deberán elevar a la Secretaría de Hacienda antes del 31 de enero de 1987, los actos pertinentes que den cumplimiento a lo dispuesto precedentemente, los que deberán ajustarse a las normas legales vigentes.

c) Se procederá a evaluar la necesidad de continuar con la actividad de organismos o dependencias y de cargos o funciones, asignando estrictas prioridades que se ajusten a las actuales circunstancias. A tal efecto, los organismos involucrados reducirán dentro de su respectiva jurisdicción ministerial, la cantidad de cargos ocupados permanentes y no permanentes.
   Los criterios rectores a emplear en tal evaluación son los siguientes:
   1) Obtener una mejora en la eficiencia operativa y de gestión.
   2) Reducir en el primer cuatrimestre de 1987, como mínimo el diez por ciento (10 %).
   3) Durante el 1er. cuatrimestre de 1988, como mínimo el cinco por ciento (5 %).
   4) Durante el 1er. cuatrimestre de 1989, como mínimo el cinco por ciento (5 %).
   Estos porcentajes se aplicarán sobre el total de la dotación de cargos ocupados de la respectiva jurisdicción ministerial existentes al 1º de enero de 1987.
   Para el cumplimiento de lo dispuesto en el punto 2) se abrirá un registro para aquellos agentes que deseen retirarse voluntariamente de acuerdo con el régimen obrante en el Anexo I del presente decreto.

d) Si el número de agentes beneficiarios del retiro voluntario fuese menor que la reducción de cargos ocupados prevista en la reorganización de la jurisdicción, se procederá conforme con lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley Nº 22.140 (Decreto Reglamentario Nº 2.043/80 o dentro de aquél que rija para los agentes no comprendidos en dicho régimen.

e) Sólo podrán cubrirse los cargos vacantes comprendidos en los regímenes escalafonarios incluidos en el apartado a) que se produzcan con posterioridad al cumplimiento de lo dispuesto en el punto c). La cobertura de los mismos será de libre disponibilidad, a cuyo sólo efecto los respectivos organismos quedan exceptuados de las prohibiciones impuestas por los artículos 1º y 4º del Decreto Nº 930 del 22 de mayo de 1985, modificado por su similar número 2.326 del 4 de diciembre de 1985, pero dando cumplimiento al artículo 18 del Decreto Nº 2.043/80.

f) El decreto por el cual se dispongan las medidas a que hace referencia el punto d) determinará el monto total mensual de las remuneraciones que por todo concepto (incluidos aportes, contribuciones y asignaciones familiares) corresponda a cada uno de los cargos que se eliminan.
   El respectivo decreto incorporará asimismo las modificaciones presupuestarias rebajando de las partidas específicas, por el período hasta la finalización del ejercicio, el monto correspondiente a los cargos que se eliminen por aplicación de lo dispuesto en los apartados c) último párrafo y d) del presente artículo y habilitando por igual importe la Partida Principal 1111 - Personal Permanente por una sola vez, imputando a dicha partida las sumas que se abonen por tales conceptos.

g) Juntamente con la reestructuración orgánica cada organismo deberá efectuar el adecuamiento necesario para ordenar el financiamiento de los cargos ocupados resultantes de la misma, a cuyo fin deberá elevar a la Secretaría de Hacienda el correspondiente proyecto de Resolución Conjunta antes del 31 de mayo de 1987.
   A esos efectos, el costo mensual de la dotación que surja de dicha reestructuración, en ningún caso podrá ser superior al equivalente del costo mensual de la planta ocupada existente al 1º de enero de 1987, menos el importe resultante de las reducciones establecidas en los apartados b) y c) precedentes.

Art. 2º — Las modificaciones orgánicas-estructurales que dispongan los señores Ministros en sus respectivas jurisdicciones deberán dar cumplimiento a las normas para estructuras orgánicas aprobadas por el Decreto Nº 1.437 del 6 de diciembre de 1982, en todos aquellos aspectos que no contradigan lo dispuesto en el presente decreto. A esos efectos, deberán comunicar la medida dictada a la Secretaría de la Función Pública de la Presidencia de la Nación, antes del 31 de mayo de 1987.

Art. 3º — Fíjase como Recomposición Salarial Meta, a regir en el último trimestre del año 1989, para cada una de las respectivas categorías de los agentes incluidos en el punto 1, apartado a) del artículo 1º del presente decreto, excepto el comprendido en los alcances de los Decretos Nros. 1.892/83 y 1.893/83 los importes que figuran como Anexo II, a los que se arribará en doce etapas trimestrales consecutivas.

Los montos enunciados en dicha Recomposición Salarial Meta corresponden, a valores vigentes, a la asignación de la categoría correspondiente más el "Adicional por reestructuración" que se crea por este decreto.

Determínase que además de los dos conceptos retributivos mencionados, los agentes comprendidos sólo podrán percibir los adicionales y suplementos que se detallan, los que se continuarán liquidando de acuerdo con las normas vigentes:

— Antigüedad
— Título
— Permanencia en categoría
— Responsabilidad Profesional
— Zona
— Riesgo
— Subrogancia
— Fallas de Caja

Art. 4º — Fíjanse como primera etapa trimestral de la Recomposición Salarial Meta a que se hace referencia en el artículo anterior, los importes que se detallan en el Anexo III del presente decreto, los que regirán a partir del 1º de enero de 1987.

Art. 5º — Tanto la Recomposición Salarial Meta, como cada una de las doce etapas en que se divide, serán objeto de adecuación conforme la política salarial general que para el Personal de la Administración Pública Nacional no comprendido en convenciones colectivas de trabajo, determine en cada oportunidad y a partir del 1º de enero de 1987 el Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 6º — El "adicional por reestructuración" es incompatible con la percepción de cualquier otro concepto remunerativo, con excepción de los que integran la "Asignación de la Categoría" y los que se enumeran en el Artículo 3º.

Art. 7º — Todos aquellos agentes cuya remuneración total nominal vigente, no incluidos los adicionales señalados en el último párrafo del artículo 3º del presente decreto, sea inferior a la que se determine en la primera etapa, percibirán los importes totales consignados en el Anexo III y los adicionales citados precedentemente.

A los agentes cuya remuneración total nominal vigente, no incluidos los adicionales señalados en el último párrafo del artículo 3º del presente decreto, supere la prevista para la primera etapa, se les continuará liquidando los conceptos remunerativos vigentes.

Igual temperamento se aplicará en ambos casos, en las etapas trimestrales sucesivas.

Art. 8º — El "adicional por reestructuración" tendrá carácter remunerativo no computable para el cálculo de cualquier otro adicional y su liquidación se efectuará de acuerdo con las normas que rigen sobre el particular para el sueldo básico.

Art. 9º — Sólo podrán acceder a la tercera etapa de recomposición salarial con vigencia al 1º de julio de 1987, aquellos organismos que hayan dado cumplimiento a las disposiciones emergentes de los apartados c) y g) del artículo 1º del presente decreto.

Art. 10. — El personal incluido en lo establecido en el apartado d) del artículo 1º del presente decreto, continuará percibiendo las distintas etapas de la Recomposición Salarial Meta mientras dure su situación en tal carácter.

Art. 11. — Facúltase al Ministro de Economía para que en forma conjunta con las Autoridades indicadas en el artículo 1º del presente decreto, implementen para el personal comprendido en los alcances de los Decretos Nros. 1.892/83 y 1.893/83 y a los que hacen referencia los puntos 2) y 3) del apartado a) del mismo, la Recomposición Salarial Meta a regir en su jurisdicción, en concordancia con el régimen, vigencia y periodicidad que se establece en el presente decreto, previa intervención de la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público.

El Ministro de Economía dictará la resolución respecto de los organismos de su jurisdicción, en las condiciones establecidas precedentemente.

Art. 12. — Encomiéndase a la Secretaría de la Función Pública de la Presidencia de la Nación la elaboración de programas de reentrenamiento del personal alcanzado por las disposiciones del apartado c) del artículo 1º del presente decreto.

A tal efecto implementará los cursos necesarios a dictarse en el Instituto Nacional de la Administración Pública o en otra Institución que reúna las condiciones necesarias para su ejecución.

Los referidos cursos tendrán como objeto capacitar al personal mencionado precedentemente en los sistemas y métodos más adecuados para el mejoramiento de sus aptitudes laborales.

Art. 13. — Determínase que los créditos establecidos en la Ley Nº 23.410 (Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio de 1986) destinados al pago de servicios extraordinarios, horas extras, horas suplementarias o cualquier otro concepto de similares características que respondan a una prestación temporal o circunstancial de mayor horario ajustados a términos reales se reducirán a partir del 1º de enero de 1987; en un treinta por ciento (30 %).

Esta reducción no será aplicable a los créditos que atiendan el pago de servicios requeridos y por cuenta de terceros.

Art. 14. — Antes del 31 de diciembre de 1986 deberá regularizarse la situación de revista del personal adscripto. A tal fin; las autoridades en cuya jurisdicción se encuentra prestando servicios el agente adscripto; resolverá la incorporación o no del mismo; comunicando esta decisión al organismo de origen.

De no existir cargos vacantes en la jurisdicción en la que se encuentra prestando servicios; se faculta a las autoridades mencionadas precedentemente a crear el cargo respectivo; el que deberá ser de la misma o equivalente categoría en la que actualmente revista.

En oportunidad de concretar la reestructuración dispuesta en el artículo 1º del presente decreto; se procederá a incluir el cargo creado en la respectiva estructura orgánica funcional de la jurisdicción.

Art. 15. — Determínase; en el ámbito de la Administración Nacional (Administración Central; Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados) a partir del 1º de enero de 1988 el siguiente horario uniforme mínimo de labor; equivalente a treinta y cinco (35) horas semanales:

Lunes a viernes: Desde las diez (10) horas hasta las trece (13) horas y desde las catorce (14) horas hasta las dieciocho (18) horas.

Aquellos organismos que por la naturaleza de su actividad requieran imprescindiblemente la realización de tareas que demanden distintos horarios de labor, los podrán establecer por Resolución de las autoridades a que se refiere el artículo 1º del presente decreto en sus respectivas jurisdicciones.

Art. 16. — Las remuneraciones resultantes de la aplicación del presente decreto serán objeto de los aportes y contribuciones previstos por las leyes previsionales y asistenciales y de las retenciones por cuotas sindicales ordinarias. En caso de aportes y contribuciones a obras sociales y entidades similares los mismos se limitarán a los previstos en la Ley Nº 22.269 de Obras Sociales.

Art. 17. — Autorízase a los servicios administrativos de las distintas jurisdicciones que integran el Presupuesto de la Administración Nacional a liquidar las remuneraciones determinadas por el presente decreto utilizando las respectivas partidas específicas asignadas al Inciso 11 — Personal y todas aquellas que; incluidas en otros incisos; están destinadas al pago de conceptos vinculados con los gastos en personal por el Presupuesto General de la Administración Nacional vigente, y en caso de resultar éstas insuficientes; el saldo no comprometido de las restantes partidas; hasta tanto se incorporen los créditos necesarios.

Art. 18. — La Secretaría de Hacienda y la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público serán los organismos de interpretación de las normas contenidas en el presente decreto; de acuerdo con las competencias respectivas.

Art. 19. — La inobservancia o el incumplimiento de las normas contenidas en el presente decreto; constituirá falta grave de los funcionarios o agentes involucrados y tal conducta implicará la aplicación estricta de las penalidades señaladas en el Decreto Nº 1.200 del 28 de junio de 1985.

Art. 20. — Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli
José H. Jaunarena
Pedro A. Trucco
Hugo M. Barrionuevo
Conrado H. Storani
Julio R. Rajneri
Juan V. Sourrouille
Dante M. Caputo

REGIMEN DE RETIRO VOLUNTARIO

(Artículo 1º, apartado c) del presente Decreto)

1) El personal comprendido en el apartado a) del artículo 1º del presente decreto y que goce de estabilidad, podrá solicitar ser dado de baja del Sector Público, desde la vigencia del presente decreto y hasta el 28 de febrero de 1987, haciéndose acreedor al pago de una doble indemnización de acuerdo con los términos enunciados en el punto 4º del presente régimen.

2) No podrá acogerse a la solicitud dispuesta por el punto anterior, el siguiente personal:
   a) El que se encontrare, desde la fecha de vigencia del presente decreto y hasta el 31 de diciembre de 1988, en condiciones de obtener su jubilación cumplidos los extremos máximos requeridos, cualquiera sea ésta, o sea titular de una jubilación.
   b) Que se encuentre en uso de licencia sin goce de haberes o por afecciones o lesiones de largo tratamiento.
   c) Que esté sometido a proceso penal o sumario administrativo.

3) Los Ministros, en sus respectivas jurisdicciones, y el Secretario General de la Presidencia de la Nación en este último ámbito, podrán determinar los cupos, características y requisitos que deberán reunir los agentes que desean acceder al retiro voluntario, estableciendo, asimismo, las normas pertinentes para el ágil diligenciamiento de las solicitudes que se presenten.

Las resoluciones que se dicten determinando la baja de los agentes, debe-

sin concretarse, como máximo, antes del 31 de marzo de 1987.

Una vez concretada la baja, el agente tendrá derecho a percibir una doble indemnización, a saber:

I. Dentro de los treinta (30) días siguientes a su baja, una indemnización inmediata equivalente al importe que resulte de considerar la última remuneración mensual normal, habitual y permanente, excluidos los adicionales que responden a características individuales del agente y las asignaciones familiares, por cada año o fracción no inferior a seis (6) meses de antigüedad de servicios con arreglo a la siguiente escala acumulativa:

a) más de un (1) año y hasta diez (10) años el ciento por ciento (100 %) de la suma indicada.

b) por los servicios que excedan los diez (10) años y hasta veinte (20) años el setenta y cinco por ciento (75 %) de la suma indicada.

c) por los servicios que excedan los veinte (20) años el cincuenta (50 %) de la suma indicada.

En ningún caso el monto a percibir por este concepto podrá ser inferior a tres mil quinientos australes (A 3.500).

II. A partir del 1º del mes siguiente al de su baja una indemnización mensual equivalente a la remuneración mensual normal, habitual y permanente (incluido salario familiar) que hubiera percibido el agente de continuar en actividad, durante el tiempo que de acuerdo con su antigüedad, le corresponda en virtud de la siguiente escala:

Hasta diez (10) años de antigüedad: seis (6) meses

Hasta veinte (20) años de antigüedad: nueve (9) años

Más de veinte (20) años de antigüedad: doce (12) años

[illegible] A los efectos de la determinación de la base de cálculo para el haber de ambas indemnizaciones no se tendrán en cuenta los importes devengados en concepto de compensaciones por servicios extraordinarios, gastos de comida, viáticos, movilidad, etc.

Tampoco se computará el pago de la licencia por vacaciones no gozadas, ni el sueldo anual complementario.

[illegible] Las indemnizaciones que se aprueban por el presente régimen no tendrán aportes previsionales y asistenciales y no deberán ser computada a los efectos del cálculo del impuesto a las ganancias.

7) Toda otra clase de indemnización o gratificación que pudiera corresponderle al agente en función de disposiciones vigentes de acuerdo con las normas laborales que rijan en su dependencia y que sean inferiores a las que en el presente régimen se establecen, quedarán comprendidas en el pago que se efectúe al agente beneficiado, no originando pagos adicionales.

8) El agente que sea dado de baja por el presente régimen de retiro voluntario no podrá ser designado en ningún cargo dentro del Sector Público, durante el término de cinco (5) años, contados a partir del momento de producirse su baja.

ESCALAFON PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL (Decreto Nº 1.428/73)

	Categoría	Recomposición salarial Meta
	24	1.815
	23	1.315
	22	950
	21	800
	20	650
	19	440
	18	370
	17	370
	16	350
	15	334
	14	334
	13	320
	12	306
	11	306
	10	296
	9	286
	8	286
	7	276
	6	276
	5	276
	4	266
	3	266
	2	266
	1	266
	B	170
Sub-grupos	A	180
	C	190
	D	200

ANEXO II

ESCALAFON PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL (Decreto Nº 1.428/73)

Categoría	Asignación de la categoría 1	Adicionales generales vigentes 2	Incremento 1ª etapa 3	Adicional por reestructuración 4 = 2 + 3	1ª etapa recomposición salarial meta 5 = 1 + 4
24	355,15	217,71	103,41	321,12	676,27
23	284,18	178,88	70,92	249,80	533,98
22	232,90	150,30	47,19	197,49	430,39
21	190,98	127,30	30,95	158,25	349,23
20	159,13	109,69	23,41	133,10	292,23
19	134,80	101,57	16,95	118,52	253,32
18	117,25	88,77	13,65	102,42	219,67
17	117,25	88,77	13,65	102,42	219,67
16	104,70	85,88	13,27	99,15	203,85
15	95,18	83,69	12,91	96,60	191,78
14	95,18	83,69	12,91	96,60	191,78
13	88,10	82,06	12,47	94,53	182,63
12	81,60	82,94	11,78	94,72	176,32
11	81,60	82,94	11,78	94,72	176,32
10	76,96	87,58	10,94	98,52	175,48
9	72,62	91,92	10,11	102,03	174,65
8	72,62	91,92	10,11	102,03	174,65
7	68,52	96,02	9,28	105,30	173,82
6	68,52	96,02	9,28	105,30	173,82
5	68,52	96,02	9,28	105,30	173,82
4	65,26	99,28	8,45	107,73	172,99
3	65,26	99,28	8,45	107,73	172,99
2	65,26	99,28	8,45	107,73	172,99
1	65,26	99,28	8,45	107,73	172,99
Subgrupos					
A	45,86	72,35	4,31	76,66	122,52
B	48,36	72,92	4,89	77,81	126,17
C	52,22	79,41	4,86	84,27	136,49
D	56,70	89,38	4,32	93,70	152,40

Nota: Las columnas 2 y 3 son referenciales, dado que los importes consignados en la columna 2 no incluyen adicionales especiales o sectoriales.

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos licitaciones - contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades, asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

EMPRESAS PUBLICAS

Créanse el Directorio y el Comité Interministerial de Empresas Públicas.

Integración y Funciones.

DECRETO

Nº 2.194

Bs. As., 28/11/86

VISTO la actual situación del sistema de gestión de las empresas en que el Estado Nacional participa, y

CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible e impostergable la modificación de dicho sistema de gestión a fin de establecer pautas y criterios coordinados de acción y asegurar el estricto cumplimiento de las políticas adoptadas por el Poder Ejecutivo Nacional.

Que tal modificación debe constituir una reforma estructural del sistema y las modalidades de gestión en tales empresas.

Que esta reforma ha de contribuir al proceso de crecimiento y modernización que impulsa el Gobierno Nacional.

Que para alcanzar este objetivo se requiere que las empresas en las que el Estado participa actúen eficientemente, optimizando la asignación de los recursos humanos y materiales existentes.

Que el mejoramiento de la gestión de las mencionadas empresas tendrá efectos directos en beneficio de la comunidad y de la calidad de vida de sus integrantes.

Que en el mismo sentido los trabajadores de tales empresas serán beneficiarios directos del cumplimiento de estos objetivos.

Que también resulta necesario que la comunidad esté debidamente informada de la gestión de las empresas mediante la adecuada publicidad de sus objetivos, planes de acción y proyectos de inversión.

Que la adecuada planificación de las actividades de dichas empresas no sólo redundará en beneficio de las mismas, sino que brindará también al sector privado un marco de referencia cierto para desarrollar sus popias actividades en cuanto estén vinculadas con la gestión estatal.

Que se deben instrumentar y alentar los mecanismos idóneos de participación de los usuarios por ser destinatarios últimos y permanentes de los servicios que brindan estas empresas.

Que a los fines indicados resulta adecuado distinguir entre la responsabilidad en la formulación de las políticas sectoriales y la responsabilidad en la gestión empresaria.

Que todo ello requiere definir un marco institucional que asegure una autonomía de actuación acorde con las actividades desarrolladas y la forma jurídica adoptada.

Que dicho marco institucional debe, al mismo tiempo, asegurar la unidad de criterio en la formulación de las políticas sectoriales y una apropiada descentralización de la gestión operativa de las empresas, teniendo en cuenta las políticas de desregulación y participación del sector privado.

Que por materia, resulta conveniente la participación de distintas áreas del Gobierno Nacional.

Que el dictado del presente procede en virtud de lo establecido en el Artículo 86, incisos 1 y 10 de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA EN ACUERDO GENERAL DE MINISTROS

DECRETA:

Artículo 1º — Créase el Directorio de Empresas Públicas. Sus relaciones con el Poder Ejecutivo Nacional se mantendrán a través del Comité Interministerial de Empresas Públicas instituido en el Artículo 3º del presente, del cual dependerá a efectos del cumplimiento de las funciones que se le asignen.

Art. 2º — El Directorio de Empresas Públicas estará integrado por un (1) Presidente y nueve (9) Directores, los que serán designados por el Poder Ejecutivo Nacional. El Presidente del Directorio de Empresas Públicas designará de entre ellos un Director que ejercerá el cargo de Vicepresidente y asignará las responsabilidades específicas a los demás Directores.

Art. 3º — Créase el Comité Interministerial de Empresas Públicas, que estará integrado por los Ministros de Obras y Servicios Públicos y de Economía. El Presidente del Directorio de Empresas Públicas participará como Miembro Permanente. Integrarán el Comité Interministerial de Empresas Públicas como Miembros Concurrentes los Secretarios de Planificación y de Control de Empresas Públicas de la Presidencia de la Nación; de Coordinación Económica y de Hacienda del Ministerio de Economía; de Coordinación de Obras y Servicios Públicos, de Energía, de Transporte, de Comunicaciones, de Recursos Hídricos y de Marina Mercante del Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Los Miembros Concurrentes participarán de las reuniones del Comité Interministerial en los temas de incumbencia de sus respectivas áreas, en tanto sean requeridos por los Miembros Permanentes.

Art. 4º — El Comité Interministerial establecerá y aprobará su propio reglamento de funcionamiento.

Art. 5º — Serán funciones del Comité Interministerial:

a) Coordinar los planes y políticas generales y sectoriales de las distintas áreas del Gobierno Nacional en lo atinente a la conducción de las entidades incluídas en el Anexo I (en adelante denominadas genéricamente "Entidades Incorporadas"), impartiendo al Directorio de Empresas Públicas las directivas e instrucciones correspondientes.

b) Definir la política de precios, tarifas y las pautas generales del régimen laboral a las cuales deberán ajustarse las Entidades Incorporadas.

c) Proponer al Poder Ejecutivo Nacional el nombramiento y remoción del Presidente del Directorio de Empresas Públicas.

d) Proponer al Poder Ejecutivo Nacional el nombramiento y remoción de los integrantes del Directorio de Empresas Públicas, tomando en consideración las propuestas de su Presidente. De igual modo proponer el nombramiento y remoción de las autoridades superiores de las Entidades Incorporadas con igual participación del Presidente del Directorio de Empresas Públicas.

e) Considerar y aprobar los Acuerdos-Programa que sean celebrados entre el Gobierno Nacional —por intermedio del Comité Interministerial— y cada una de las Entidades Incorporadas. Tales acuerdos serán plurianuales y tendrán por objetivo mejorar la gestión y el desempeño económico financiero, ordenar y acotar las necesidades de financiamiento y optimizar la utilización de los recursos de tales entidades. Los Acuerdos-Programas precisarán los objetivos que el Poder Ejecutivo Nacional pretende sean alcanzados por las Entidades Incorporadas, los compromisos que asume a tal efecto y el compromiso de las Entidades Incorporadas de cumplir con el objetivo propuesto, en tanto la gestión será analizada por el resultado que al respecto se alcance.

f) Proponer al Poder Ejecutivo Nacional la reestructuración y modificación del sistema normativo que regula a las Entidades Incorporadas, a efectos de contribuir mediante su adecuación a un mejoramiento de la gestión de las actividades que desarrollen tales entidades.

g) Cumplir todas aquellas otras funciones que le sean encomendadas por el Poder Ejecutivo Nacional, relacionadas con la gestión, control y evaluación de las Entidades Incorporadas.

Art. 6º — Delégase en los Ministros de Economía y de Obras y Servicios Públicos la aprobación, por resolución conjunta en el marco del Comité Interministerial y con la previa intervención del Directorio de Empresas Públicas, de los presupuestos y planes de acción de las empresas y sociedades a las que alude el Artículo 31 de la Ley Nº 23.110 que se encuentren incluidas en el Anexo I del presente, ajustándose a las modalidades de tiempo, forma y demás condiciones que se establecerán en la reglamentación que oportunamente sea dictada al efecto.

Art. 7º — El Comité Interministerial propondrá al Poder Ejecutivo Nacional la inclusión o exclusión del listado del Anexo I de las entidades cuyo patrimonio sea propiedad del Estado Nacional.

Art. 8º — El Directorio de Empresas Públicas establecerá las políticas empresariales para las Entidades Incorporadas que se adecuen a las políticas generales y sectoriales dispuestas por el Comité Interministerial de Empresas Públicas de acuerdo a lo previsto en el Artículo 5º, inciso a) del presente. A tales efectos y sin que la siguiente enumeración tenga carácter taxativo, tendrá las funciones que se indican a continuación:

a) Elevar al Comité Interministerial los Acuerdos-Programa a celebrar con las Entidades Incorporadas.

b) Definir los lineamientos de las políticas de compras y contrataciones.

c) Establecer los criterios generales y las pautas metodológicas a aplicar para el análisis y evaluación de las estructuras de las Entidades Incorporadas, su organización y sistemas de información.

d) Definir lineamientos de política de financiamiento, tendiendo al aprovechamiento integral de los recursos y al coordinado acceso a los mercados financieros por partes de las Entidades Incorporadas.

e) Analizar el marco normativo de actuación de las Entidades Incorporadas a los efectos indicados en el Artículo 5º, inciso e).

f) Impulsar y facilitar las relaciones entre las Entidades Incorporadas y la comunidad, promoviendo la participación de organizaciones intermedias a través de las cuales se dirijan las propuestas, sugerencias y reclamos de los usuarios, efectuándose el seguimiento del tratamiento.

g) Elevar al Comité Interministerial en el tiempo y forma que éste determine la evaluación crítica de los resultados obtenidos por las Entidades Incorporadas.

h) Generar mecanismos que acentúen la participación del personal en el análisis y en la formulación de propuestas sobre la problemática empresaria en los aspectos vinculados a las relaciones laborales, al incremento de la productividad y la incorporación de estructuras de organización idóneas para asimilar las innovaciones tecnológicas.

i) Verificar el cumplimiento de la obligación de las Entidades Incorporadas de dar a publicidad los resultados de la gestión, poniendo a disposición —con cargo— de los usuarios, contratistas, proveedores y público en general, la Memoria y Balance de cada ejercicio. El Comité Interministerial determinará el plazo en el que las Entidades Incorporadas deberán dar cumplimiento a lo expuesto.

Art. 9º — El gasto que demande la aplicación del presente decreto en sus Artículos 1º, 2º y 8º, serán atendido con cargo a los créditos específicos correspondientes al presupuesto de la Presidencia de la Nación - Jurisdicción 20.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Pedro M. Trucco
Antonio A. Tróccoli
José H. Jaunarena
Hugo M. Barrionuevo
Conrado H. Storani
Julio R. Rajneri
Juan V. Sourrouille
Dante M. Caputo

ANEXO I

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado
Empresa del Estado Yacimientos Carboníferos Fiscales
Gas del Estado Sociedad del Estado
Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado
Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima
Empresa Ferrocarriles Argentinos
Aerolíneas Argentinas Sociedad del Estado
Administración General de Puertos Empresa del Estado
Empresa Líneas Marítimas Argentinas Sociedad Anónima
Empresa Obras Sanitarias de la Nación
Empresa Nacional de Telecomunicaciones
Empresa Nacional de Correos y Telégrafos
Hidroeléctrica Norpatagónica Sociedad Anónima

JUBILACIONES Y PENSIONES

Declárase al sistema nacional de previsión social instituido por las Leyes números 18.037, 18.038, sus modificatorias y complementarias, en estado de emergencia económica.

DECRETO
Nº 2.196
Bs. As., 28/11/86

VISTO el receso del Honorable Congreso de la Nación y la necesidad y urgencia de procurar soluciones inmediatas al estado de emergencia económica en que se encuentra el sistema jubilatorio nacional en relación con la existencia de miles de reclamos por reajuste de las prestaciones actualmente en trámite en las instancias administrativa y judicial, y

CONSIDERANDO:

Que la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en su sentencia del 30 de setiembre de 1986, en los autos: "Rolón Zappa, Víctor Francisco s/Jubilación", ha declarado que los magistrados judiciales carecen de facultades para apartarse de su función de órganos de aplicación del derecho vigente o ejercer atribuciones legislativas ajenas a su potestad constitucional, y en consecuencia para ponderar el estado de emergencia económica o tomar decisiones que impliquen configurar tal estado de emergencia.

Que la imposibilidad de hallar soluciones dentro del actual marco legal, que esa doctrina pone de manifiesto, hace imperioso adoptar medidas respecto de los reclamos por reajuste de las prestaciones actualmente en trámite, así como prever el inminente y sustancial incremento de peticiones de contenido análogo.

Que las articulaciones desarrolladas por los representantes del Estado en el caso citado y otros similares, se fundamentaron en la inexistencia de fondos para hacer frente a las erogaciones resultantes de las sentencias que declaran la obligación de los organismos previsionales de reajustes los haberes jubilatorios y abonar retroactividades, intereses y costas, y en la imposibilidad material de obtener o recaudar tales fondos, en las actuales circunstancias, en cantidad suficiente como para dar cumplimiento a todos los fallos de que se trata, cuyo número según se ha señalado precedentemente, podría verse aumentado a corto plazo en una medida muy considerable.

Que el sistema nacional de jubilaciones opera desde hace muchos años en régimen de reparto puro, lo que significa que todas las sumas que se recaudan en un período determinado se aplican íntegramente al pago de las prestaciones correspondientes al mismo período, sin que exista posibilidad alguna de ampliar el gasto más allá de los recursos económicos realmente disponibles.

Que, por otra parte, equivocados criterios de política económica que prevalecieron durante largos años en etapas anteriores de la vida nacional, determinaron en su tiempo una considerable reducción del aparato productivo del país, originando de este modo una situación general que hoy se procura corregir con gran esfuerzo, y cuyas consecuencias evidentes han sido el desempleo, la disminución del nivel del salario real y el incremento del número de personas dedicadas a tareas por cuenta propia, todo lo cual, particularmente a partir de los últimos años de la década de 1970, ha tenido un fuerte impacto negativo sobre la capacidad del sistema previsional para recaudar recursos genuinos, ya que sus fuentes de financiamiento directo, así como sus posibilidades prácticas de control, dependen sustancialmente de la participación del sector asalariado en el producto bruto interno.

Que entre las causas fundamentales del desequilibrio económico del sistema previsional, se cuenta también la evolución demográfica, dado que en nuestro país se registra, en los años recientes un índice sumamente bajo de crecimiento de la población en general, así como tasas aún más reducidas de incremento de la población económicamente activa, al punto de que, según resulta de los últimos censos generales, entre 1970 y 1980 el número de habitantes sólo creció un uno con seis décimos por ciento (1,6 %) anual, mientras que la población económicamente activa en igual período, apenas tuvo un aumento del uno con ocho centésimos por ciento (1,08 %) anual.

Que, por las razones expuestas, se produce simultáneamente un proceso de gradual envejecimiento del conjunto de la población, lo cual, si bien refleja un satisfactorio desarrollo de las expectativas de vida, incide en forma creciente en la expansión del sector pasivo, generando en el ámbito previsional cargas financieras también crecientes, precisamente en circunstancias de deterioro económico global ya señaladas.

Que la conjunción de estos factores ha repercutido de modo totalmente negativo en el esquema estructural de la previsión social argentina, como lo demuestra el hecho de que entre 1970 y 1985 la población económicamente activa comprendida en el sistema previsional, sólo haya crecido en un magro cinco con ocho décimos por ciento (5,8 %), mientras la cantidad de beneficiarios del sistema aumentaba en noventa y siete con cuatro décimos por ciento (97,4 %), es decir, prácticamente, se duplicaba.

Que debido a este notable aumento del número de beneficiarios, frente al casi insignificante incremento del número de aportantes, reflejado en una relación entre activos y pasivos que ha descendido hasta ubicarse hoy en 1,9 de los primeros por cada uno de los segundos, resultó inevitable el paulatino y constante deterioro del nivel de las prestaciones, verificado de manera notoria a partir de 1979, no obstante que en estos últimos años la totalidad de los recursos genuinos del sistema se ha aplicado invariablemente al pago de esas prestaciones.

Que esta evolución francamente adversa de las bases de sustentación económica del sistema hubiera requerido, a lo largo de los años, la asignación de recursos adicionales provenientes de otras fuentes de financiamiento, lo cual, como es obvio, sólo ha podido hacerse en una medida insuficiente, en razón de las dificultades de orden general que han obstaculizado persistentemente la expansión de la economía argentina durante todo el período que aquí se considera.

Que, consecuentemente, sobrevino para un gran número de jubilados y pensionados un proceso de verdadera pauperización, cuyos dramáticos efectos impulsaron a muchos de ellos a reclamar judicialmente el reajuste de sus haberes, gestión que obtuvo acogida en la Cámara Nacional de Apelaciones de Trabajo, con apoyo en la doctrina sentada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación que había declarado la inconstitucionalidad de los criterios administrativos con que se venían aplicando, en relación con los casos concretos llevados a decisión judicial, diversas normas de la Ley Nº 18.037, particularmente las que se refieren a la determinación del haber jubilatorio, el tope máximo de las prestaciones y la movilidad de estas últimas; resultando, por lo tanto, que el sistema legal vigente, cuya interpretación debe integrarse necesariamente con la doctrina judicial, que lo interpreta en definitiva, no puede ser efectivamente cumplido en el marco de las circunstancias económicas reales.

Que la liquidación de los primeros juicios de reajuste con sentencia firme, puso en evidencia la imposibilidad de que el sistema nacional de previsión atendiese tales erogaciones con los recursos presupuestarios, dado que éstos se destinan íntegramente a abonar los beneficios corrientes, las prestaciones médico-asistenciales que brinda el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados y los gastos de la gestión administrativa.

Que el pago de esos primeros juicios significó, además, introducir una irritante e inaceptable desigualdad en menoscabo de la situación de los beneficiarios que no iniciaron acción judicial, pues mientras éstos seguían percibiendo bajos haberes, los demandantes favorecidos por los fallos obtenían reajustes importantes, que incluso superaban el máximo fijado como tope por la ley, aparte de retroactividades que en algunos casos fueron del orden de los cientos de miles de australes.

Que estas circunstancias hicieron indispensable la interposición de los recursos extraordinarios ante la Corte Suprema, planteando la gravedad institucional como fundamento de la cuestión federal, en razón de que, no siendo ilimitados los recursos disponibles y no existiendo tampoco la posibilidad material ni jurídica de incrementarlos más allá de las previsiones presupuestarias, fundadas, a su vez, en los límites financieros reales de todo el sistema, el cumplimiento de las sentencias de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo hubiera representado, a muy corto plazo, el riesgo cierto de que faltasen fondos para el pago en tiempo de los haberes normales del conjunto de los beneficiarios.

Que, una vez declarada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación la imposibilidad de dar acogimiento judicial a esa argumentación, y con ello, la inexistencia de solución para el problema dentro del régimen legal existente, se encuentra el sistema previsional ante la inexorable perspectiva de afrontar obligaciones de monto difícilmente estimable, situación no contemplada en el presupuesto vigente que viene a constituir un auténtico caso de imprevisión en el sentido jurídico de este término.

Que, de tal modo, lo que se invocó ante el alto tribunal federal como situación de extrema gravedad institucional, adquiere, ante el curso de los acontecimientos, las características de una genuina emergencia, que el Poder Ejecutivo se encuentra en la ineludible obligación de atender con medidas de proporcionada eficacia inmediata, dada su función de administrador del sistema previsional cuya estabilidad corre inminente riesgo, y con mayor razón en momentos en que el Congreso Nacional está en receso.

Que, en la decisión de afrontar la grave contingencia señalada, deba gravitar asimismo la exigencia constitucional que impone al Estado asegurar los beneficios de la seguridad social, entre los que tiene especial trascendencia el régimen jubilatorio, de hondo arraigo en la conciencia colectiva argentina, y que hoy, en el marco de la crisis económica a cuyos orígenes se hizo ya referencia, podría ver comprometida la continuidad de su adecuado funcionamiento.

Que la situación del sistema nacional de previsión ha alcanzado tales proporciones de gravedad que, según estimaciones técnicas de la Secretaría de Seguridad Social, aún en la hipótesis ideal de que la evasión de contribuciones y aportes fuese igual a cero, y prescindiendo, incluso, de la necesidad de financiar el déficit del régimen de autónomos, la tasa de tributación total requerida para mantener en equilibrio exclusivamente al régimen de trabajadores en relación de dependencia, si hubiera de pagarse el Ochenta y Dos por Ciento (82 %) a que se refieren las sentencias judiciales, debería ser por lo menos del Treinta y Cinco y Cinco Décimos por Ciento (35,5 %), mientras que lo que se recauda según las normas vigentes es sólo Veinticinco y Dos Décimos por Ciento (25,2 %); siendo innecesario destacar la negativa incidencia económica que tendría en estos momentos cualquier aumento sustancial en los niveles de tributación.

Que incrementar las prestaciones en curso de pago hasta equipararlas al referido Ochenta y Dos por Ciento (82 %), exigiría disponer de recursos adicionales por un monto del orden de los Dos Mil Setecientos (2.700) millones de australes, por sobre el presupuesto vigente del sistema, calculado a fines de 1985 en Tres Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco (3.855) millones y que, a esta altura de su ejecución, llega aproximadamente a los Cuatro Mil Cuatrocientos (4.400) millones; lo que significa, tomando para todo el año los valores expresados en australes de fines de 1986, que el presupuesto anual para pago de prestaciones debería elevarse a algo más de Siete Mil Cuatrocientos (7.400) millones de australes.

Que estas mismas cantidades, medidas según la incidencia respectiva sobre el total del Producto Bruto Interno, representan aproximadamente el Cinco por Ciento (5 %) para el ejercicio presupuestario actual, y alrededor del Ocho y Cinco Décimos por Ciento (8,5 %) si se contemplara el pago del Ochenta y Dos por Ciento (82 %) reclamado por el sector pasivo; es decir, que el cumplimiento inmediato de esta meta exigiría aumentar en un Setenta por Ciento (70 %) al actual presupuesto previsional.

Que aún suponiendo que las aspiraciones de los beneficiarios se limitaran al cobro de un Setenta por ciento (70 %) de su haber computable, se necesitaría incrementar el respectivo presupuesto en un Cincuenta y Cuatro por ciento (54 %), llevando su nivel de participación en el Producto Bruto Interno a Siete con Siete Décimos por Ciento (7,7 %), esfuerzo que tampoco sería posible, por lo menos en un corto plazo, en circunstancias en que recién comienzan a vislumbrarse los primeros efectos positivos de la política encaminada a lograr la reconstrucción de la economía nacional.

Que a estas cifras, cuya magnitud es obvia, debe sumarse el monto considerable, aunque difícil de estimar con exactitud, de las obligaciones impuestas al Estado por las sentencias judiciales que ordenan el pago de retroactividades por ajuste de haberes, además de los incrementos por actualización monetaria, intereses y costas.

Que todo ello justifica, como primera e insoslayable medida, la suspensión por un tiempo razonable de las acciones administrativas o judiciales encaminadas a obtener la solución de los problemas individuales de los beneficiarios, no sólo para evitar que la acumulación de fallos definitivos haga peligrar la solvencia del sistema, sino también para pre-

venir a proliferación de situaciones de desigualdad en perjuicio de quienes no han demandado reajustes pero son acreedores, no obstante, de un tratamiento que les garantice la movilidad de sus prestaciones con arreglo a la norma constitucional respectiva.

Que por tal motivo debe incorporarse al régimen transitorio derivado de esta emergencia una fórmula de determinación del haber jubilatorio en el régimen para trabajadores dependientes, que contemple, por una parte, los casos más notorios de desactualización del monto de los haberes y, al mismo tiempo atienda en medida preferente la situación de los beneficiarios de menores ingresos, como lo requiere el principio de solidaridad que rige básicamente a la seguridad social garantizada por el Estado. Paralelamente, corresponde prever la posibilidad de que, si la situación financiera del sistema lo permite, la reliquidación se retrotraiga hasta un máximo de Dos (2) años. Ambas medidas habrán de requerir recursos que en forma excepcional deberán ser aportados por el Estado.

Que a los efectos de financiar los requerimientos señalados y el déficit existente, y sin perjuicio de los recursos que en forma excepcional deberán ser aportados por el Tesoro Nacional, se estima necesario mantener durante la emergencia económica del sistema nacional de previsión, la transferencia de Tres (3) puntos del régimen de asignaciones familiares dispuesta por la Ley Nº 23.288 y aumentar la contribución empresaria prevista en el artículo 8º inciso b) de la Ley Nº 18.037 (t. o. 1976) en un Dos por Ciento (2 %).

Que, según es notorio, la grave situación del sistema nacional de previsión se relaciona, en considerable medida, con el abultado déficit del régimen jubilatorio para trabajadores autónomos, cuya magnitud creciente ha alcanzado proporciones alarmantes, al punto de que, con arreglo a las cifras previstas en el presupuesto del año en curso, excede del ochenta por ciento (80 %) o sea que los ingresos por recaudaciones propias del sector de autónomos no llegan a cubrir el veinte por ciento (20 %) de las erogaciones respectivas por pago de haberes.

Que esta última situación debe ser inmediatamente corregida, para lo cual es indispensable incluir, en el marco de la emergencia global del sistema, normas específicamente destinadas a disminuir dicho déficit, asegurando por diversos medios que el volumen de los aportes de los trabajadores autónomos guarde una relación más estricta con sus ingresos probables y con la realidad económica en que se desenvuelven estas actividades.

Que con el fin de completar positivamente la inmediata acción de gobierno requerida por esta grave emergencia, y anticipando en parte soluciones de avance social que el Poder Ejecutivo se propone impulsar con mayor amplitud tan pronto como las circunstancias económicas resulten más propicias, se considera oportuno extender desde ya el campo de aplicación personal del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados a todos los habitantes de setenta (70) o más años de edad que carezcan de derecho a prestaciones médico-asistenciales.

Que conocida doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación ha admitido la posibilidad de que el Estado, en situaciones de emergencia económica, ejercite un poder de policía de cuya aplicación se siga una restricción de derechos constitucionales que no sería admisible en circunstancias ordinarias. Si bien la emergencia no crea el poder, depara la razón, y con ello la ocasión para su ejercicio (Fallos: 172:21; 243:464, y otros).

Que, toda vez que ese poder no es omnímodo (Fallos: 136:161), conviene señalar que concurren en el presente caso los requisitos a cuya presencia la Corte ha subordinado la validez de ese ejercicio. Existen, en efecto, como queda señalado, circunstancias de grave y urgente perturbación económica en el área previsional, integrada en un marco de penuria económica más general; el interés que se persigue es vital para el orden y bienestar generales; la regulación excepcional se establece como transitoria, y constituye un medio compatible con el bien social protegido, sin alterar, por otra parte, la sustancia de los derechos y garantías que modifica.

Que el ejercicio de funciones legislativas por el Poder Ejecutivo, cuando la necesidad se hace presente y la urgencia lo justifica, cuenta con el respaldo de la mejor doctrina constitucional. Así, Joaquín V. González ha dicho en su "Manual de la Constitución Argentina", que "puede el Poder Ejecutivo, al dictar reglamentos o resoluciones generales, invadir la esfera legislativa, o en casos excepcionales o urgentes, creer necesario anticiparse a la sanción de una ley" (Cf., en el mismo sentido, Bielsa, Rafael, "Derecho Administrativo", 1954, T. I, pág. 309; Villegas Basavilbaso, Benjamín, "Derecho Administrativo", 1949, T. I., pág. 285 y ss., y otros). También la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación le ha dado acogida (Fallos 11:405; 23:257).

Que esa aceptación halla fundamento en que el principio de la división de los poderes no puede entenderse en un sentido que traiga aparejado un daño al Estado mismo y que impida al Ejecutivo proveer útilmente para satisfacción de la suprema necesidad de la vida del Estado, cuando la urgencia del procedimiento requerido no permite esperar hasta obtener la aprobación del órgano legislativo.

Que la práctica constitucional ha establecido, asimismo, el recurso a este arbitrio, cuando las circunstancias lo hicieren necesario, como puede verse, para no mencionar sino algunos decretos de este siglo, en los que llevan los números 31.864 y 31.865 del 28 de noviembre de 1933, 807/75 y 642/76.

Que corresponde poner el presente decreto en conocimiento del Honorable Congreso de la Nación, a fin de que resuelva lo que estime pertinente.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
EN ACUERDO GENERAL
DE MINISTROS
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase en estado de emergencia económica, con arreglo a los términos del presente, al sistema nacional de previsión social instituido por las Leyes números 18.037, 18.038, sus modificatorias y complementarias.

Art. 2º — Paralízanse a partir de la fecha del presente decreto y hasta el 31 de diciembre de 1988, en el estado en que se encuentren, todos los juicios, incluidas las ejecuciones de sentencias y los reclamos administrativos promovidos contra las Cajas Nacionales de Previsión por cobro de reajustes jubilatorios, ya sea por vía de acción o de recurso, basados en la impugnación de la determinación del haber, la movilidad de las prestaciones o el haber máximo de jubilación.

Suspéndese por igual lapso, la iniciación de nuevos juicios y reclamos administrativos de la misma naturaleza que los indicados precedentemente.

Durante los períodos de paralización indicados en los párrafos precedentes, se suspende el curso de la prescripción de los haberes objeto de los reclamos.

Art. 3º — Suspéndese hasta el 31 de diciembre de 1988 la aplicación del primer párrafo y el inciso 2º del artículo 49, el artículo 50, y el último párrafo del artículo 55 de la Ley Nº 18.037 (t.o. 1976) modificada por la Ley Nº 22.976 y el artículo 39 de la Ley Nº 18.038 (t.o. 1980).

Art. 4º — Durante la vigencia de la suspensión dispuesta, el haber mensual de las jubilaciones del régimen para trabajadores que presten servicios en relación de dependencia se determinará de la siguiente manera:

a) En caso de jubilación ordinaria y por invalidez si todos los servicios computados fueren en relación de dependencia, el haber se determinará sumando a la jubilación mínima vigente a la fecha a partir de la cual corresponda abonar la prestación, el veintisiete por ciento (27 %) del promedio mensual de las remuneraciones actualizadas a que se refiere el inciso 1º del artículo 49 de la Ley Nº 18.037 (t.o. 1976).

b) En caso de jubilación por edad avanzada, el haber mensual será equivalente al ochenta y cinco por ciento (85 %) del resultado obtenido por aplicación del procedimiento indicado en el inciso anterior.

Art. 5º — Los haberes de jubilaciones y pensiones del régimen para trabajadores en relación de dependencia vigentes al 31 de diciembre de 1986, se reliquidarán a partir del 1º de enero de 1987 en los términos del artículo anterior, en la medida en que resulten más favorables.

La diferencia en favor del beneficiario que así resulte, se devengará y se hará efectiva en forma gradual, de acuerdo con el siguiente cronograma de incrementos: a partir del 1º de enero, el veinticinco por ciento (25 %) de la diferencia resultante; a partir del 1º de abril, el cincuenta por ciento (50 %); a partir del 1º de julio, el setenta y cinco por ciento (75 %), y a partir del 1º de octubre de 1987 el ciento por ciento (100 %) de dicha diferencia.

Los incrementos a que se refiere el párrafo anterior son independientes de los ajustes que por movilidad se otorguen durante el mismo año 1987 por aplicación del artículo 53 de la Ley Nº 18.037 (t.o. 1976).

Art. 6º — La reliquidación prevista en el artículo anterior podrá ser aplicada con retroactividad al 1º de enero de 1985 y establecerse un plan de pago de las diferencias resultantes y su actualización, a partir de la fecha de vencimiento de la emergencia económica declarada, si las posibilidades financieras del sistema lo permiten, a cuyo efecto la Secretaría de Seguridad Social deberá elaborar un estudio de factibilidad.

Art. 7º — Durante el período de vigencia de la presente, la Ley Nº 18.038 (t.o. 1980) se aplicará con las correcciones y modificaciones de emergencia que a continuación se establecen:

a) Elévase al veintiuno por ciento (21 %) mensual la tasa de aporte a que se refiere el artículo 10 en su primer párrafo.

b) Inclúyense en el artículo 10 las categorías designadas con las letras H, I y J, cuyos montos serán equivalentes, respectivamente, a quince (15), veinte (20) y treinta (30) veces el haber mínimo de jubilación ordinaria.

c) Sustitúyese el artículo 11 por el siguiente texto:

"Artículo 11. — Fíjanse las siguientes categorías mínimas obligatorias:

1) Actividades comprendidas en el inciso a) del artículo 2º, según el número de trabajadores ocupados por la empresa, organización, establecimiento o explotación:
- Hasta diez (10) trabajadores: D
- Más de diez (10) trabajadores: E

2) Actividades comprendidas en el artículo 2º, inciso b):
- Durante los tres (3) primeros años de ejercicio profesional: A
- Desde el cuarto hasta el décimo año: B
- A partir del undécimo año de ejercicio profesional: D

3) Actividades comprendidas en el artículo 2º, inciso c):
- Durante los diez (10) primeros años de actividad: B
- A partir del undécimo año de actividad: C

4) Actividades comprendidas en el artículo 2º, inciso d), ejercidas en forma individual o con la participación de familiares no dependientes: B

5) Actividades dirigidas a satisfacer necesidades directas de quien las reclama, cumplidas sin capital o con capital mínimo: A

6) Afiliados voluntarios: C

En caso de ejercerse más de una de las actividades indicadas en el cuadro precedente, la afiliación será única y el aporte será el correspondiente a la categoría cuyo monto sea igual al que resulte de sumar los de las categorías establecidas para cada actividad. Si de la suma resultase un monto que no corresponda a ninguna, se aportará por la del monto inmediatamente inferior a dicha suma.

No obstante lo establecido precedentemente los afiliados menores de veintiún (21) años estarían incluidos únicamente en la categoría A.

El Poder Ejecutivo Nacional queda facultado para incluir actividades específicas en determinadas categorías mínimas.

Sin perjuicio de la categoría mínima que le corresponda al afiliado por su actividad, la autoridad de aplicación podrá incluirlo para el futuro, en otra mínima de monto superior, si verifica que sus ingresos superan habitualmente a los que correspondan a aquélla. En tales casos la autoridad de aplicación podrá también, dar carácter retroactivo a la inclusión en otra categoría superior, reajustando el aporte ya pagado por un período anterior a la verificación, el que no podrá exceder de doce (12) meses.

De igual forma, la autoridad de aplicación trasladará a la categoría inmediata inferior, al afiliado que demuestre que sus ingresos habituales no alcanzan a los montos asignados a la categoría mínima en la que se encuentra incluido. La retrogradación podrá llegar a dos (2) categorías cuando el afiliado se encuentre incluido en una categoría superior a la F."

d) La movilidad de las prestaciones de este régimen se efectuará con la misma periodicidad e igual porcentaje con que se actualice el haber mínimo de la jubilación ordinaria al cual se refiere la determinación del monto de las categorías.

e) Agrégase al Artículo 55 el párrafo siguiente:

"El Poder Ejecutivo Nacional podrá establecer también retenciones porcentuales sobre determinados ingresos que perciban los afiliados, las que serán imputadas en concepto de pagos a cuenta de aportes; a tal fin, el Poder Ejecutivo Nacional queda facultado para designar agentes de retención y las alícuotas correspondientes".

Art. 8º — Mientras dure el estado de emergencia dispuesto en los Artículos 1º y 2º de este Decreto, se suspende la limitación prevista en el Artículo 1º de la Ley Nº 23.081 a la cuantía de la contribución previsional a cargo de los empleadores.

Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1988 la autorización otorgada al Poder Ejecutivo Nacional en el Artículo 1º de la Ley Nº 23.283.

A partir del 1º de enero de 1987 el porcentaje de la contribución a cargo de los empleadores establecida en el Artículo 8º, inciso b) de la Ley Nº 18.037 (t.o. 1976), será del doce con cincuenta centésimos por ciento (12,50 %).

Art. 9º — El déficit del sistema que no pueda ser atendido con los recursos del mismo, será cubierto mediante fondos provenientes del Tesoro Nacional. Estos aportes no estarán sujetos a la contribución prevista en el Artículo 8º, inciso c) de la Ley Nº 19.032.

Art. 10. — A los efectos del Artículo 252 de la Ley Contrato de Trabajo (t.o. 1976) se entenderá que subsisten y son aplicables las disposiciones que fijan edades superiores para obtener el porcentaje máximo del haber de la jubilación ordinaria.

Art. 11. — A partir del 1º de enero de 1987, toda persona de setenta (70) o más años de edad que acredite haberse domiciliado en forma permanente en el país durante un lapso no inferior a diez (10) años y que no sea beneficiaria, como titular o familiar, de una obra social, gozará de los servicios médico-asistenciales que brinda el Instituto Nacional de Servicios Sociales Para Jubilados y Pensionados.

Art. 12. — La Secretaría de Seguridad Social queda facultada para dictar las normas interpretativas y complementarias que sean necesarias para la aplicación de este decreto.

Art. 13. — Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 14. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Hugo M. Barrionuevo
Antonio A. Tróccoli
José H. Jaunarena
Pedro A. Trucco
Conrado H. Storani
Julio R. Rajneri
Juan V. Sourrouille
Dante Caputo



RESOLUCIONES

SECRETARIA DE COMERCIO INTERIOR

ENSEÑANZA PRIVADA

Establécese el monto máximo que los Institutos Privados incorporados a la Enseñanza Oficial podrán percibir en concepto de matrícula.

RESOLUCION
Nº 297

Bs. As., 29/9/86

VISTO el Expediente Nº 501.236/86, del Registro de la Secretaría de Comercio Interior, la Ley Nº 20.680 y

CONSIDERANDO:

Que es necesario reglamentar el monto máximo que los Institutos Privados incorporados a la Enseñanza Oficial podrán percibir en concepto de matrícula.

Que la Dirección General de Asuntos Legales ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se fundamenta y dicta en uso de las facultades por el artículo 2º de la Ley Nº 20.680 y el artículo 2º del Decreto Nº 3 del 4 de enero de 1985.

Por ello,

El Secretario de Comercio Interior
Resuelve:

Artículo 1º — Los Institutos Privados incorporados a la enseñanza oficial según las prescripciones del Decreto Nro. 371/64 podrán percibir en concepto de matrícula anual para el período lectivo siguiente una suma que no supere el arancel legalmente vigente del mes en que se haga efectivo el pago de dicha matrícula.

Art. 2º — Los Institutos Privados incluidos en la presente resolución que a la fecha de su puesta en vigencia hayan percibido sumas superiores a las establecidas deberán reintegrar las diferencias que hubieren, dentro del período lectivo presente.

Art. 3º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día de la fecha.

Art. 4º — Las infracciones a la presente resolución serán sancionadas conforme a las previsiones de la Ley Nro. 20.680.

Art. 5º — Derógase la Resolución S. C. I. Nº 412/85.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Mazzorín

SECRETARIA DE COMERCIO INTERIOR

LEALTAD COMERCIAL

Actualización de los montos mínimo y máximo de la sanción de multa prevista en el artículo 18 de la Ley Nº 22.802.

RESOLUCION
Nº 299

Bs. As., 29/9/86

VISTO el expediente Nº 500.434/86 del registro de esta Secretaría, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 25 de la Ley Nº 22.802 de Lealtad Comercial, dispone la actualización semestral de los importes de las multas que establece el artículo 18.

Que han transcurrido seis (6) meses desde la entrada en vigencia de la Resolución S.C.I. Nº 121 de fecha 25 de julio de 1986, que actualizó las multas previstas por la Ley Nº 22.802 por el período comprendido entre el 1º de junio de 1985 y el 30 de noviembre de 1985, inclusive.

Que el Servicio Jurídico Permanente ha tomado la intervención que le compete.

Que corresponde actualizar el período comprendido entre el 1º de diciembre de 1985 y el 31 de mayo de 1986 inclusive.

Que corresponde hacer uso de las facultades conferidas por los artículos 11 y 25 de la Ley Nº 22.802.

Por ello,

El Secretario de Comercio Interior
Resuelve:

Artículo 1º — Actualízanse los montos mínimo y máximo de la sanción de multa prevista en el artículo 18 de la Ley Nº 22.802, en los siguientes importes: mínimo cinco australes con cuarenta y ocho centavos (australes 5,48), máximo diez mil novecientos cuarenta y seis australes con noventa y nueve centavos (A 10.946,99).

Art. 2º — La presente resolución entrará en vigencia a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Mazzorín

SECRETARIA DE COMERCIO INTERIOR

LEALTAD COMERCIAL

Establécese la obligatoriedad para la comercialización de equipos y aparatos que se puedan conectar a la red telefónica nacional, si se encuentran autorizados o aprobados por la Secretaría de Comunicaciones.

RESOLUCION
Nº 300

Bs. As., 29/9/86

VISTO a Ley 22.802, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 19.798 establece en su Artículo 6º que "... Se requerirá autorización previa para la instalación y utilización de medios o sistemas de telecomunicaciones, salvo alámbricos que estén destinados al uso dentro de los bienes del dominio privado" y en su Artículo 36 "Las instalaciones y equipos de telecomunicaciones que funcionan sin la autorización formal correspondiente se considerarán clandestinas".

Que el Decreto Nº 7.027/51 establece en su Artículo 5º "... Toda agregación o conexión de aparatos o implementos a la línea telefónica requerirá inexcusablemente la autorización previa de la autoridad de aplicación... sin perjuicio de recabar cuando proceda, el auxilio necesario de la autoridad correspondiente a fin de retirar de la misma los elementos extraños incorporados sin autorización..."

Que por Resolución Nº 351/85 de la Secretaría de Comunicaciones se establece la obligación para la comercialización de equipos y aparatos que se pueden conectar a la red telefónica nacional, de que los mismos tengan adheridas las estampillas que dicha Secretaría entregará a fabricantes e importadores (Arts. 1º y 2º), mencionando taxativamente en su Artículo 3º qué aparatos deberán ostentar las mismas.

Que se observa actualmente la comercialización de una profusa cantidad de materiales de telecomunicaciones que no cuentan con la homologación de la Secretaría de Comunicaciones.

Que es aconsejable obligar a identificar los referidos productos de forma tal que a través de ellos se indique al público, al comercializarlos, si se encuentran o no homologados por la Secretaría de Comunicaciones.

Que la Dirección General de Asuntos Legales ha tomado la intervención que le compete.

Que corresponde hacer uso de las facultades conferidas por la Ley número 22.802, Artículo 12, incs. a) y c).

Por ello,

El Secretario de Comercio Interior
Resuelve:

Artículo 1º — Los aparatos telefónicos suplementarios automáticos, las centrales telefónicas privadas automáticas, electromecánicas y electrónicas, los dispositivos inhibidores de llamados, los equipos facsímiles para transmisión de documentos a través de líneas telefónicas, los aparatos telefónicos inalámbricos o extensiones telefónicas sin hilos y los radioteléfonos móviles para uso en vehículos, que se comercialicen en el país deberán indicar en su frente y en sus envases, si se encuentran autorizados o aprobados para su uso en el país por la Secretaría de Comunicaciones.

Art. 2º — La indicación a que se refiere el Artículo anterior se considerará cumplida utilizando al efecto las estampillas que provee la Secretaría de Comunicaciones por Resolución S.C. número 351/85. Para el caso de no estar autorizados o aprobados deberá consignarse la frase "prohibido para ser conectado a la red telefónica nacional", dicha frase deberá indicarse en caracteres no inferiores a tres (3) mm de altura y con un color que asegure su correcta visibilidad.

Art. 3º — La presente Resolución entrará a regir a partir de los treinta (30) días de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Las infracciones a la presente Resolución serán sancionadas conforme a las previsiones de la Ley 22.802.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Mazzorín

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

ADHESIONES OFICIALES

Auspíciase la realización del Primer Congreso Latinoamericano de Microbiología de Alimentos y Primer Simposio Argentino de Conservación de Alimentos.

RESOLUCION
Nº 584

Bs. As., 6/9/86

VISTO el expediente Nº 2.883/86, en el cual la Asociación Argentina de Microbiología a través de su División de Alimentos, Medicamentos y Cosméticos, da cuenta de la realización del Primer Congreso Latinoamericano de Microbiología de Alimentos y Primer Simposio Argentino de Conservación de Alimentos, que tendrán lugar en la ciudad de Buenos Aires, del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 1987 y solicita se preste a los mismos el auspicio de esta Secretaría, y

CONSIDERANDO:

Que las citadas reuniones tienen por finalidad considerar los diversos avances técnicos y científicos en las áreas de la microbiología de alimentos.

Que es deber de los organismos oficiales brindar su estímulo a manifestaciones de esta índole, siendo el suscripto competente para resolver en esta instancia, de acuerdo a las facultades conferidas por el artículo 1º, inciso 11) del Decreto Nº 101, de fecha 16 de enero de 1985.

Por ello,

El Secretario de Agricultura Ganadería y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Prestar el auspicio de esta Secretaría, a la realización del Primer Congreso Latinoamericano de Microbiología de Alimentos y Primer Simposio Argentino de Conservación de Alimentos, que habrán de llevarse a cabo en la ciudad de Buenos Aires, del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 1987.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reca

SUBSECRETARIA DE POLITICA ECONOMICA

INVERSIONES EXTRANJERAS

Apruébase una inversión realizada en la empresa Honda Motor de Argentina S.A.

RESOLUCION
Nº 1

Bs. As., 26/9/86

VISTO el expediente Nº 85.313/86 de la Subsecretaría de Política Económica, y

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado el inversor extranjero Honda Motor Company Limited (origen Japón) solicitando se le apruebe una inversión extranjera por la suma de cinco millones seiscientos mil dólares estadounidenses (u$s 5.600.000) ya realizada como aporte de capital en la empresa receptora local de capital extranjero Honda Motor de Argentina S. A.

Que la propuesta fue evaluada favorablemente por permitir mejorar la estructura patrimonial de la empresa receptora, reduciendo su nivel de endeudamiento.

Que lo solicitado encuadra en los artículos 3º inciso 6) y 6º de la Ley Nº 21.382 (T. O. 1980) y 39 y 42 del Decreto Nº 103 del 16 de enero de 1981 y en el Decreto Nº 489 del 18 de marzo de 1985.

Por ello,

El Subsecretario de Política Económica
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase la inversión extranjera por la suma de cinco millones seiscientos mil dólares estadounidenses (u$s 5.600.000) ya realizada por el inversor extranjero Honda Motor Company Limited en la empresa receptora Honda Motor de Argentina S. A.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Juan F. Sommer

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

SANIDAD ANIMAL

Autorízase la importación de la especie porcina puros por pedigree, con certificado de quinta generación.

RESOLUCION
Nº 622

Bs. As., 17/9/86

VISTO el expediente Nº 3.141/86 en el cual la Asociación Argentina Criadores de Cerdos plantea la situación por la que atraviesa la ganadería porcina y sus posibilidades de exportación, y

CONSIDERANDO:

Que cabe significar, en principio, el interés manifestado por la Comunidad Económica Europea de importar carne porcina de nuestro país en tanto se satisfagan las condiciones higiénico sanitarias requeridas por la misma.

Que tales exigencias serán cubiertas por intermedio del "Programa Nacional de Establecimientos Libres de Enfermedades Porcinas", a realizarse por intermedio del Servicio Nacional de Sanidad Animal, dependiente de esta Secretaría, como asimismo mediante controles zootécnicos a ejecutarse con intervención de la actividad privada.

Que dicha situación conlleva la necesidad de actualizar la reglamentación en materia de importación de reproductores, que en la actualidad autoriza tanto la introducción de ganado de pedigree como de puros por cruza.

Que es indudable que el ingreso de grandes volúmenes de reproductores puros por cruza, provocará una alteración en el normal desarrollo de la explotación porcina, agudizando los característicos altibajos en los ciclos de producción, en tal sentido la medida que se propicia tiende a lograr una adecuada estabilización en el mercado interno que beneficiará tanto al productor como al consumidor.

Que asimismo, es del caso destacar que las referidas importaciones implican una importante erogación de divisas para nuestro país, dado que a nivel internacional la comercialización de dichos animales se realiza a través de cantidades importantes, situación ésta que es necesario evitar.

Que en consecuencia, corresponde prohibir la importación de reproductores porcinos puros por cruza, siendo el suscripto competente para resolver en esta instancia de acuerdo a lo establecido en el artículo 1º del Decreto 1.321 del 1º de febrero de 1985.

Por ello,

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar la importación de la especie porcina puros por pedigree, acompañados por su correspondiente certificado de pedigree de quinta generación.

Art. 2º — Prohibir la introducción al país de reproductores de especie porcina puros por cruza, y/o de los ejemplares con cualquier otra denominación que se opongan a lo preceptuado en el artículo 1º de la presente resolución.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reca

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

ADHESIONES OFICIALES

Auspíciase la realización de las VIII Jornadas Nacionales de Sistemas de Información.

RESOLUCION
Nº 632

Bs. As., 18/9/86

VISTO el expediente Nº 3.225/86, en el cual el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, da cuenta de la realización de las "VIII Jornadas Nacionales de Sistemas de Información", que llevarán a cabo en la Ciudad de Buenos Aires, del 2 al 4 de octubre de 1986, solicitando se preste a las mismas el auspicio de esta Secretaría, y

CONSIDERANDO:

Que las citadas jornadas tienen por finalidad considerar los diversos e importantes sistemas de información.

Que es deber de los Organismos Oficiales brindar su estímulo a manifestaciones de esta índole, siendo el suscripto competente para resolver en esta instancia, de acuerdo a las facultades conferidas por el artículo 1º, inciso 11) del Decreto Nº 101, de fecha 16 de enero de 1985.

Por ello,

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Prestar el auspicio de esta Secretaría, a la realización de las "VIII Jornadas Nacionales de Sistemas de Información", que habrán de llevarse a cabo en la Ciudad de Buenos Aires, del 2 al 4 de octubre de 1986.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reca

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

ADHESIONES OFICIALES

Auspíciase la realización de la Primera Fiesta Provincial de la Horticultura (Expo-Hortícola 86).

RESOLUCION
Nº 582

Bs. As., 5/9/86

VISTO el expediente Nº 289.743/86, del registro del Ministerio del Interior, en el cual la Asociación de Productores Hortícolas de La Plata, da cuenta de la realización de la Primera Fiesta Provincial de la Horticultura (Expo-Hortícola 86), que tendrá lugar en el predio de la República de los Niños (Provincia de Buenos Aires), del 12 al 21 de setiembre de 1986, y

CONSIDERANDO:

Que la citada exposición mostrará el desarrollo y la capacidad de la Provincia de Buenos Aires, para producir los más variados tipos de hortalizas, sus notables calidades y volúmenes de producción, el cultivo y la siembra, la ciencia y la tecnología aplicadas, la comercialización nacional e internacional y las diferentes formas de consumo.

Que manifestaciones de la índole de que se trata, merecen el apoyo de los organismos oficiales, siendo el suscripto competente para resolver en esta instancia, de acuerdo a las facultades conferidas por el artículo 1º, inciso 11) del Decreto Nº 101, de fecha 16 de enero de 1985.

Por ello,

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Prestar el auspicio de esta Secretaría, a la realización de la Primera Fiesta Provincial de la Horticultura (Expo-Hortícola 86), que tendrá lugar en el predio de la República de los Niños (Provincia de Buenos Aires), del 12 al 21 de setiembre de 1986.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reca

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Ratifícase la Disposición Nº 79/86 de la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, por la cual se modifican los valores de las contribuciones especiales y otros servicios de conformidad con lo establecido por la Ley Nro. 17.050 y su Convenio Anexo.

RESOLUCION
Nº 1.575

Bs. As., 24/6/86

VISTO el Expediente Nº 62.634/86 del registro de la Secretaría de Justicia, dependiente de este Ministerio de Educación y Justicia, en el cual tramita la presentación de la Dirección General de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, elevando a consideración la Disposición Nº 79/86 dictada ad referéndum de la Superioridad, por la cual se modifican los valores de las contribuciones especiales y otros servicios de conformidad con lo establecido por la Ley Nº 17.050 y su Convenio anexo, y

CONSIDERANDO:

Que el Colegio de Escribanos de la Capital Federal emitió opinión favorable al incremento de referencia.

Que ha tomado intervención el servicio permanente de asesoramiento jurídico de la Secretaría de Justicia, dependiente de este Ministerio.

Que las cuestiones que surjan de la aplicación del Convenio anexo a la Ley Nº 17.050 serán resueltas por el señor Ministro de Educación y Justicia conforme a la delegación de facultades establecida por el Decreto Nº 101/85.

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Ratifícase la Disposición Nº 79/86 de la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, que modifica los valores de las contribuciones especiales e importes de otros servicios, conforme lo establecido por la Ley Nº 17.050 y su Convenio anexo.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alconada Aramburú

DISPOSICION
Nº 79

Bs. As., 30/4/86

VISTO la Disposición Nº 31 del 21 de marzo de 1985, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha norma se fijaron los valores actualmente vigentes para las contribuciones especiales y otros servicios, de conformidad con lo establecido por la Ley Nº 17.050 y su Convenio anexo, lo que rigen a partir del 1º de abril del pasado año.

Que es preciso tener en cuenta que en oportunidad de dicha actualización, se tomaron como base de la misma los índices resultantes por incremento de los precios al por mayor —nivel general—, producido en el bimestre diciembre/84-enero/85, significando dicho incremento el estrictamente necesario para atender exclusivamente las erogaciones a corto plazo.

Que no fue posible, en mérito a la coyuntura económica existente al mes de junio próximo pasado, actualizar las contribuciones de modo tal que pudiera mantenerse un equilibrio real entre los ingresos y los egresos destinados a atender los gastos ordinarios del Organismo.

Que no obstante ello, desde la fecha del último incremento hasta la actual, la diferencia en los precios al por mayor —nivel general—, índice habitualmente contemplado para la modificación de los valores aludidos, asciende a un 229 %, a valores constantes.

Que hasta el momento, sin perjuicio del desequilibrio de fondos verificado en la práctica, no se efectuó modificación alguna en lo que respecta a tales contribuciones, encuadrándose de modo absoluto la política financiera en dicha materia, en el marco de restricción de gastos y congelamiento de valores dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional en el terreno económico.

Que con fecha 1º de julio de 1985, esta Dirección General efectuó una presentación ante la Secretaría de Comercio Interior del Ministerio de Economía de la Nación, ya que a su juicio resultaba pertinente la exclusión del marco de la Ley Nº 20.680, de los valores referidos, por tratarse de contribuciones especiales no alcanzables por la citada norma.

Que dicha presentación no arrojó inmediatamente resultados positivos, manteniéndose por ello la situación vigente a aquella fecha.

Que por lo expuesto, fue produciéndose un paulatino agravamiento de la situación financiera de la Ley Nº 17.050, motivando consecuentemente que se imponga una urgente revisión en ese sentido.

Que por Resolución de fecha 25 de abril del año en curso, la Secretaría de Comercio Interior ha considerado excluido de la Ley Nº 20.680 al Convenio establecido por la Ley Nº 17.050, haciendo factible por lo tanto el reajuste de valores, a fin de permitir afrontar una serie importante de gastos que a lo largo de todo el período de congelamiento fueron aconteciéndose inevitablemente, y que hoy resulta imperioso atender.

Que para ello, se consultó al Colegio de Escribanos de la Capital Federal, en su carácter de administrador de los fondos de la Ley Nº 17.050, respecto de la aplicación del mecanismo previsto por el artículo 4º de la Disposición Nº 30/82, que permite actualizar las contribuciones especiales cuando las reales necesidades así lo exigen, acordándose reajustar las mismas en forma discriminada, en función de cuales resultan ser los rubros más afectados, y con el fin de balancear un porcentual acorde con las más urgentes exigencias, el que resultó ser finalmente del 40,50 % promedio, y al que se ubicó prudentemente en tal nivel, a efectos de no provocar exagerado impacto en las previsiones del usuario.

Por ello,

El Director General del Registro de la Propiedad Inmueble
Dispone:

Artículo 1º — A partir del 15 de mayo del año en curso, actualízanse los valores fijados por la Disposición Nº 31/85 para las contribuciones especiales y otros servicios, conforme lo establecido por la Ley Nº 17.050 y su Convenio anexo, según resulta de la planilla adjunta, que forma parte integrante de la presente, en carácter de Anexo I.

Artículo 2º — Póngase en conocimiento del señor Subsecretario de Justicia de la Nación. Hágase saber al Colegio de Escribanos de la Capital Federal, en su carácter de administrador de los fondos de la Ley Nº 17.050, y a los Colegios profesionales interesados. Notifíquese a todas las Jefaturas de Departamento. Tómese nota de lo dispuesto. Cumplido, archívese.

Egardo A. Scotti

ANEXO I A LA DISPOSICION Nº 79/86

Formulario	Nuevo valor A
a) Contribuciones especiales de los escribanos públicos del registro.	
1. Solicitud Certificado de Dominio (Con reserva de prioridad)	4.—
2. Solicitud de certificación de Inhibición	1.—
3. Anexo Certificado de Inhibición	1.—
4. Anexo Certificado de Dominio	S/V
5. Minuta de Inscripción	10.—
6. Minuta para Cancelación de Derechos Reales	3.—
7. Anexo Minuta de Inscripción y Otros	1.—
8. Consulta Documentación Registral	1,97
9. Fotocopia de Documentación Registral y Copia de Planos, cada una	2.—
10. Reproducción de Microfilm, cada fotorama	3.—
b) Formularios y elementos para trámites de usuarios (excluidos los escribanos públicos).	
11. Solicitud de Informe o Certificación (Form. 1)	2.—
12. Solicitud de Informe o Certificación (Form. 2)	1.—
13. Solicitud de Informe o Certificación (Form. 3)	4.—
14. Solicitud de Informe o Certificación (Form. 4)	4.—
15. Minuta de Inscripción	5.—
16. Anexo Minuta de Inscripción y otros	1.—
17. Consulta de Documentación Registral	1.97
18. Fotocopia de documentación registral y copia de plano, cada una	2.—
19. Reproducción de microfilm, cada fotorama	3.—
c) Tasa adicional por servicios de trámite preferencial, que obrara por cada inmueble, autorizados especialmente por la Dirección General sobre la base de las posibilidades del cumplimiento del servicio, siempre que la solicitud sea presentada dentro de los términos que establezcan las disposiciones vigentes (servicios para usuarios de los rubros a) y b)).	
20. Solicitud de Informe o Certificación de Dominio o Inhibición (con despacho en el día, excluido formulario Nº 4)	11.—
21. Solicitud de Informe o Certificación de Dominio o Inhibición (con despacho en 24 horas, excluido formulario Nº 4)	7.—
22. Solicitud de Inscripción o Anotación	25.—
23. Consulta de documentación registral (tomo, carpeta de matrícula y folio real)	2.—
d) Otros servicios.	
24. Por cada año de locación de casillero	50.—
25. Rubricación de libros de copropiedad y administración, cada uno	25.—
26. Reglamento de Copropiedad y Administración y afectación Ley Nº 19.724:	
De 1 a 50 unidades	40.—
De 51 a 100 unidades	80.—
Más de 100 unidades	160.—
27. Anexo Reglamento	1.—
28. Autenticación de pagarés hipotecarios:	
De 1 a 100	2.—
De 101 a 500	7.—
Más de 500 unidades	15.—
29. Minuta para la matriculación R.M. 2.283/85	2,95
30. Actuación por cada Expediente de Secretaría (se exceptúan los reclamos por falta o demora en el trámite registral)	3.—
Valor de los formularios	0,03

RESOLUCION
Nº 2.032

Bs. As., 2/9/86

Visto, la Resolución M.E. y J. Nº 1.575, de fecha 24 de junio de 1986, por la que se ratifica la Disposición Nº 79/86 de la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, dictada ad referéndum de la Superioridad, y que modifica los valores de las contribuciones especiales y otros servicios de conformidad con lo establecido por la Ley Nº 17.050 y su convenio anexo, y

Considerando:

Que en el artículo 1º de la citada resolución se omitió involuntariamente incorporar a su parte dispositiva el anexo de la Disposición Nº 79/86 citada.

Que es necesario proceder entonces a la sustitución del artículo 1º mencionado.

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Sustitúyese el artículo 1º de la Resolución M.E. y J. Nº 1.575, de fecha 24 de junio de 1986, por el siguiente:

"Artículo 1º — Ratifícase e incorpórase a la presente resolución, la Disposición Nº 79/86, de la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal y su anexo, que modifica los valores de las contribuciones especiales e importes de otros servicios, conforme lo establecido por la Ley Nº 17.050 y su convenio anexo".

Artículo 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Rajneri

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

VITIVINICULTURA

Fíjanse las cuotas de prorrateo para los bimestres agosto-setiembre, octubre-noviembre/86, diciembre/86 - enero/87, febrero-marzo, abril-mayo y junio-julio/87.

RESOLUCION
Nº C. 26

Mza., 25/9/86

VISTO lo dispuesto por los Decretos Nros. 440 y 895|84 y 1.397|85, y

CONSIDERANDO:

Que las cuotas bimestrales de prorrateo establecidas por Resolución I.N.V. Nº C. 24|86, fueron fijadas de acuerdo al procedimiento previsto en el Decreto 440|84.

Que no obstante ello, de las verificaciones practicadas sobre el mercado de vinos, se ha comprobado la necesidad de reajustar las mismas y además efectuar la fijación de las cuotas bimestrales inmediatas siguientes, para facilitar la aplicación del Decreto de Prorrateo a los vinos de mesa, teniendo en cuenta el nivel de los despachos históricos.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 3.561|84,

El Consejo Directivo del Instituto Nacional de Vitivinicultura

Resuelve:

1º — Derógase la Resolución I.N.V. Nº C. 24|86

2º — Fíjase, a partir de la fecha de la presente Resolución, para el bimestre formado por los meses de agosto-setiembre de 1986, el porcentaje a que hacen referencia los Decretos Nros. 440|84 y su modificatorio el 1.397|85 y el 895|84 para la aplicación del prorrateo en cada zona vitivinícola, y que para cada caso se detalla a continuación:

PROVINCIA DE MENDOZA

Todos los Departamentos, excluidos los de San Rafael y General Alvear .... 7 %

ZONA SUR

Unicamente para los Departamentos de San Rafael y General Alvear .... 14,5 %

PROVINCIA DE SAN JUAN

Toda la provincia .... 13,5 %

3º — Fíjase, a partir de la fecha de la presente Resolución, para el bimestre formado por los meses de octubre-noviembre de 1986, el porcentaje a que hacen referencia los Decretos Nros. 440|84 y su modificatorio el 1.397|85 y el 895|84 para la aplicación del prorrateo en cada zona vitivinícola, y que para cada caso se detalla a continuación:

PROVINCIA DE MENDOZA

Todos los Departamentos, excluidos los de San Rafael y General Alvear .... 7 %

ZONA SUR

Unicamente para los Departamentos de San Rafael y General Alvear .... 13,5 %

PROVINCIA DE SAN JUAN

Toda la provincia .... 11 %

4º — Fíjase, a partir de la fecha de la presente Resolución, para el bimestre formado por los meses de diciembre 1986-enero 1987, el porcentaje a que hacen referencia los Decretos Nros. 440|84 y su modificatorio el 1.397|85 y el 895|84 para la aplicación del prorrateo en cada zona vitivinícola, y que para cada caso se detalla a continuación:

PROVINCIA DE MENDOZA

Todos los Departamentos excluidos los de San Rafael y General Alvear .... 12 %

ZONA SUR

Unicamente para los departamentos de San Rafael y General Alvear .... 18,5 %

PROVINCIA DE SAN JUAN

Toda la provincia .... 16,5 %

5º — Fíjase, a partir de la fecha de la presente Resolución, para el bimestre formado por los meses de febrero-marzo 1987, el porcentaje a que hacen referencia los Decretos Nros. 440|84 y su modificatorio el 1.397|85 y el 895|84 para la aplicación del prorrateo en cada zona vitivinícola, y que para cada caso se detalla a continuación:

PROVINCIA DE MENDOZA

Todos los Departamentos excluidos los de San Rafael y General Alvear .... 12,5 %

ZONA SUR

Unicamente para los Departamentos de San Rafael y General Alvear .... 22,5 %

PROVINCIA DE SAN JUAN

Toda la provincia .... 14,5 %

6º — Fíjase, a partir de la fecha de la presente Resolución, para el bimestre formado por los meses de abril-mayo 1987, el porcentaje a que hacen referencia los Decretos Nros. 440|84 y su modificatorio el 1.397|85 y el 895|84 para la aplicación del prorrateo en cada zona vitivinícola, y que para cada caso se detalla a continuación:

PROVINCIA DE MENDOZA

Todos los Departamentos excluidos los de San Rafael y General Alvear .... 11,5 %

ZONA SUR

Unicamente para los Departamentos de San Rafael y General Alvear .... 20 %

PROVINCIA DE SAN JUAN

Toda la provincia .... 16,5 %

7º — Fíjase, a partir de la fecha de la presente Resolución, para el bimestre formado por los meses de junio-julio 1987, el porcentaje a que hacen referencia los Decretos Nros. 440|84 y su modificatorio el 1.397|85 y el 895|84 para la aplicación del prorrateo en cada zona vitivinícola, y que para cada caso se detalla a continuación:

PROVINCIA DE MENDOZA

Todos los Departamentos excluidos los de San Rafael y General Alvear .... 10,5 %

ZONA SUR

Unicamente para los Departamentos de San Rafael y General Alvear .... 11 %

PROVINCIA DE SAN JUAN

Toda la provincia .... 13,5 %

8º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y cumplido, archívese.

Oscar A. Cantón
Miguel A. L. Rull
Ramón A. Díaz
Alberto E. Villacampa
Juan B. Monserrat
Julio V. O. Rousselle
Atilio L. Meardi

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

VINOS

Prorrógase el plazo para la aplicación del Punto 18 del Capítulo III - Anexo II de la Resolución número 200|85.

DISPOSICION
Nº 1.724

Mza., 23|9|86

VISTO lo establecido en el punto 18 (denominaciones varietales) del Capítulo III - Anexo II de la Resolución Nº 200|85 ,y

CONSIDERANDO:

Que oportunamente, ante lo solicitado por diversas entidades vitivinícolas, se dictó la Disposición número 1.607|86 que suspendía por ciento ochenta (180) días, a partir del 24 de marzo de 1986, la aplicación del citado Punto 18.

Que ante una consulta sobre el particular efectuada por este Organismo, varias entidades han hecho llegar su opinión y sugerencias.

Que a fin de continuar analizando en profundidad el tema ante los criterios expuestos, se hace necesario ampliar el plazo acordado por la Disposición de referencia.

Que el Consejo Directivo en su XXI Reunión Ordinaria facultó a esta Presidencia a prorrogar hasta el 1º de agosto de 1987 la aplicación del Punto 18 del Capítulo III - Anexo II de la Resolución Nº 200|85.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 105|84,

El Presidente del Instituto Nacional de Vitivinicultura

Dispone:

1º — Prorrógase hasta el 1º de agosto de 1987, el plazo acordado por la Disposición Nº 1.607|86, para la aplicación del Punto 18 (denominaciones varietales) del Captulo III, Anexo II de la Resolución Nº 200|85.

2º — Por Dirección Nacional de Fiscalización Vitivinícola comuníquese la presente Disposición, a todas las dependencias bajo su jurisdicción.

3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación, notifíquese y cumplido, archívese.

Oscar A. Cantón

FE DE ERRATAS

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

RESOLUCIONES
Nros. 1.845|86, 2.010|86 y 2.405|86.

En las ediciones del 23 de setiembre, 9 y 23 de octubre de 1986, donde se publicaron las citadas Resoluciones, en forma sintetizada, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

RESOLUCION Nº 1.845|86 (B.O. 23|9|86)
Donde dice:
... Posición Arancelaria NADI ...
Debe decir:
... Posición Arancelaria NADE ...

RESOLUCION Nº 2.010|86 (B.O. 9|10|86)
Donde dice:
... NADI 85.19.91.91.99 ...
Debe decir:
... NADI 85.19.01.01.99 ...

RESOLUCION Nº 2.405|86 (B.O. 23|10|86)
Donde dice:
... "Buenos Díaz Escuela ...
Debe decir:
... "Buenos Días Escuela ...

CONCURSOS ANTERIORES

LA DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES Y EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS LLAMAN A:
CONCURSO PUBLICO NACIONAL E INTERNACIONAL Nº 02|86

Llámase a Concurso Público Nacional e Internacional, con apertura el día 16 de febrero de 1987, a las 10 horas, para la exploración y desarrollo del yacimiento Las Aguilas, Provincia de San Luis, República Argentina, con derecho de opción a la explotación.

Por pliego de condiciones dirigirse a Dirección General de Fabricaciones Militares Gerencia General de Ventas, Gerencia de Ventas de Productos Varios), Cabildo 65, planta baja, C. P. 1426, Buenos Aires, T. E. 771-4084|88, int. 182, télex 24746 GGVAD AR.

e. 1º|12 Nº 9.107 v. 11|12|86

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1981 de u$s 3.125 Nº 420.541, con Cupón Nº 12 y siguientes adheridos. Esc. Adrián J. Heller, Bs. As., 18-11-86.

A 44,00 — e.2|12 Nº 7.587 v.31|12|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva, establecido en el artículo 757 del Código de Comercio, se ha dispuesto la caducidad de los Cupones Nº 1 de u$s 313,75 Nros. 1.330|591 y 1.330.594 del empréstito Bonos Externos 1982.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1986.

A 2,75 — e.2|12 Nº 7.606 v.2|12|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de u$s 3.750 Nº 3.044.687, con Cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Dr. José Luis Terceño, Bs. As., 21-11-86.

A 44,00 — e.2|12 Nº 7.681 v.31|12|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION "A" 929 - 6-10-86

A las entidades autorizadas para operar en cambios y corredores de cambio

Ref.: Circular Operaciones Externas del Sector Público SEPEX - 1 - 11

Nos dirigimos a ustedes, y por su intermedio a los prestatarios del sector público o del privado que cuenten con aval de la Secretaría de Hacienda, para comunicarles que, en función de las pautas trazadas por las autoridades económicas, se ha resuelto autorizar a los prestatarios mencionados para cancelar, sin requerir previa conformidad, los créditos de proveedores ,tanto por servicios técnicos como por operaciones comerciales inicialmente otorgados a más de un año, con vencimientos exigibles del 1º|1|86 al 31|12|86 que no excedan al millón de dólares (o su equivalente en otras monedas, aplicando los tipos de pase de la fecha) por cada acreedor individual.

Esta autorización no alcanza a los créditos que estén incluidos en las negociaciones con acreedores a través del "Club de París" o del Comité de Bancos.

Las cancelaciones señaladas deben realizarse con ajuste a las siguientes pautas:

a) Los vencimientos en concepto de capital exigibles durante el año 1986 por un valor total de Dls. 50.000 y hasta Dls. 1.000.000 o su equivalente en otras monedas, se cancelarán de la siguiente manera:
   1) Los intereses vencidos e impagos, al contado, dentro de los cinco días del acuerdo con el proveedor con más los intereses compensatorios sobre el capital si han sido acordados en los contratos o en la documentación original (a la tasa contractual o la LIBO más 1 3/8 % p.a., según la que resulte menor). Los intereses cuyo vencimiento opere hasta el 31|12|86 se pagarán a su vencimiento o como máximo con dos días hábiles de anticipación.
   2) El 100 % del capital vencido y exigible, en Bonos Externos, Serie 84, al 93 % del valor nominal dentro de los cinco días del acuerdo con el proveedor. Las cuotas de capital a vencer hasta el 31|12|86 se cancelarán de igual forma al vencimiento (o hasta dos días hábiles antes);
b) Los vencimientos por capital que no excedan durante el año 1986 un total de Dls. 50.000 o su equivalente en otras monedas, se cancelarán al contado de la siguiente forma:
   1) Los vencimientos anteriores a la fecha de la presente juntamente con los intereses vencidos e impagos más los intereses compensatorios sobre el capital, si han sido acordados en los contratos o en la documentación original (a la tasa contractual o LIBO más 1 3/8 % p.a., según la que resulte menor).
   2) Los capitales e intereses cuyo vencimiento opere hasta el 31|12|1986 se pagarán a su vencimiento o como máximo con dos días hábiles de anticipación.

Otras disposiciones

— En aquellos casos que los vencimientos por capital superen en total durante 1986 el importe de Dls. 1.000.000, o su equivalente, las Empresas deberán consultar a la Subsecretaría de la Deuda Externa, Interna y del Tesoro Público y presentar al Departamento de Reparticiones Oficiales de este Banco, un detalle indicando nombre del acreedor, importes adeudados por capital e intereses (con ajuste a las pautas fijadas en el punto a) y números de las fórmulas 4008-H presentadas.

— Los servicios técnicos involucrados en la presente comunicación comprenden al concepto 7570 (Comunicación "A" 320, Anexo III). Al mismo tiempo se aclara que están excluidas las operaciones por servicios técnicos cubiertas con créditos documentarios cuya cancelación se seguirá autorizando en divisas como hasta el presente.

— Se recuerda que para dar curso a las operaciones autorizadas deberán exigir a los prestatarios un estricto cumplimiento de las normas relacionadas con la encuesta de Deuda Externa.

— En las fórmulas 4002-A de denuncia de las operaciones cambiarias o fórmulas 3.687 por suscripción de Bonos Externos deberá dejarse constancia de las autorizaciones de origen en fórmulas 2572-B y 4008-D.

— Deberá comunicarse a este Banco los números de las fórmulas 4008-H pendientes de acuerdo que, por aplicación de estas disposiciones, quedan sin efecto.

— La presente comunicación al igual que la "A" 902, alcanzan a créditos concedidos con anterioridad al 10|12|1982. Los pagos correspondientes a créditos concluidos con posterioridad a esa fecha serán atendidos en los casos que corresponda, mediante la presentación de las respectivas fórmulas 4008-H, debiéndose dejar constancias en las mismas tal circunstancia.

e.2|12 Nº 9.200 v.2|12|86

Secretaría de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
LISTADO Nº 134

Listado de Altas

Número de inscripto	Razón Social — Domicilio
[illegible]0142-2	Droguería Tarazi S.A.C.I.F. — Pichincha 875, 1219 Capital Federal — Fecha de inscripción: 24|10|86
[illegible]-7	Instituto de Saneamiento Ambiental S.R.L. Vto.: 7|4|1987 — Tucumán 1539, 1050 Capital Federal — Fecha de inscripción: 8|10|86
[illegible]0662-9	Aceros Moyano S.R.L. — Zuviría 4760, 1439 Capital Federal — Fecha de inscripción: 20|10|86
[illegible]1570-8	Neptuno S.R.L. — Irala 1640, 1163 Capital Federal — Fecha de inscripción: 28|10|86
001812-0 *	Burgwardt & Cía. S.A.I.C. y A.G. — Av. Leandro N. Alem 690, 1001 Capital Federal — Fecha de inscripción: 24|10|86
004305-7 *	Carmas S.R.L. — Manuela Pedraza 5189, 1431 Capital Federal — Fecha de inscripción: 24|10|86
[illegible]-2	Stancsyk y Cía. S.R.L. Vto.: 27|4|1987 — Calle 95 Nº 1526, 1650 San Martín — Fecha de inscripción: 28|10|86
[illegible]857-3 *	Cam. Compañía Argentina Marroquinera S.R.L. — Belgrano 1992, 1094 Capital Federal — Fecha de inscripción: 22|10|86
[illegible]674-2	Lampasona, Ricardo Isidro — Brasil 1252, 5400 San Juan — Fecha de inscripción: 24|10|86
[illegible]2008-1	C.I.M.A.P.I. Sociedad Anónima, Comercial e Industrial — Moreno 935, 1091 Capital Federal — Fecha de inscripción: 3|10|86
[illegible]-7	Ascensores Feis S.R.L. — Alsina 2981, 1, 3, 1207 Capital Federal — Fecha de inscripción: 1º|10|86
[illegible]-6	Delgado de Fonces, Rosa Marta. Vto.: 15|4|1987 — Buenos Aires 33, 3100 Paraná — Fecha de inscripción: 16|10|86
[illegible]044-6 *	Segumás S.A. — J. Salguero [illegible], 1425 Capital Federal — Fecha de inscripción: 28|10|86
[illegible]-8 *	Cirasa Impresoras Argentina S.A.C.I. — Iriarte 158, 1870 Avellaneda — Fecha de inscripción: 17|10|86
[illegible]-4 *	Cleasi S.A. Vto.: 8|4|1987 — Billinghurst 1872, 1425 Capital Federal — Fecha de inscripción: 9|10|86
[illegible]-9 *	O'Limpia S.R.L. — Suipacha 935, 1008 Capital Federal — Fecha de inscripción: 6|10|86
[illegible]-5 *	Famil Soda S.R.L. — Pueyrredón 1544, 2000 Rosario — Fecha de inscripción: 24|10|86
[illegible]033-2 *	Tecno Pinx S.A. Vto.: 16|4|1987 — Corrientes 6590, 1427 Capital Federal — Fecha de inscripción: 17|10|86
[illegible]-5 *	Imperllax S.A.C.I.F. — Calle 88 Nº 5558, 1650 San Martín — Fecha de inscripción: 31|10|86
[illegible]-7	Cominsa S.A. — Calle 32 Nº 532, 1900 La Plata — Fecha de inscripción: 6|10|86
[illegible]411-3	Limpia 2001 S.R.L. — Córdoba 1513, 13, 1055 Capital Federal — Fecha de inscripción: 3|10|86
[illegible]-2	F. Gastaldi e Hijo S.R.L. — Agustín Magaldi 2749, 1650 San Martín — Fecha de inscripción: 29|10|86
[illegible]-4 *	Confiar S.R.L. — Independencia 1278, 3, C, 1099 Capital Federal — Fecha de inscripción: 29|10|86
[illegible]-8 *	Aceros S.R.L. — Estados Unidos 2206, 5000 Córdoba — Fecha de inscripción: 31|10|86
[illegible]-1 *	Contecma S. A. — Cabello 3854, 1, B, 1425 Capital Federal — Fecha de inscripción: 29|10|86
[illegible]-2 *	Del Bruto, Miguel David — O'Higgins 1540, 1602 Florida — Fecha de inscripción: 14|10|86
[illegible]-1 *	Climática S.A. — Avenida Colón 765, 5000 Córdoba — Fecha de inscripción: 6|10|86
[illegible]364-2	Torres, Francisco. Vto.: 13|4|1987 — 25 de Mayo 756, 5501 Godoy Cruz — Fecha de inscripción: 14|10|86
[illegible]435-5	Maxervice S.A. Vto.: 23|4|1987 — San Pedro 7050, 1440 Capital Federal — Fecha de inscripción: 24|10|86
[illegible]-8 *	Electrosiglo S.R.L. — Suipacha 190, 8, 801, 1008 Capital Federal — Fecha de inscripción: 22|10|86
[illegible]-6 *	Niger, Yolanda — Murguiondo 1466, 1440 Capital Federal — Fecha de inscripción: 24|10|86
[illegible]544-8 *	Martínez, Desiderio Sixto. Vto.: 12|4|1987 — Ruta 9, 52, 1617 General Pacheco — Fecha de inscripción: 13|10|86
[illegible]-3 *	Entin Dental S.R.L. — Sarmiento 1757, 1042 Capital Federal — Fecha de inscripción: 17|10|86
[illegible]-4 *	Graf S.A. — Esmeralda 1063, 1007 Capital Federal — Fecha de inscripción: 24|10|86
[illegible]-4 *	Combustibles Beraldi S.A. — Pinzón 1144, 1161 Capital Federal — Fecha de inscripción: 24|10|86
[illegible]618-3	Droguería Americana S.A.C.E.I. — Bartolomé Mitre 2176, 1089 Capital Federal — Fecha de inscripción: 29|10|86
[illegible]-3 *	Baleptik S.A. — Montevideo 184, 2, A, 1019 Capital Federal — Fecha de inscripción: 24|10|86
[illegible]-1	Bravo, Domingo Antonio. Vto.: 12|4|1987 — Uruguay 465, 4000 San Miguel de Tucumán — Fecha de inscripción: 13|10|86
[illegible]-5	Tabolango S.R.L. — P. A. de Sarmiento 481, 5400 Desamparados — Fecha de inscripción: 16|10|86
[illegible]-2	Qui-Neu Química Norpatagónica S.R.L. Vto.: 19|4|1987 — C. H. Rodríguez 113, 8300 Neuquén — Fecha de inscripción: 20|10|86
[illegible]747-8	D'Angelo, Raúl —Maderas—. Vto.: 2|4|1987 — Av. 101 Nº 1723, 1650 San Martín — Fecha de inscripción: 3|10|86
[illegible]-7	Boherdt S.R.L. Vto.: 12|4|1987 — Carlos Pellegrini 538, 1849 Claypole — Fecha de inscripción: 13|10|86
[illegible]-3	Bruno Balzano S.A.I.C. e I. — Rivadavia 1664, 2804 Campana — Fecha de inscripción: 14|10|86
[illegible]-7	Rogelio P. Culacciati S.R.L. — San Nicolás 2557, 1417 Capital Federal — Fecha de inscripción: 1º|10|86
[illegible]-1	Yappolo y Vignaduzzi S.R.L. — C. Colón y 3 de Febrero sin número, 2154 Capitán Bermúdez — Fecha de inscripción: 2|10|86
[illegible]-3 *	Pisen, Angel — Ricardo Aldao 1480, 3000 Santa Fe — Fecha de inscripción: 3|10|86
[illegible]-1	Diego U. Wilde y Cía. S.A.C.I.F.I.A. — Leandro N. Alem 175, 1832 Lomas de Zamora — Fecha de inscripción: 28|10|86
[illegible]616-4	Daract S.A. — Lavalle y Alberdi, 5738 Justo Daract — Fecha de inscripción: 3|10|86
[illegible]-3	Astilleros Río Bravo S.A. Vto.: 2|4|1987 — Pasteur 117, 4, 1028 Capital Federal — Fecha de inscripción: 3|10|86
[illegible]-6	Ferretería El Imán S.A.C.I.F. — Jerónimo Cortés 40, 5000 Córdoba — Fecha de inscripción: 13|10|86
[illegible]624-5	Burotica S.A. Vto.: 13|4|1987 — Entre Ríos 75, 5000 Córdoba — Fecha de inscripción: 14|10|86
[illegible]-3	Romania, Andrés. Vto.: 12|4|1987 — Sargento Cabral 1747, 5539 Las Heras — Fecha de inscripción: 13|10|86
[illegible]-1	Tabbia, Ricardo José. Vto.: 20|4|1987 — Salta 1935, 7600 Mar del Plata — Fecha de inscripción: 21|10|86
[illegible]-8	Provida S.A. — Lavalle 557, 1047 Capital Federal — Fecha de inscripción: 13|10|86
	2572, 1427 Capital Federal — Fecha de inscripción: 21|10|86
[illegible]-0	Miranda Deroso y Novo S.R.L. Vto.: 20|4|1987 — Av. F. F. de la Cruz
025834-2	Imprenta de los Buenos Ayres S.A.I.C. — Rondeau 3274, 1262 Capital Federal — Fecha de inscripción: 14|10|86
025835-0	Macedo de Plaza María del Carmen. Vto.: 12|4|1987 — Murature 3[illegible] 8109 Punta Alta — Fecha de inscripción: 13|10|86
025836-9	Industrias 9 de Julio S.A. — A. A. Brown y J. Paso, 6500 9 de Julio — Fecha de inscripción: 2|10|86
025837-7	La Alumbrera S.R.L. Vto.: 12|4|1987 — Mendoza Sur 353, 5400 San Juan — Fecha de inscripción: 13|10|86
025841-5	María Raquel Budan S.C.S. — Alvarado 2798, 7600 Mar del Plata — Fecha de inscripción: 14|10|86
025846-6	Corporación General de Alimentos S.A. — Humberto I 3052, 1231 Capital Federal — Fecha de inscripción: 14|10|86
025848-2	Accensores Atlas S.A. — Reconquista 590, 1003 Capital Federal — Fecha de inscripción: 3|10|86
025855-5	Maquiworld S.A. — Perdriel 3441, 1650 San Martín — Fecha de inscripción: 21|10|86
025857-1	Maderera Alto Paraná S.R.L. — López y Planes 5418, 3000 Santa Fe — Fecha de inscripción: 21|10|86
025860-1	C.I.E. Ingeniería S.R.L. Vto.: 27|4|1987 — Sarmiento 353, 19, 5400 San Juan — Fecha de inscripción: 28|10|86
025862-8	Ratto Hnos. S.A.C.F.A. — Ruta Nacional 8, Km. 2,6, 2760 S. A. de Areco — Fecha de inscripción: 21|10|86
025863-6	Litográfica Argentina S.A. — General Paz 1446, 5740 V. Mercedes — Fecha de inscripción: 21|10|86
025864-4	Sociedad Anónima Forestal del Norte — Lavalle 2051, 1051 Capital Federal — Fecha de inscripción: 2|10|86
025865-2	Abel S.R.L. — Belgrano 42, 3280 Colón — Fecha de inscripción: 21|10|86
025867-9	Ediine S.R.L. — Diagonal 77 Nº 115, 1900 La Plata — Fecha de inscripción: 28|10|86
025868-7	Alberto Borgiani S.A. — Absalón Rojas 536, 4200 Santiago del Estero — Fecha de inscripción: 28|10|86
025871-7	Rosso, Eduardo Gregorio — M. F. Solano López 3014, 1419 Capital Federal — Fecha de inscripción: 28|10|86
025873-3	Construcsur S.A. Vto.: 19|4|1987 — Salta 157, 8000 Bahía Blanca — Fecha de inscripción: 20|10|86
025874-1	Cafés Cometa S.A. — Deán Funes 873, 1231 Capital Federal — Fecha de inscripción: 14|10|86
025880-6	Indica S.A. Vto.: 5|4|1987 — Zelada 5732, 1440 Capital Federal — Fecha de inscripción: 6|10|86
025881-4	Titanio S.A. — Av. Corrientes 4950, 1414 Capital Federal — Fecha de inscripción: 6|10|86
025882-2	Francioni, Mario Antonio. Vto.: 27|4|1987 — San Juan 735, 8000 Bahía Blanca — Fecha de inscripción: 28|10|86
025886-0	Dirsa S.A. — Urquiza 688, 8000 Bahía Blanca — Fecha de inscripción: 28|10|86
025887-8	Iaco Construcciones S.A. — Sarmiento 266, 6300 Santa Rosa — Fecha de inscripción: 28|10|86
025889-1	Ingeniería Beta S.A.C.I.F.A. e I. Vto.: 30|4|1987 — 14 de Febrero 1[illegible], 2919 Villa Constitución — Fecha de inscripción: 31|10|86
025893-3	Reta, Vicente Eustaquio — A. Rodríguez 270, 5700 San Luis — Fecha de inscripción: 31|10|86
025894-6	Medilab S.R.L. — Alvarez Thomas 591, 1427 Capital Federal — Fecha de inscripción: 8|10|86
025895-4	Daher, Omar Celmar — O'Higgins 4112, 1429 Capital Federal — Fecha de inscripción: 31|10|86
025898-7	Sis-Tec S.C. Vto.: 19|4|1987 — Av. Directorio 3501, 1407 Capital Federal — Fecha de inscripción: 20|10|86
025902-0	Argo Internacional Corp. Suc. Bs. As. Vto.: 21|4|1987 — Florida 868, 1005 Capital Federal — Fecha de inscripción: 22|10|86
025903-9	Euqui S.A. Vto.: 19|4|1987 — Virrey Avilés 3699, 1427 Capital Federal — Fecha de inscripción: 20|10|86
025904-7	Garra S.R.L. — Avda. Beiró 5650, 1419 Capital Federal — Fecha de inscripción: 15|10|86
025907-1	Centro de Investigaciones Argentina S.R.L. — Av. Caseros 2711, 1[illegible] Capital Federal — Fecha de inscripción: 3|10|86
025909-8	Atacama S.A. de Publicidad — Malabia 1754, 1414 Capital Federal — Fecha de inscripción: 28|10|86
025910-1	Tecassist S.R.L. Vto.: 5|4|1987 — Suipacha 463, 5, C, 1008 Capital Federal — Fecha de inscripción: 6|10|86
025912-8	Teira Hnos. S.R.L. Vto.: 19|4|1987 — Corrientes 2063, 1045 Capital Federal — Fecha de inscripción: 20|10|86
025913-6	Sabatine, Bernardo — México 976, 1097 Capital Federal — Fecha de inscripción: 13|10|86
025914-4	Softlider S.A. — Reconquista 1034, 1003 Capital Federal — Fecha de inscripción: 3|10|86
025916-0	Sisgraf S.A. Vto.: 21|4|1987 — Darwin 436, 1414 Capital Federal — Fecha de inscripción: 22|10|86
025917-9	Data Meteor S.A. Vto.: 9|4|1987 — Andrés Arguibel 2841, 4, A, 14[illegible] Capital Federal — Fecha de inscripción: 10|10|86
025921-7	Turismo J.R. S.R.L. — Dgo. Millán 181, 1770 Tapiales — Fecha de inscripción: 8|10|86
025922-5	Policlínica Privada Metra S.R.L. Vto.: 8|4|1987 — Italia 3815, 1602 Florida — Fecha de inscripción: 9|10|86
025923-3	D.G.M. Electrónica S.R.L. Vto.: 12|4|1987 — Adolfo Alsina 1170, 10[illegible] Capital Federal — Fecha de inscripción: 13|10|86
025926-8	Bauten S.A. Vto.: 9|4|1987 — Virrey del Pino 2428, 1426 Capital Federal — Fecha de inscripción: 10|10|86
025927-6	Refrigeración Ro-Ma S.R.L. Vto.: 13|4|1987 — Emilio Castro 6451, 14[illegible] Capital Federal — Fecha de inscripción: 14|10|86
025932-2	Armagalli S.A. — Rivadavia 2309, 1034 Capital Federal — Fecha de inscripción: 28|10|86
025933-0	Grabo Search S.R.L. Vto.: 16|4|1987 — Sarmiento 1562, 5, E, 1042 Capital Federal — Fecha de inscripción: 17|10|86
025941-1	Expreso Alberino S.A. Vto.: 21|4|1987 — Chorroarín 1363, 1427 Capital Federal — Fecha de inscripción: 22|10|86
025945-4	C.P.G. Sistemas Generales S.A. Vto.: 13|4|1987 — Tte. Gral. J. D. Perón 1111, 1038 Capital Federal — Fecha de inscripción: 14|10|86
025947-0	O.B. S.R.L. — Concordia 2811, 1417 Capital Federal — Fecha de inscripción: 28|10|86
025948-9	Afford Service S.A. — Núñez 5797, 1431 Capital Federal — Fecha de inscripción: 24|10|86
025949-7	Ingeniería, Provisión y Montaje S.R.L. — Av. San Juan 4125, 12[illegible] Capital Federal — Fecha de inscripción: 28|10|86
025952-7	F. H. Guerrero S.A. — Loria 645, 1220 Capital Federal — Fecha de inscripción: 28|10|86
025953-5	Electrónica Sudamericana S.R.L. — Rivadavia 499, 2752 C. Sarmiento — Fecha de inscripción: 31|10|86
025958-6	Silym S.A. Servicio Integral de Limpieza y Mantenimiento — Avenida Córdoba 652, 1054 Capital Federal — Fecha de inscripción: 28|10|86

* Firmas inscriptas las que modifican "algunos" aspectos de su inscripción.

e. 2\|12 Nº 9.201 v. 2\|12\|86

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 del reglamento.

Expediente Nº 3.015|82.
Empresa: "BOSIO S. R. L.".
Domicilio: República 838 - San Fernando del Valle de Catamarca.
Clase de Servicio: Pasajeros.
Intinerario: Incremento de la frecuencia de prestaciones La Rioja - San Miguel de Tucumán, implantando un (1) servicio diario de ida y vuelta categoría Diferencial Clase "B".
Modalidad de Tráfico: De San Miguel de Tucumán, Concepción, La Cocha y La Viña, con destino a Catamarca y La Rioja.
Material Rodante: Incorporación de dos (2) unidades a su parque móvil en carácter de aumento.

Carlos Alberto Berú.

A 27,30 e. 2|12 Nº 7.648 v. 2|12|86

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Secretaría de Salud

En virtud de la reciente sanción del Decreto nº 1.619|86 procederá al reconocimiento de las diferencias de costos financieros para los contratos de obra con certificaciones entre julio de 1982 y mayo de 1985 inclusive, siempre que el contrato en análisis no se encuadre dentro de las exclusiones previstas en el Art. 8º del citado decreto.

La expresión matemática que se utilizará para dicho reconocimiento así como las tasas de interés necesarias para el desarrollo de la misma se encuentran a disposición de las firmas contratistas en la Comisión Liquidadora Ley 12.910, Defensa nº 120, 6º piso, Oficina nº 6013, Capital Federal.

El contratista deberá manifestar su acogimiento total o parcial dentro de los 45 días hábiles de la presente y de encontrarse reunidos los requisitos exigidos por la normativa practicará la liquidación correspondiente, demostrando la significatividad de la distorsión en los términos del Art. 7º.

Asimismo, en forma separada presentará las pruebas que signifiquen en encuadramiento en el Art. 11 y la consecuente liquidación.

En caso de no manifestar su acogimiento en término se lo tendrá por desistido de la aplicación de los Artículos 5, 6 y 11.

María Emilia Bernat, Jefa de Departamento Contrataciones.

e. 2|12 Nº 9.202 v. 4|12|86

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 12.740|86

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del decreto-ley nº 6.848|63, Ley nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo, correspondientes a los años 1958 a 1975, y que estén comprendidos en el artículo 17 de dicho Decreto-ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|12 Nº 9.203 v. 4|12|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 14.216|86

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del decreto-ley nº 6.848|63, Ley nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr. José Andrés Meza, Secretaría Nº 6 del Dr. Carlos María Castellanos, correspondientes a los años 1963 a junio de 1976 y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho Decreto-ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|12 Nº 9.204 v. 4|12|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 14.624|86

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del decreto-ley nº 6.848|63, Ley nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6 a cargo de la Dra. Marina Mariani de Vidal, Secretaría Nº 9 del Dr. Sergio Dugo, de los años 1916 al mes de junio de 1976 y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho Decreto-ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|12 Nº 9.205 v. 4|12|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 14.625|86

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los xpedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 9 a cargo del doctor Ismael Carlos Gutiérrez Pechemiel, correspondientes a los anos 1945 a 1968,, y que estén comprendidos en los años 1945 a 1968.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|12 Nº 9.206 v. 4|12|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 14.626|86

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial y Comercial Nº 20 a cargo del doctor Gerardo Nani, correspondientes a los años 1953 a 1967, y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|12 Nº 9.207 v. 4|12|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 14.641|86

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 del doctor Roberto Rame, Secretaría Nº 42 del doctor D'Alessio, de los años 1932 a 1963, y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|12 Nº 9.208 v. 4|12|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 14.951|86

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 34 a cargo del doctor Federico Quinteros, de los años 1941 a 1968, y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|12 Nº 9.209 v. 4|12|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 14.952|86

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 1, a cargo del doctor Victor F. Liderman, de los años 1948 a 1967 y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|12 Nº 9.210 v. 4|12|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 15.018|86

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 del doctor Enrique A. Giraudy, Secretaría Nº 3 del doctor Ricardo Burnichon, de los años 1935 a 1964, y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|12 Nº 9.211 v. 4|12|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 15.647|86

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 34 a cargo del doctor Federico Quinteros, de los años 1967 a 1975, y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|12 Nº 9.212 v. 4|12|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 15.648|86

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 12 a cargo de la doctora Beatriz Bonora, de los años 1941 a 1968 y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|12 Nº 9.213 v. 4|12|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 15.649|86

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial número 22, a cargo de la doctora Elena Higthon de Nolasco, de los años 1940 a 1967, y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|12 Nº 9.214 v. 4|12|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Ac. Nº 15.650|86

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del doctor Martín Luis Bosch, Secretaría Nº 1, a cargo de la doctora Margarita Rosario Braga, de los años 1958 a 1976, y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|12 Nº 9.215 v. 4|12|86

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación, notifica al señor ARMANDO REART, que por resolución Nº 1252|86 (juicio de responsabilidad Nº 192|85) lo declara deudor del fisco por la suma de australes quinientos veintiséis con dos centavos (A 526,02), con más los gastos que resulten de la publicación de los edictos y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento legal.

e. 2|12 Nº 9.217 v. 4|12|86

TRIBUNIAL DE CUENTAS TUCUMAN
RESOLUCION Nº 576

San Miguel de Tucumán, noviembre de 1986.

Visto: El Expte. Nº 121-270-T-86 en el cual por Resolución Nº 276 de fecha 26|6|86 se inicia Juicio de Cuentas en contra del Secretario Administrativo de la Representación Administrativa en al Cap. Federal, Sr. ANGEL GUILLERMO BRUNO en razón de no haber regularizado fondos pendientes de rendir correspondientes al año 1985; y Considerando:

Que debidamente notificado y citado el Sr. Bruno no compareció a estar a juicio por lo que corresponde declararlo en rebeldía (artículos 168 y 194 de la Ley de Contabilidad).

Por ello, y atento a lo sesionado en el día de la fecha,

El Honorable Tribunal de Cuentas, Resuelve:

Artículo 1º — Declarar en rebeldía al Sr. Secretario Administrativo de la Representación Administrativa en la Capital Federal, Sr. Angel Guillermo Bruno, en el juicio de cuentas que se le instruye por Resolución Nº 276|86, ante su incomparecencia en el mismo.

Artículo 2º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Nación y oportunamente archívese.

Firmado: Ricardo A. Ponce De León (Presidente); Julio C. Vargas Pignasse, **Pedro Cristóbal Minetti.**

e. 2|12 Nº 9.216 v. 2|12|86

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Se comunica a los propietarios del B|M FRIGORIFICO GUALEGUAYCHU Nº (693) que por Disposición D.P.S.J., DV Nº 74|86 de la Prefectura Naval Argentina, se ha declarado el bandono a favor del Estado Nacional - Prefectura Naval Argentina, del mencionado buque por haber vencido los plazos para su reflotamiento, encuadrándose el hecho en el

artículo 17, inciso b) de la Ley 20.094 de la Navegación". — Publíquese por cinco (5) días.
Firmado: Eduardo Alberto Benenatti, Subprefecto, División Investigación Accidentes de la Navegación.
e. 26|11 Nº 8.680 v. 2|12|86

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1980 de u$s. 100 Nos. 7.216 y 7.094, con cupón Nº 13 y siguientes adheridos. — Esc. Jorge Oliveras, Buenos Aires, 27|10|86.
A 44 e. 28|11 Nº 7.210 v. 29|12|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a DANIEL GUTRACHT (L. E. Nº 4.130.360), a MIGUEL SCHVARTZMAN (L.E. Nº 4.055.069), a ALBERTO POPOWSKY (L.E. Nº 4.317.371), a MARIO ROBERTO LANDESMAN (L.E. Nº 7.620.417) y a ISAAC LANDESMAN (L.E. Nº 4.003.454) para que dentro del plazo improrrogable de veinte días hábiles bancarios comparezcan en Reconquista 266, edificio Sarmiento, piso 7º, Capital Federal, de 10 a 15, a tomar vista y presentar defensas en el sumario que se les instruye por Expediente Nº 101.097|82 por sus actuaciones en América Latina Caja de Crédito Cooperativa Limitada (en liquidación) bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final.
Publíquese por tres días.
e. 28|11 Nº 8.947 v. 2|12|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s 3.125 Nº 410.371 y de u$s 6.250 Nº 505.627, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1982 de u$s 75 Nros. 2.082.726|727, de u$s 375 Nº 2.340.515 y de u$s 750 Nros. 1.058.484 y 1.106.109|111, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos.
Esc. Alberto I. Paz, Bs. As., 10|11|86.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1986.
A 77,— e. 1º|12 Nº 7.435 v. 30|12|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 75 Nº 1.792.649, de u$s 375 número 2.354.265, de u$s 750 Nros. 1.049.305 y 1.074.983 y de u$s 3.750 Nros. 1.389.350; 1.350.783; 3.019.422; 3.024.623; 3.097.297; 3.098.852; 3.098.923; 3.099.098; 3.099 945; 4.703.459 y 4.708.841,842, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos.
Esc. Emilio J. Poggi (h), Bs. As., 6|11|86.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1986.
A 77,— e. 1º|12 Nº 7.413 v. 30|12|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s 100 Nros. 10.005.876|877 y 10.014.640 y de u$s 500 Nº 11.000.668, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos. Esc. Alejandro F. Rueda, Bs. As. 3|11|86.
A 57,75 e. 24|11 Nº 5.943 v. 23|12|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 750 números 2.651.485 y 2.687.602, de u$s 3.750 números 1.301.203; 1.302.450; 1.303.124; 1.308.578; 1.321.923; 1.342.078; 1.349.265; 1.349.370; 1.352.061; 1.356.330; 1.367.315; 1.372.849; 1.381.181; 1.383.772; 1.387.453; 1.388.534; 1.388.556; 1.390.074; 3.009.056; 3.009.995; 3.018.785; 3.020.312; 3.025.767; 3.033.703|704; 3.033.728; 3.034.401; 3.034.492; 3.037.454; 3.040.387; 3.044.906; 3.048.709; 3.057.645; 3.057.745; 3.059.765|766; 3.060.618; 3.065.291; 3.068.316; 3.070.011; 3.070.149|150; 3.071.538; 3.072.532; 3.074.209; 3.082.027; 3.083.002; 3.086.232; 3.087.094; 3.090.225; 4.701.878; 4.708.583; 4.720.476; 4.721.090|091; 4.722.283; 4.740.677; 4.748.626; 4.752.929; 4.757.306; 4.757.995; 4.758.749; 4.761.978; 4.765.624|635; 4.766.347|352; 4.766.747; 4.770.059; 4.772.460; 4.773.536; 4.778.680; 4.784.553; 4.785.947; 4.787.910; 4.791.941; 4.794.409; 4.795.140; 4.795.374; 4.797.096, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Ricardo M. Ferro Reyes, 5|11|86.
A 173,25 e. 24|11 Nº 6.661 v. 23|12|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se comunica que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 753 del Código de Comercio, en virtud de haberse inutilizado debido a su alteración, se ha dispuesto la caducidad del título de Bonos Externos 1982 de u$s 4.375 Nº 4.737.441 con cupón Nº 8 y siguientes adheridos, habiéndose emitido el duplicado respectivo, único con valor legal y comercial.
A 69,30 e. 21|11 Nº 5.648 v. 22|12|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 12 de u$s. 147,07 Nros. 12.153; 20.433; 22.492; 24.775 y 38.161|173, de u$s. 735,35 Nros. 108.176; 112.648; 120.002|004; 124.535; 126.018|020; 126.513|518 y 146.739, y de u$s. 1.470,70 Nº 212.126 del empréstito Bonos Externos 1980 y cupones Nº 11 de u$s. 22,27 Nros. 312.303; 320.157|159; 320.350; 330.845|846; 333.638; 616.974 y 618.265|266, de u$s. 111,35 Nros. 400.521; 406.011; 415.253|254; 431.219; 437.856; 437.788; 438.041; 438.589; 444.839; 801.486; 802.995; 804.073; 807.142; 808.896; 811.276 y 848.658, y de u$s. 222,70 Nº 511.229 del Empréstito Bonos Externos 1981. — Esc. Lorenley C. M. Rostagno, Rosario 18|11|86.
A 115,50 e. 26|11 Nº 6.636 v. 26|12|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva; establecido en el artículo 757 del Código de Comercio; se ha dispuesto la caducidad de los títulos de Bonos Externos 1982 de U$S 1.600 Nros 1.043.159 y 1.014.705; con cupón Nº 1 y siguientes adheridos. Emitiéndose los duplicados respectivos; únicos con valor legal y comercial.
Buenos Aires; 30 de setiembre de 1986.
A 72,60 e. 5|11 Nº 2.925 v. 17|12|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 750 Nros. 1.100.401; 1.102.622 y de u$s 3.750 Nros. 4.739.677|678 con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. F. Rueda, Bs. As., 3|11|86.
A 57,75 e. 24|11 Nº 5.945 v. 23|12|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de dólares estadounidenses 625 Nos. 633.561 y 633.695, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. Elba Noemí Fernández, Bs. As. 13|11|86.
A 46,20 e. 26|11 Nº 5.322 v. 19|12|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de bonos externos 1982 de u$s 75 Nros. 1.021.847 2.605.521 2.005.549 y 2.025.905, de u$s 3.750 Nº 4.740.958 y de u$s 7.500 Nº 5.006.272, con cupón número 10 y siguientes adheridos. Esc. Wo... Löthy, Bs. As. 23|10|86.
A 60,50 e. 5|11 Nº 2.072 v. 15|12|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de u$s 3.750 Nº 3.005.216, con cupón número 10 y siguientes adheridos. Esc. Alejandro E. Rueda, Bs. As. 13|11|86.
A 57,75 e. 24|11 Nº 5.944 v. 23|12|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de U$S 3.125 Nº 814.231; con cupón Nº 11 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1982 de U$S 750 Nº 2.383.851; con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Carlos Javier Martínez; Rosario 16|9|86.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1986.
A 60,50 e. 5|11 Nº 3.961 v. 17|12|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1980 de u$s 625 Nros. 1.771; 8.537; 10.285|286 20.557 y 45.007 y de u$s 3.125 Nº 145.659, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. Bonos Externos 1981 de u$s 625 Nros. 308.805; 325.916|918 y de u$s 3.125 Nros. 408.690|691 y 413.558|559, con cupón Nro. 11 y siguientes adheridos. Bonos Externos 1982 de u$s 75 Nros. 1.709.882|884, 1.711.325, 1.726.077|079; 1.726.428; 1.758.098|100; 1.773.948; 1.774.284|286; 1.794.800, 1.799.549; 1.806.786; 1.824.020; 1.832.047|049; 1.854.433|434; 1.867.505|508; 1.937.176; de u$s 3.750 Nros. 4.728.449; 4.729.440; 1.906.073; 1.964.063; 2.123.062; 2.138.140|148; 2.145.687; 2.156.709|710; 2.395.303; 2.511.269|210; 3.519.256; 3.526.030; 3.535.859; 3.547.395; 3.547.856; 3.555.242; 3.569.521; 3.577.889; 3.581.549; 3.586.495 y 3.587.278|379 FO 2.115.723, de u$s 375 números 2.300.655; 2.303.740; 2.308.234; 2.321.925; 2.322.823; 2.356.361; 2.359.768; 2.416.643; 2.467.955; 2.494.991; 3.502.019; 3.808.043, 3.817.324 de u$s 750 Nros. 1.059.518; 1.041.792|762; 1.085.052|059; 1.100.592; 1.102.458|459; 1.164.045|046; 1.114.529; 1.130.467; 2.620.931|932, 2.693.248|249; 2.727.427|428 y 2.835.897 y de u$s 3.750 Nros 1.378.916|917; 3.050.868 y 3.035.089, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Bonos Externos 1984 de u$s 1.000 Nro. 12.101.550 y de u$s 10.000 Nros. 14.001.191 y 14.004.737, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos. Esc. Juan Manuel Arnedo Barreiro, Bs. As., 27|10|86.
A 242 e. 20|10 Nº 2.907 v. 10|12|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de los empréstitos Bonos Externos 1980 de U$S 625 Nros 39.689 y 45.657; con cupón Nº 12 y siguientes adheridos; Bonos Ext. 1981 de U$S 625 Nros 323.393; 623.423 y 678.129.130; de U$S 3.125 Nros 822.925; con cupón Nº 11 y siguientes adheridos; Bonos Externos 1982 de U$S 375 Nros 2.343.770; 2.385.809; 2.467.626; 2.496.193; 3.812.060; 3.818.899; 3.819.589; 3.819.715; 3.819.899; 3.821.551; 3.822.342 y 3.823.072; de U$S 750 Nros 1.065.069; 1.093.053; 2.706.119; 2.706.195; 2.785.597; 2.800.216; 2.862.026 y 2.882.340; de U$S 3.750 Nros 1.322.676; 1.322.737; 1.338.275; 1.370.903; 1.371.760; 3.083.674; 3.084.507; 3.085.563 y 3.085.838 de U$S 7.500 Nº 5.006.519; con cupón 10 y siguientes adheridos. Escribano Alfredo Novaro Hueyo; Bs. As. 16|10|86.
A 145,20 e. 27|10 Nº 2.478 v. 5|12|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 75 Nº 1.322.939, de u$s 750 Nros. 1.012.203|204 y 2.735.808, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Antonio L. Cinque.
A 57,75 e. 25|11 Nº 6.370 v. 24|12|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Por orden judicial han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 10 de u$s 155,70 Nº 655.095 de Bonos Externos 1981 y Nº 9 de u$s 39 Nros. 1.121.070|071 de Bonos Externos 1982 Juez Dr. Jorge Norberto Scavone, Rosario, Provincia de Santa Fe, 31|7|86.
A 60,50 e. 22|10 Nº 1.723 v. 2|12|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 75 números 1.712.479; 1.721.944; 1.752.104|106; 1.849.414; 1.897.227; 1.959.909; 106; 1.849.414; 1.897.227; 1.959.026; de u$s 375 números 2.405.771 y 3.800.052; de u$s 750 números 1.009.704; 2.825.681 y 2.878.549 y de u$s 3.750 números 1.310.551; 1.336.134|136; 3.025.637 y 4.723.624, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. — Escribano David P. Rocca. — Buenos Aires, 27 de octubre de 1986.
A 88 e. 27|11 Nº 6.780 v. 26|12|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externo 1982 de u$s 75 Nros. 1.736.326; 2.171.642 y 3.565.327, de u$s 375 Nº 2.384.596, de u$s 750 Nros. 1.036.559; 1.015.541; 1.051.557; 1.062.944; 1.075.948; 1.101.825; 1.135.445 y 1.135.532, 7.500 Nº 5.005.726, con cupón Nº 10 y 4.729.496; 4.731.898 y 4.733.156, de u$s siguientes adheridos. Esc. Enrique Alberto Blas Waltman, Bs. As., 16|10|86.
A 84,70 e. 30|10 Nº 3.211 v. 11|12|86

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

FERROCARRILES ARGENTINOS

AVISO IMPORTANTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 14, inciso a) del decreto Nº 1.619|86, Ferrocarriles Argentinos comunica a sus contratistas; de obra que las expresiones matemáticas a aplicar y la información sobre los valores de tasas de interés necesarias para la implementación de la normativa citada, se encuentran a disposición de los mismos en su Gerencia de Contaduría General sita en Maipú Nº 85 2º piso Capital Federal cada contratista de obra deberá manifestar su acogimiento total o parcial a los términos de este decreto dentro de los cuarenta y cinco (45) días hábiles de la publicación de la presente.
e. 28|11 Nº 8.983 v. 2|12|86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Inscripción de empresas y proveedores.
Invítase a empresas constructoras - instaladoras y proveedores de todo el país y de todas las especialidades y rubros a inscribirse en el Registro de la Dirección General de Arquitectura Educacional, a los efectos de su oportuna calificación e invitación en las próximas licitaciones.
Los que soliciten inscripción presentarán la siguiente información:

a) Rubros de su especialidad y|o materiales que provee.
b) Números de Inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, Registro de la Industria de la Construcción, Registro de Proveedores del Estado, otras inscripciones Provinciales y|o Municipales.
c) Capacidad de Contratación Anual otorgada por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas y de otros Registros similares.
d) Zona del país que sea de su interés ejecutar obras o proveer materiales.
e) Antecedentes de obras ejecutadas, con monto del contrato, tipo, plazo de ejecución, contractual y final, período o fecha de ejecución, especialmente en edificios educacionales. Datos del Comitente y domicilio del mismo.
f) Referencias comerciales, bancarias, etc. (Tres de cada uno).
g) Copia del último balance.
h) Declaración Jurada de que la Empresa no se encuentra concursada ni inhibida de ninguna forma, en etapa preventiva, parcial o total, para ejercer su actividad.
i) Acciones legales iniciadas por o contra la empresa con motivo de obras ejecutadas.

La presentación de la solicitud de inscripción no obliga a la Repartición a la aceptación de la misma, la que quedará firme luego de analizados los antecedentes de las empresas; tampoco se obliga a su invitación en los llamados a licitación que realice.
La D.I.G.A.E. se reserva el derecho de solicitar la información ampliatoria y|o aclaratoria que estime conveniente.
La solicitud de inscripción se presentará o remitirá por correo a: Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, 4º piso, CP. 1425, Capital. Horario de oficinas: 13 a 18 horas.
e. 30|10 Nº 7.632 v. [illegible]

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Dirección de Accidentes del Trabajo
Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Of. 44, Capital Federal.

ACEVEDO, Félix
ACEITUNO Rubén Oscar
AHUMADA, Miguel Angel
BENITEZ, Angel Ramón
CASTELLOTE DE STELLFELDT, Graciela
GALARZA, Néstor Primitivo
JUNCO, Timoteo
MARTINEZ MERINO, Juan Bautista
OLIVERI, José Salvador
PIÑERO, Jorge Alfredo
TOLABA, Ramón Donato
URPIANELLO, Eduardo Luis
VELAZQUEZ VELAZQUEZ, Pedro Antonio

e. 28|11 Nº 8.965 v. 12|12|86

LICITACIONES NUEVAS

Rubro "A"

LOCACIONES

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Licitación Pública Nº 1|86

OBJETO: Locación de un (1) inmueble para oficinas, por un período no inferior a dos (2) años y con un alquiler mensual que se actualizará trimestralmente, ubicado en la Ciudad de Paso de los Libres (Pcia. de Corrientes), entre las calles: Pago Largo, Bonpland, Belgrano y 25 de Mayo.

Apertura: 11 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en la Sede del Distrito Curuzú Cuatiá, Gral. Ramírez 741, Curuzú Cuatiá (Corrientes).

Para retirar pliego de condiciones y presentar propuestas dirigirse a la Sede del Distrito Curuzú Cuatiá, en el domicilio antes mencionado, o a la Región Paraná (Sede), Ramírez 2097, 3º p., Sección Administrativa, en los días hábiles en el horario de 6.30 a 13 horas.
e. 2|12 Nº 9.103 v. 2|12|86

Rubro "B"

OBRAS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

Expediente Nº 63.629

Llámase a Licitación Pública Nº 338.

OBJETO: Obra Nº 501: Remodelación Sector Almacenes; garage de la planta

...partamental de agua pesada en Central Nuclear Atucha.

Apertura: 17 de diciembre de 1986, a las 10 (diez) horas.

Presupuesto oficial: Cincuenta y nueve mil australes (A 59.000).

Valor del pliego: Ochenta australes (A 80 australes).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal. De lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 2|12 Nº 9.110 v. 9|12|86

JUNTA NACIONAL
DE GRANOS
Licitación Pública Nº 154|86

OBJETO: Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de dos (2) sistemas de descarga de vagones y sus respectivas obras complementarias en la Unidad III de la Delegación Rosario.

Presupuesto oficial: A 1.450.000.

Dicha obra será financiada con coparticipación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - Préstamo BIRF 1621 - AR.

Apertura: 17 de diciembre de 1986, a las 13 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 13 horas, o en la Delegación Rosario, calle Mendoza Nº 1085, 5º piso, Rosario, Pcia. Santa Fe, previo pago de la suma de A 25 australes.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la dirección citada en primer término del párrafo anterior, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 2|12 Nº 9.111 v. 18|12|86

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.327

OBJETO: Transporte y montaje en su emplazamiento definitivo de motocompresores (MMCC), turbocompresores (TTCC) y motogeneradores (MMGG), provistos por Gas del Estado; construcciones civiles e industriales en las plantas compresoras Lumbreras (Provincia de Salta), Lavalle (Provincia de Santiago del Estero), Dean Funes (Provincia de Córdoba) y San Jerónimo (Provincia de Santa Fe), para el montaje y puesta en funcionamiento de tales equipos (1 MMCC y 2 MMGG en Lumbreras y Lavalle; 2 MMGG en Dean Funes; 2 TTCC en San Jerónimo); suministro de energía exterior para las plantas Lavalle y San Jerónimo.

Fecha de apertura prorrogada para el día 19 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en Salón Auditorium, Isabel La Católica 939, P.B., Capital Federal.

Adquirir documentación Isabel La Católica 939, p. 1º, Capital Federal, de 7.30 a 12.30 horas.

e. 2|12 Nº 9.112 v. 3|12|86

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 118

OBJETO: Remodelación de la planta de tratamiento de líquidos cloacales en la Escuela Penitenciaria de la Nación, Ezeiza, Pcia. de Bs. As.

Apertura: 16|12|86, a las 13 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 2|12 Nº 9.114 v. 9|12|86

✡ Rubro "C"

SERVICIOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

Subsecretaría de Coordinación

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
CONTRATACIONES
Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.493

OBJETO: Servicio de limpieza.

Apertura: 12 de diciembre de 1986, a las 14 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30 horas.

Valor del pliego: Quince australes (15 australes); el mismo se podrá adquirir en el Departamento Tesorería, en el horario de 11 a 15 horas.

e. 2|12 Nº 9.115 v. 3|12|86

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
CONTRATACIONES
Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.494

OBJETO: Servicio de limpieza.

Apertura: 19 de diciembre de 1986 a las 14 horas.

El pliego de bases y condiciones con las especificaciones se podrá retirar y|o consultar en la Dirección General de Administración - Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y 14.30 a 18.30.

Valor del pliego: Treinta australes (A 30), el mismo podrá ser adquirido en el Departamento Tesorería en el horario de 11 a 15.

e. 2|12 Nº 9.116 v. 12|12|86

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
CONTRATACIONES
Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.495

OBJETO: Servicio de limpieza.

Apertura: 19 de diciembre de 1986 a las 15 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se podrá consultar y|o retirar en la Dirección General de Administración - Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30.

Valor del pliego: Treinta australes (A 30), el que podrá ser adquirido en el Departamento Tesorería en el horario de 11 a 15.

e. 2|12 Nº 9.117 v. 12|12|86

PREFECTURA NAVAL
ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 349|86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 11 de diciembre de 1986 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

OBJETO: Service equipos estabilizadores sistema Denny Brawn de los Guardacostas PNA GC - 64.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 2|12 Nº 9.118 v. 3|12|86

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS OPERATIVOS
Expediente Nº 51.102|86

Llámase a Licitación Pública Nº 21.603, para el servicio de que se trata, según especificaciones de pliego.

OBJETO: Mantenimiento de la Central Telefónica con su respectiva red, ubicada en este edificio durante el período comprendido entre el 1º|1|87 hasta el 31|12|87.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 9º piso, oficina 901 B, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de diciembre de 1986 a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 2|12 Nº 9.119 v. 3|12|86

DIRECCION GENERAL
SERVICIOS OPERATIVOS
Expediente Nº 51.085|86

Llámase a Licitación Pública Nº 21.614, para el servicio de que se trata, según especificaciones de pliego.

OBJETO: Mantenimiento de máquinas de escribir y calcular de todo el edificio durante el período comprendido entre el 1º|1|87 hasta el 31|12|87.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 9º piso, oficina 901 B, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de diciembre de 1986 a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 2|12 Nº 9.120 v. 12|12|86

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION
Servicio de Laboratorio
Expediente Nº 116.173|86
Licitación Pública Nº 144|86

OBJETO: Contratación de un servicio de lavado y planchado de ropa.

Apertura: 9|12|86, a las 16 horas.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Avda. Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y 13.30 a 19.

e. 2|12 Nº 9.121 v. 3|12|86

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 257-P|86.

OBJETO: Contratación servicio recolección de cofres porta fichas de T.F.A.

Valor del Pliego: Australes 100.

Apertura: 29|12|86 - Hora: 10.

Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540 - Piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 2|12 Nº 9.122 v. 11|12|86

DIRECCION NACIONAL DE
CONSTRUCCIONES PORTUARIAS
Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES NAVALES
Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.436

OBJETO: Reparación de 5 pontones giratorios, ubicados en la Ciudad de Rosario, según pliego y plano Nº 2.376-74-24.

Apertura: 12 de diciembre de 1986 a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Precio del pliego: A 10. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 2|12 Nº 9.123 v. 3|12|86

DIRECCION NACIONAL DE
CONSTRUCCIONES PORTUARIAS
Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO
BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 6.123, hasta el día 17 de diciembre de 1986 a las 10 horas.

OBJETO: Efectuar un servicio de transporte en ómnibus, por un período de seis (6) meses, a partir del 2 de enero de 1987, para el personal del Departamento Distrito Bahía Blanca.

El pliego correspondiente podrá ser consultado y adquirido en dicho Departamento Distrito, sito en Puerto Bahía Blanca (Muelle Cargas Generales), Avda. Tte. Fgta. Teófilo Salustio, de Ingeniero White, Provincia de Buenos Aires, al precio de A 8.

Asimismo podrá solicitarse por correo previo envío de giro postal o bancario por su importe, más un adicional de A 2,72 para franqueo, a la orden de esta Repartición.

Las ofertas deberán ser dirigidas al Señor Jefe del Departamento Distrito Bahía Blanca, Dirección Nacional Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Muelle Cargas Generales, Ingeniero White.

e. 2|12 Nº 9.124 v. 2|12|86

AGUA Y ENERGIA
ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional
Patagónica

Llámase a Licitación Pública GRP. 05|86. Segundo Llamado.

OBJETO: El Servicio de Limpieza y mantenimiento en dependencias de Agua y Energía Eléctrica, Central Hidroeléctrica Futaleufú-Esquel (Chubut), por el término de dos años con opción a prorrogar por un año más y|o aplicación del artículo 81 del Reglamento de Contrataciones de la Sociedad.

Fecha de apertura: 19|12|86, 12 horas.

Valor del pliego: A 5,00.

Consulta, retiro documentación: Oficina Compras Regional Malaspina Norte s|n, Parque Industrial Trelew (9100), Trelew (Chubut) y/o Delegación Comodoro Rivadavia, km. 5, Bº Pte. Ortiz (9000), Comodoro Rivadavia (Chubut).

Presupuesto oficial: A 39.600.

Garantía: 1 por ciento del valor total de la oferta.

Lugar de apertura: Oficina Compras Regional, Malaspina Norte Sº Nº, Parque Industrial Trelew (9100), Trelew (Chubut).

e. 2|12 Nº 9.125 v. 9|12|86

Secretaría de Cultura

DEPARTAMENTO
CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 27|86
Expediente Nº 7.446|86

OBJETO: Servicio de mantenimiento de ascensores.

Apertura: 11|12|86, a las 14 horas.

Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Avda. Alvear 1690, subsuelo, Capital Federal, lunes a viernes, de 13 a 18 horas. Lugar en donde se procederá a la apertura de las ofertas.

e. 2|12 Nº 9.126 v. 3|12|86

CAJA NACIONAL
DE PREVISION
PARA TRABAJADORES
AUTONOMOS

Llámase a licitación pública Nº 5|87, que será abierta el día 5 de diciembre de 1986, a las 14 horas.

OBJETO Servicio de mantenimiento integral de equipos de acondicionadores de aire, por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1987.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio Chacabuco 479, piso 7º, Capital Federal, División Compras, donde deberán dirigirse para más detalles e informes y retiro de pliegos de condiciones, en el horario de 12 a 19 horas.

e. 2|12 Nº 9.127 v. 3|12|86

HOSPITAL NACIONAL
DE REHABILITACION
RESPIRATORIA
MARIA FERRER
Expediente Nº 1-2020-2093000352|86-7
Licitación Pública Nº 028|86

OBJETO: Reparaciones de un (1) polígrafo marca Electronics For Medicine Modelo DR - 8; un (1) fibroscopio marca Olympus Modelo BF1TR; tres (3) atransductores de presión marca Stathman Modelo P231d; un (1) electrocardiógrafo marca Fukuda Modelo FIC - 7110.

Apertura: 12 de diciembre de 1986, a las 16 horas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el calle Dr. E. Finochietto 849, Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital en días hábiles en el horario de 9 a 18 horas.

e. 2|12 Nº 9.128 v. 3|12|86

✡ Rubro "D"

SUMINISTROS

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA
DE ABASTECIMIENTOS
Expte. Nº 60.863

Llámase a Licitación Pública Nº 343.

OBJETO: "Tabiques divisores para el P.E.A.P.".

Apertura: 11 de diciembre de 1986.

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador Nº 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 2|12 Nº 9.129 v. 3|12|86

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA
DE ABASTECIMIENTOS
Expte. Nº 60.966

Llámase a Licitación Pública Nº 344.

OBJETO: "Autoelevador de horquilla p|P.E.A.P.".

Apertura: 19 de diciembre de 1986.

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador Nº 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 2|12 Nº 9.130 v. 12|12|86

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA
DE ABASTECIMIENTOS
Expte. Nº 60.997

Llámase a Licitación Pública Nº 345.

OBJETO: "Adquisición material fotográfico".

Apertura: 9 de diciembre de 1986.

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador Nº 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 2|12 Nº 9.131 v. 3|12|86

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR
EN EMBALSE
Expte. Nº E-7.162/86
Licitación Pública Nº 029/86

OBJETO: Por la provisión de soda cáustica a granel al 100 % según Norma IRAM 1129.

Apertura: 12 de diciembre de 1986.
Hora: 10.30.
Retiro de pliegos:
— En Suministros-Compras, Central Nuclear en Embalse Córdoba, C.C. Nº 3, lunes a viernes (hábiles) de 8 a 12 horas.
— En Arribeños 3619, 3º piso, Buenos Aires, lunes a viernes (hábiles) de 9 a 11 horas.
— Sin cargo.
e. 2|12 Nº 9.132 v. 3|12|86

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
DEPARTAMENTO
REGIONAL CUYO
Licitación Pública Nº 1
Expte. Nº 45 86
Licitación Pública para el día 11 de diciembre de 1986.

OBJETO: Microscopio de polarización binocular.

Hora: 12 (doce).
Retiro de pliegos: En la División Administración (Adquisiciones), Azopardo Nº 313 (5501), Godoy Cruz, Mendoza, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas, sin cargo.
e. 2|12 Nº 9.133 v. 3|12|86

REGISTRO NACIONAL
DE LAS PERSONAS

OBJETO: Adquisición de elementos para gráfica.

Apertura: 9 de diciembre de 1986 a las 10 horas.
Las propuestas de la Licitación Pública Nº 14 86, serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 666, 6º piso, Capital Federal, donde podrán retirarse los respectivos pliegos de condiciones.
Tel. 46-2160 ó 46-2908, Int. 76.
e. 2|12 Nº 9.134 v. 3,12|86

PREFECTURA NAVAL
ARGENTINA

OBJETO: Material fotográfico.

Llámase a Licitación Pública Nº 350/86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 11 de diciembre de 1986 a las 9.30 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 2 12 Nº 9.135 v. 3|12|86

BANCO DE LA NACION
ARGENTINA
Licitación Pública Nº 97

OBJETO: Provisión de mangueras, lanzas de cobre, reductores, llaves de unión, soportes y nichos metálicos.

Apertura: 11|12|86, a las 10.30 horas.
Consultas retiro de pliegos y entrega de propuestas en el Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, L. 310 Capital Federal.
Valor del pliego: ₳ 80.
e. 2 12 Nº 9.136 v. 5|12|86

BANCO DE LA NACION
ARGENTINA
Licitación Pública Nº 98

OBJETO: Formulario sistema de desglose rápido tipo Snap out o similar.

Apertura: 12|12|86; a las 10.30 horas.
Consultas, retiro de pliegos y entrega de propuestas en el Depto. de Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, Local 310, Capital Federal.
Valor del pliego: ₳ 40.
e. 2 12 Nº 9.137 v. 3|12|86

DIRECCION GENERAL
IMPOSITIVA

OBJETO: Provisión formularios 9 G y 9 S, continuos, confeccionados en papel "Autocheque".

Apertura: 9 de diciembre de 1986 a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y entregar propuestas, dirigirse a Paraguay 1237, 3er. piso, Buenos Aires.
e. 2|12 Nº 9.138 v. 3 12 86

MERCADO NACIONAL
DE HACIENDA
Expte.: Nº 413-DE-1986
Llámase a Licitación Pública Nº 40/86.

OBJETO: La adquisición de maderas de urunday y lapacho.

Fecha de apertura: 12 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en la División Compras y Suministros, Av. Lisandro de la Torre (Ex Tellier) 2406, Pta. Baja Capital.
Consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la dirección indicada precedentemente de lunes a viernes de 7 a 11 horas.
e. 2|12 Nº 9.140 v. 3|12|86

DIRECCION GENERAL
IMPOSITIVA

OBJETO: Provisión y colocación de bloques modulares y puertas.

Apertura: 9 de diciembre de 1986, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y entregar propuestas, dirigirse a Paraguay 1237, 3er. piso, Buenos Aires.
e. 2|12 Nº 9.139 v. 3|12|86

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL
DE COORDINACION
ADMINISTRATIVA
COMPRAS

La Dirección General de Coordinación Administrativa, Compras, de la Secretaría de Minería, llama a Licitación Pública Nº 9/86, para el día nueve (9) de diciembre, a las 14 horas. OBJETO: La adquisición de material para laboratorio fotográfico, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la Avda. Santa Fe 1548, 2º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 2|12 Nº 9.141 v. 3|12|86

INSTITUTO NACIONAL
DE TECNOLOGIA
INDUSTRIAL
DIRECCION GENERAL
DE FINANZAS

Por dos (2) días, llámase a Licitación Pública Nº 1.108|86. OBJETO: la adquisición de una máquina universal para trabajos en chapa metálica hasta 6,35 mm. de espesor, profundidad de garganta 1.000 mm. con accesorios.
Apertura: 17 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 2|12 Nº 9.142 v. 3|12|86

INSTITUTO NACIONAL
DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
DIRECCION GENERAL
DE FINANZAS

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 1.121|86.

OBJETO: La adquisición de: "transformadores de ultraislación, módulos supresor de transitorios, autotransformadores trifásicos y bifásicos".

Apertura: 17 de diciembre de 1986, a las 14.30 horas, en la Dirección General de Finanzas - Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e.2|12 Nº 9.143 v.3|12|86

INSTITUTO NACIONAL
DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
DIRECCION GENERAL
DE FINANZAS

Por dos 2() días llámase a Licitación Pública Nº 1.122|86.

OBJETO: Adquisición para laboratorio de: "Una incubadora con temperatura y humedad controlada, planchas eléctricas calefactoras, termómetros, horno eléctrico y pulidora metalográfica".

Apertura: 17 de diciembre de 1986, a las 15 horas, en la Dirección General de Finanzas - Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e.2|12 Nº 9.144 v.3|12|86

INSTITUTO NACIONAL
DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
DIRECCION GENERAL
DE FINANZAS

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 1.123|86.

OBJETO: La adquisición de: "Compensadores, medidor de campo magnético, potenciostato, galvanostato, equipo portátil de medición de espesor ultrasónico, equipo para medición de consumo de combustible, indicador digital de temperatura y humedad, filtros, etcétera".

Apertura: 17 de diciembre de 1986, a las 15.30 horas, en la Dirección General de Finanzas - Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 2|12 Nº 9.145 v.3|12|86

INSTITUTO NACIONAL
DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
DIRECCION GENERAL
DE FINANZAS

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 1.124|86.

OBJETO: La adquisición de: "Espectrofotómetro UV/visible, preamplificador corriente-tensión, fuente de alta tensión, simulador de descarga osciloscopio, sensores, multímetros, etcétera".

Apertura: 17 de diciembre de 1986, a las 10.30 horas, en la Dirección General de Finanzas - Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e.2|12 Nº 9.146 v.3|12|86

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL
DE CONTABILIDAD
Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 20|86

OBJETO: "Adquisición de dos vehículos tipo sedán 4 puertas".

Apertura: 9 de diciembre de 1986, a los 14.00 horas, en Compras y Adjudicaciones —Secretaría de Comunicaciones— Sarmiento 151, 4º piso, local 37, donde pueden retirarse los pliegos de lunes a viernes de 12.00 a 15.30 horas.
Precio del Pliego: ₳ 5,00.
e.2|12 Nº 9.147 v.3|12|86

SECRETARIA DE
MARINA MERCANTE
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública número 3.038-DGA hasta el día 12 de diciembre de 1986, a las 15 horas, para:

OBJETO: Adquisición y provisión de fichas rayadas de diversas medidas y hojas de papel Romaní con membrete.

Consultas, retiro de pliegos y acto de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros de la Dirección General de Administración, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 4º piso, Buenos Aires.

Pliego: ₳ 10. Pago del mismo en Habilitación, 4º piso, de dicho edificio, de lunes a viernes, de 13 a 16 horas.
e.2|12 Nº 9.148 v.3|12|86

INSTITUTO NACIONAL
DE PREVENCION
SISMICA
INPRES
AREA COMPRAS
Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 6|86
Expediente Nº 19.946|86
Llámase para el día 17 de diciembre, a las 11 horas, a licitación pública:

OBJETO: Destinada a contratar la adquisición de cuatro (4) camionetas de fabricación nacional, nuevas, sin uso, modelos 1986-87, tipo furgón integral, doble cabina, motor gasolero de 6 y 4 cilindros, nuevo, 0 Km., en un todo de acuerdo a las especificaciones y características consignadas en el pliego base.

Apertura, consultas y disponibilidad de pliegos, sede central del INPRES, Area Compras y Suministros, Roger Balet 47, Norte, 5400, provincia de San Juan, teléfonos números 230600 - 230620 - Télex 59.129 INPRE-AR.
e. 2|12 Nº 9.149 v. 3|12|86

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y
VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES
NAVALES Y LOGISTICA
Equipo Abastecimiento
Licitación Pública Nº 6.428

OBJETO: Adquisición fuentes de alimentación para equipos de comunicaciones B.L.U. y V.H.F. (25 unidades).

Apertura: 10 de diciembre de 1986, a las 15 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - Departamento Construcciones Navales y Logística - Equipo Abastecimiento: Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Precio del pliego: ₳3. Pago del mismo, en habitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.
e. 2|12 Nº 9.150 v. 3|12|86

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y
VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES
NAVALES Y LOGISTICA
Equipo Abastecimiento
Licitación Pública Nº 6.430

OBJETO: Adquisición repuestos para purificadoras MAB 104-B y MBD 204-B, para las dragas 257 a 261-C.

Apertura: 10 de diciembre de 1986, a las 15.30 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - Departamento Construcciones Navales y Logística - Equipo Abastecimiento: Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Precio del pliego: ₳3. Pago del mismo, en habitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.
e. 2|12 Nº 9.151 v. 3|12|86

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y
VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES
NAVALES Y LOGISTICA
Equipo Abastecimiento
Licitación Pública Nº 6.440

OBJETO: Adquisición de un medidor de carga térmica y alarma portátil para gases de combustibles y oxígeno.

Apertura: 9 de diciembre de 1986, a las 15 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - Departamento Construcciones Navales y Logística - Equipo Abastecimiento: Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Precio del pliego: ₳3. Pago del mismo, en habitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.
e. 2|12 Nº 9.152 v. 3|12|86

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y
VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
DISTRITO
PARANA MEDIO
Oficina de Licitaciones
y Compras
División Contable
Administrativa
Llámase a Licitación Pública Nº 33/86, hasta el día 12 de diciembre de 1986, a las 10 horas:

OBJETO: Referente a la provisión de 461 conjuntos de camisas y pantalones para trabajo, 72 equipos para lluvia, etc., para el Departamento Distrito Paraná Medio.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Medio - Puerto Nuevo, Paraná - Entre Ríos - Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: ₳ 7. Pago del mismo en la División Contable Administrativa, sita en el mencionado departamento.
Si se solicita por correspondencia, agregar ₳ 3 para gastos de franqueo.
e. 2 12 Nº 9.154 v. 3|12|86

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y
VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
DISTRITO
PARANA MEDIO
Oficina de Licitaciones
y Compras
División Contable
Administrativa

Llámase a Licitación Pública Nº 34/86, hasta el 16 de diciembre de 1986, a las 10 horas:

OBJETO: Referente a la provisión de 265 pares de zapatos de cuero, 195 pares de botines y 82 pares de botas de elastómero, para el Departamento Distrito Paraná Medio.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Medio - Puerto Nuevo, Paraná - Entre Ríos - Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: ₳ 7. Pago rel mismo en la División Contable Administrativa, sita en el mencionado departamento.
Si se solicita por correspondencia, agregar ₳ 3 para gastos de franqueo.
e. 2 12 Nº 9.155 v. 3 12|86

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.844

OBJETO: Adquisición de una (1) motoniveladora y dos (2) tractores de orugas, con hoja topadora incorporada.

Fecha de apertura: 12 de diciembre de 1986, a las 9 horas.
Valor documentación: ₳ 28.
Adquirir documentación: Isabel La Católica 939 piso 1º, Capital Federal, de 7.30 a 12.30 horas.
e. 2 12 Nº 9.113 v. 3 12|86

AGUA Y ENERGIA
ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Compras
Licitación Pública Nº 112 86

OBJETO: Acido sulfúrico industrial.

Fecha de apertura: 16 de diciembre de 1986, a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 10.

Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas.
Presentación y apertura de las ofertas: En la dirección indicada precedentemente.
e. 2|12 Nº 9.156 v. 9|12|86

UNIVERSIDAD
DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE COMPRAS
Y LICITACIONES
Expediente Nº 323|86

OBJETO: Adquisición de computador personal, impresora, diskettes.

Apertura: 12 de diciembre de 1986, a las 11.30 horas.
Consultas, entrega de pliegos y apertura de las ofertas, en la Dirección de Compras y Licitaciones: Reconquista 694, planta baja, Capital, de 9 a 12 horas, de lunes a viernes.
e. 2|12 Nº 9.157 v. 3|12|86

UNIVERSIDAD
DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE COMPRAS
Y LICITACIONES
Expediente Nº 36.502|86

OBJETO: Licitación pública para la adquisición de muebles de oficina.

Consulta y entrega de pliegos, en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, planta baja, Capital, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas.
Apertura: En la antedicha dirección el día 10 de diciembre de 1986, a las 12.30 horas.
e. 2|12 Nº 9.158 v. 3|12|86

UNIVERSIDAD
DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS
Y NATURALES
Departamento de Compras
Expediente Nº 439 019|86
Licitación Pública Nº 23
Llámase a licitación pública:

OBJETO: Solicitar la adquisición de material de ferretería.

Fecha de apertura: 12 de diciembre de 1986, a las 17 horas.
Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras de esta Facultad - Ciudad Universitaria - Pabellón Nº II, planta baja, Núñez, en el horario de 12 a 19 horas.
e. 2|12 Nº 9.159 v. 3|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA
FACULTAD DE
CIENCIAS VETERINARIAS
Departamento de Compras
y Licitaciones
Llámase a Licitación Pública Nº 3|86:

OBJETO: Adquisición de máquinas de escribir eléctricas.

Fecha de apertura: 5 de diciembre de 1986, a las 12 horas, en el Departamento de Compras y Licitaciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de La Plata, calles 60 y 118, teléfono (021) 21 - 1276, donde podrán retirarse sin cargo las cláusulas particulares, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 14 horas, pudiendo los proveedores que lo deseen consultar pliegos en la U.A.P.E.
La presentación de las ofertas se efectuará en el lugar indicado o por carta, mencionando en el sobre el número de la licitación, a Casilla de Correo 296, (1900) La Plata.
e. 2|12 Nº 9.160 v. 3|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN LUIS
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Dirección de Compras
Departamento de Licitaciones
Expediente Nº S-1-931|86
Licitación Pública Nº 16|86
Llámase a licitación pública:

OBJETO: La adquisición de moblaje, máquinas de oficina e instrumental de audio-visual con destino al equipamiento de la obra Rectorado - Primera etapa.

Apertura: 15 de diciembre de 1986, a las 11 horas.
La apertura de las ofertas se realizará en la Dirección General de Administración - Dirección de Compras - Departamento de Licitaciones: Lavalle y Mitre, piso 1º, 5700 San Luis, teléfonos 2-3789 ó 2-4689 (int. 4) - Télex: 58125 UNSL.
Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en la dirección antes mencionada y en la representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires: Carlos Pellegrini 143, 8º piso, oficina 37, 1009 Capital Federal, teléfono: 35-2624 - Télex 22469 REUNSL, en horario de 9 a 17 horas.
e. 2|12 Nº 9.161 v. 2|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL LITORAL
Licitación Pública Nº 22
Expediente Nº 312.027 y agrs.
Llámese a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de material de laboratorio, destinado a la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de Santa Fe.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Universidad, Bv. Pellegrini 2750, 3º piso, oficina 114 - 3000 - Santa Fe.
Apertura: 10|12|86.
Hora: 12.
e. 2|12 Nº 9.162 v. 3|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 11|86

OBJETO: Provisión de material de vidrio, drogas y medicamentos, aparatos e instrumental de laboratorio.

Lugar de apertura: Departamento Compras y Bienes Patrimoniales de la U.N.S.E., Avenida Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero.
Fecha de apertura: 15 de diciembre de 1986, a las 11 horas, o día hábil siguiente, a la misma hora, si resultare feriado.
Consultas y provisión de pliegos: Departamento Compras y Bienes Patrimoniales, Avenida Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero (Casilla de Correos 293), y en Casa de Santiago del Estero en Buenos Aires, Florida 274, Buenos Aires.
e. 2|12 Nº 9.163 v. 3|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 12|86

OBJETO: Provisión de un (1) tractor agrícola neumático.

Lugar de apertura: Departamento Compras y Bienes Patrimoniales de la U.N.S.E., Avenida Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero.
Fecha de apertura: 15 de diciembre de 1986, a las 12 horas, o día hábil siguiente, a la misma hora, si resultare feriado.
Consultas y provisión de pliegos: Departamento Compras y Bienes Patrimoniales, Avenida Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero (Casilla de Correos 293), y en Casa de Santiago del Estero en Buenos Aires, Florida 274, Buenos Aires.
e. 2|12 Nº 9.164 v. 3|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 13|86

OBJETO: Provisión de freezer, balanza de precisión, máquina cerradora de polietileno, máquina picadora de carne eléctrica, tanque piloto para fermentos, etcétera.

Lugar de apertura: Departamento Compras y Bienes Patrimoniales de la U.N.S.E., Avenida Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero.
Fecha de apertura: 16 de diciembre de 1986, a las 10.30 horas, o día hábil siguiente, si resultare feriado.
Consultas y provisión de pliegos: Departamento Compras y Bienes Patrimoniales, Avenida Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero (Casilla de Correos 293), y en Casa de Santiago del Estero en Buenos Aires, Florida 274, Buenos Aires.
e. 2|12 Nº 9.165 v. 3|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 14|86

OBJETO: Provisión de teodolitos, niveles, jalones, balanza eléctrica, extensores, amperímetros, voltímetros, multímetros, molinete, sonda eléctrica, pala barreno, limnígrafos, globos terráqueos, escalímetro, escalas milimétricas.

Lugar de apertura: Departamento Compras y Bienes Patrimoniales de la U.N.S.E., Avenida Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero.
Fecha de apertura: 16 de diciembre de 1986, a las 12 horas, o día hábil siguiente, a la misma hora, si resultare feriado.
Consultas y provisión de pliegos: Departamento Compras y Bienes Patrimoniales, Avenida Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero (Casilla de Correos 293), y en Casa de Santiago del Estero en Buenos Aires, Florida 274, Buenos Aires.
e. 2|12 Nº 9.166 v. 3|12|86

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL TECNICA
Y DE COORDINACION
ADMINISTRATIVA
Licitación Pública Nº 40|86
Expediente Nº 64.332|86 y adj.
Apertura: 11|12|86
Hora: 15.

OBJETO: Contratar la provisión de formularios continuos.

Destino: Diversas dependencias de esta Secretaría.
Apertura, informes y pliegos: Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, en el horario de 12.30 a 15.30 horas.
Valor del pliego: A 20.
e. 2|12 Nº 9.167 v. 3|12|86

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 119

OBJETO: Adquisición de artículos de limpieza.

Apertura: 10|12|86 a las 10 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e. 2|12 Nº 9.168 v. 3|12|86

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 120

OBJETO: Adquisición de elementos varios de oficina.

Apertura: 10|12|86, a las 10.30 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e. 2|12 Nº 9.169 v. 3|12|86

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 121

OBJETO: Adquisición de artículos varios para oficina.

Apertura: 10|12|86, a las 11 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e. 2|12 Nº 9.170 v. 3|12|86

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 122

OBJETO: Adquisición de resmas papel obra.

Apertura: 10|12|86, a las 11.30 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e. 2|12 Nº 9.171 v. 3|12|86

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 123

OBJETO: Adquisición de cartulinas y hojas de cartón.

Apertura: 10|12|86, a las 12 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e. 2|12 Nº 9.172 v. 3|12|86

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U.6)
Rawson (Chubut)
Expte. A-746|986 (U.6)
Licitación Pública Nº 1 (1er. llamado), para el día 11|12|86, a las 9 horas.
Apertura: En la Sección Compras del Instituto de Seguridad Unidad Seis - Rawson (Chubut).

OBJETO: Adquisición del rubro productos lácteos, destinados al racionamiento de agentes e internos de Jurisdicción Nacional y Provincial, durante el trimestre enero, febrero y marzo de 1987.

Retiro de pliegos: En la mencionada Sección Compras, todos los días laborables de 7 a 13 horas o en la División Contrataciones (DGA), Paso 550, Capital Federal, de 13 a 17 horas, en días laborables.
e. 2|12 Nº 9.173 v. 3|12|86

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U.6)
Rawson (Chubut)
Expte. A-743|986 (U.6)
Licitación Pública Nº 2 (1er. llamado), para el día 11|12|86, a las 9.30 horas.
Apertura: En la Sección Compras del Instituto de Seguridad Unidad Seis - Rawson (Chubut).

OBJETO: Adquisición del rubro: mondongo, pollos, gallinas, carne de capón y embutidos, destinados al racionamiento de agentes e internos de Jurisdicción Nacional y Provincial, durante el trimestre enero, febrero y marzo de 1987.

Retiro de pliegos: en la mencionada Sección Compras, todos los días laborables de 7 a 13 horas o en la División Contrataciones (DGA), Paso 550, Capital Federal, de 13 a 17 horas, en días laborables.
e. 2|12 Nº 9.174 v. 3|12|86

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U.6)
Rawson (Chubut)
Expte. A-742|986 (U.6)
Licitación Pública Nº 3 (1er. llamado), para el día 11|12|86, a las 10 horas.
Apertura: En la Sección Compras del Instituto de Seguridad Unidad Seis - Rawson (Chubut).

OBJETO: Adquisición del rubro: carne vacuna, destinada al racionamiento de agentes e internos de Jurisdicción Nacional y Provincial, durante el trimestre enero, febrero y marzo de 1987.

Retiro de pliegos: en la mencionada Sección Compras, todos los días laborables de 7 a 13 horas o en la División Contrataciones (DGA), Paso 550, Capital Federal, de 13 a 17 horas, en días laborables.
e. 2|12 Nº 9.175 v. 3|12|86

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U.6)
Rawson (Chubut)
Expte. A-744|986 (U.6)
Licitación Pública Nº 4 (1er. llamado), para el día 11|12|86, a las 10.30 horas.
Apertura: En la Sección Compras del Instituto de Seguridad Unidad Seis - Rawson (Chubut).

OBJETO: Adquisición del rubro: verduras y frutas, destinado al racionamiento de agentes e internos de Jurisdicción Nacional y Provincial, durante el trimestre enero, febrero y marzo de 1987.

Retiro de pliegos: en la mencionada Sección Compras, todos los días laborables de 7 a 13 horas o en la División Contrataciones (DGA), Paso 550, Capital Federal, de 13 a 17 horas, en días laborables.
e. 2|12 Nº 9.176 v. 3|12|86

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
COLONIA PENAL DE
VIEDMA (U.12)
Llámase a Licitación Pública Nº 07|86 (U.12) (primer llamado), Expediente número "E" 121|86 (U.12) cuya apertura se llevará a cabo el día 15|12|86 a las 8 horas.

OBJETO: Tratar la adquisición de lácteos y derivados.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa - Sección Compras, sita en la calle El Salvador s|nº, Viedma (R. N.).
Para más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas.
e. 2|12 Nº 9.177 v. 3|12|86

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
COLONIA PENAL DE
VIEDMA (U.12)
Llámase a Licitación Pública Nº 08|86 (U.12) - (primer llamado), Expediente Nº "E" 122|86 (U.12), cuya apertura se llevará a cabo el día 15|12|86, a las 8.15 horas.

OBJETO: Tratar la adquisición de frutas y verduras.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa - Sección Compras, sita en la calle El Salvador s|nº, Viedma (R. N.).
Para más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas.
e. 2|12 Nº 9.178 v. 3|12|86

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
COLONIA PENAL DE
VIEDMA (U.12)
Llámase a Licitación Pública Nº 09|86 (U.12) - (primer llamado), Expediente Nº "E" 123|86 (U.12), cuya apertura se llevará a cabo el día 15|12|86, a las 8.30 horas.

OBJETO: Tratar la adquisición de carne de novillo.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa - Sección Compras, sita en la calle El Salvador s|nº, Viedma (R. N.).
Para más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas.
e. 2|12 Nº 9.179 v. 3|12|86

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
COLONIA PENAL DE
VIEDMA (U.12)
Llámase a Licitación Pública Nº 10|86 (U.12) - (primer llamado), Expediente Nº "E" 124|86 (U.12), cuya apertura se

llevará a cabo el día 15|12|86, a las 8.45 horas.

OBJETO: Traiar la adquisición de carne de capón y derivados.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa - Sección Compras, sita en la calle El Salvador sin°, Viedma (R. N.).

Para más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas.

e. 2|12 Nº 9.180 v. 2|12|86

COLONIA NACIONAL
DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº 1-2020-4107-001362|86-4
Licitación Pública Nº 40|86

OBJETO: Adquisición artículos hogar, menajes y vajilla.

Apertura: el día 16|12|86, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, sita en la localidad de Torres, Partido de Luján (Bs. As.).

Pliegos e Informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).

Sistema de Contratación: Decreto número 5.720|72.

e. 2|12 Nº 9.181 v. 12|12|86

INSTITUTO NACIONAL
DE FARMACOLOGIA
Y BROMATOLOGIA
Expediente Nº 2020-20864|86-9
Licitación Pública Nº 16|86

OBJETO: Adquisición e instalación de equipos de aire acondicionado para el Instituto.

Apertura: Día 11 de diciembre de 1986, a las 10 horas, tendrá lugar en el Departamento de Administración, sito en Avenida Caseros 2161, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

e. 2|12 Nº 9.182 v. 3|12|86

ESCUELA NACIONAL DE
ORTESIS Y PROTESIS
Expte. Nº 1-2020-4303001654|86-6

Llámase a licitación pública Nº 7|86, para el día 11 del mes de diciembre de 1985, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición de maderas para la Escuela Nacional de Ortesis y Prótesis.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dirección Nacional de Rehabilitación - Departamento Administrativo-Contable - División Suministros y Contrataciones, sito en Ramsay 2250 - Pabellón "E", Capital Federal.

Debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes, de 12 a 18 horas.

e. 2|12 Nº 9.183 v. 3|12|86

ESCUELA NACIONAL DE
ORTESIS Y PROTESIS
Expte. Nº 1-2020-4303001655|86-2

Llámase a licitación pública Nº 8|86, para el día 11 del mes de diciembre de 1986, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición de polietileno y polipropileno con destino a la Escuela Nacional de Ortesis y Prótesis.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dirección Nacional de Rehabilitación - Departamento Administrativo-Contable - División Suministros y Contrataciones, sito en Ramsay 2250 - Pabellón "E", Capital Federal.

Debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes, de 12 a 18 horas.

e. 2|12 Nº 9.184 v. 3|12|86

ESCUELA NACIONAL DE
ORTESIS Y PROTESIS
Expte. Nº 1-2020-4303001656|86-9

Llámase a licitación pública Nº 9|86, para el día 11 (once) del mes de diciembre de 1986, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición de planchuelas de hierro, con destino a la Escuela Nacional de Ortesis y Prótesis.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dirección Nacional de Rehabilitación - Departamento Administrativo-Contable - División Suministros y Contrataciones, sito en Ramsay 2250 - Pabellón "E", Capital Federal.

Debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes, de 12 a 18 horas.

e. 2|12 Nº 9.185 v. 3|12|86

HOSPITAL NACIONAL
BRAULIO A. MOYANO

Expte. Nº 2020-4102001062|86-3

Llámase a licitación pública Nº 63|86, para el día 19 del mes de diciembre de 1986, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Alcaloides, dermatológicos, material de curaciones, material sanitario, etc.

Con destino a este Establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional Braulio A. Moyano, División Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, T.E. 21-9591.

Debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

e. 2|12 Nº 9.186 v. 12|12|86

HOSPITAL NACIONAL
PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Expediente Nº 2020-0177000888|86-6

Llámase a Licitación Pública Número 100|86 para el día 9 de diciembre de 1986 a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición Gas Acetileno - Aire Comprimido, etc.

Con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Ptdo de Morón, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 2|12 Nº 9.187 v. 3|12|86

HOSPITAL NACIONAL
PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Expediente Nº 2020-0177000898|86-6

Llámase a Licitación Pública Nº 106|86 para el día 9 de diciembre de 1986 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Equipamiento para tubuladuras p|Respiradores Volumétricos.

Con destino al Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Ptdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 2|12 Nº 9.189 v. 2|12|86

HOSPITAL NACIONAL DE
PEDIATRIA PROF. DR.
JUAN P. GARRAHAN
Licitación Pública Nº 110|86
Expediente Nº 2020-1995|86-8

Apertura: 9,12|86 a las 17 horas.

OBJETO: Adq. de Cánula, etc. A|Hemodiálisis.

Costo del Pliego: A 10.
Licitación Pública Nº 130|86
Apertura: 9,12|86 a las 14 horas.

OBJETO: Adq. espectrómetro - Escalímetro Manual y otros a|Medic. Nucl.

Costo del Pliego: A 10.
Licitación Pública Nº 131|86
Expediente Nº 2020-1401|86-0
Apertura: 9,12|86 a las 15 horas.

OBJETO: Instrumental p|Microcirugía de Especialidades A|Cirugía.

Costo del Pliego: A 10.
Licitación Pública Nº 132|86
Expediente Nº 2020-128[illegible]|86-8
Apertura: 9,12|86 a las 16 horas.

OBJETO: Adq. de 10 Frontales A|Cirugía.

Costo del Pliego: A 10.
Licitación Pública Nº [illegible]
Expediente Nº 2020-[illegible]-2
Apertura: 11,12|86 a las 16 horas.

OBJETO: Adq. Sistema de Llamado P|Alfaven A|Enf.

Costo del Pliego A 10.
Licitación Pública Nº 134|86.
Expediente Nº 2020-3605[illegible]-8
Apertura: 12|12|86 a las 16 horas.

OBJETO: Adq. Colchones [illegible] A|Internación.

Costo del Pliego: A 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 2|12 Nº 9.190 v. 3|12|86

HOSPITAL NACIONAL DE
REHABILITACION RESPIRATORIA
"MARIA FERRER"
Licitación Pública Nº 60|86
Expediente Nº 1-2020-[illegible]|86-0

OBJETO: Adquisición de elementos necesarios para la atención de Terapia Intensiva, Guardia y Salas de Internación (módulos terminales, cabezal, alarmas, soporte para suministro de gases medicinales) para este hospital.

Apertura: 12 de diciembre de 1986 a las 14 horas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la calle Dr. E. Finochietto 849, Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital en días hábiles en el horario de 9 a 13 horas.

e. 2|12 Nº 9.190 v. 3|12|86

HOSPITAL NACIONAL
PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Expediente Nº 020-0177000917|86-6

Llámase a Licitación Pública Nº 108|86 para el día 9 de diciembre de 1986 a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición: Materiales para el Serv. de Oncología.

Con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Seccion Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Ptdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 2|12 Nº 9.191 v. 3|12|86

HOSPITAL NACIONAL
"BALDOMERO SOMMER"

Llámase a Licitación Pública Nº 1|87 para el día 10 de diciembre de 1986, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Hacienda vacuna en pie, para consumo (novillos únicamente). — Para cubrir las necesidades de los meses de enero, febrero y marzo de 1987.

Con destino al Hospital Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1987. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración (División Contrataciones), del Hospital Nacional "Baldomero Sommer" - Cuartel 4º - Ruta Provincial 24 - km. 23 - en General Rodríguez, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.

e. 2|12 Nº 9.192 v. 3|12|86

HOSPITAL NACIONAL
BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 2|87, para el día 10 de diciembre de 1986, a las 11.10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Verduras frescas, para los meses de enero, febrero y marzo de 1987.

Con destino al Hospital Nacional "Baldomero Sommer" con cargo al Ejercicio Fiscal 1987.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración (División Contrataciones) del Hospital Nacional "Baldomero Sommer" - Cuartel 4º - Ruta Provincial 24 - km. 23 en General Rodríguez, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.

e. 2|12 Nº 9.193 v. 3|12|86

HOSPITAL NACIONAL
BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 3|87 para el día 10 de diciembre de 1986, a las 11.20 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adq. frutas, para los meses de enero, febrero y marzo de 1987.

Con destino al Hospital Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1987.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración (División Contrataciones) del Hospital Nacional "Baldomero Sommer" - Cuartel 4º - Ruta Provincial 24 - km. 23 en General Rodríguez, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.

e. 2|12 Nº 9.194 v. 3|12|86

HOSPITAL NACIONAL
BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 4|87, para el día 10 de diciembre de 1986, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adq. papas para consumo, para los meses de enero, febrero y marzo de 1987.

Con destino al Hospital Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1987.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración (División Contrataciones) del Hospital Nacional "Baldomero Sommer" - Cuartel 4º - Ruta Provincial 24 - km. 23 en General Rodríguez, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.

e. 2|12 Nº 9.195 v. 3|12|86

HOSPITAL NACIONAL
BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 5|87 para el día 10 de diciembre de 1986, a las 11.40 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adq. fideos, huevos de gallina, leche, pan y queso de rallar, para enero, febrero y marzo de 1987.

Con destino al Hospital Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1987.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración (División Contrataciones) del Hospital Nacional "Baldomero Sommer" - Cuartel 4º - Ruta Provincial 24 - km. 23 en General Rodríguez, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.

e. 2|12 Nº 9.196 v. 3|12|86

HOSPITAL NACIONAL
BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 23|86 para el día 10 de diciembre de 1986, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición e instalación de un equipo ablandador de agua.

Con destino al Hospital Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1986.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración (División Contrataciones) del Hospital Nacional "Baldomero Sommer" - Cuartel 4º - Ruta Provincial 24 - km. 23 en General Rodríguez, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.

e. 2|12 Nº 9.197 v. 3|12|86

HOSPITAL NACIONAL
"JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 2020-4101001257|86-8

Llámase a Licitación Pública Nº 49|86 para el día 9 de diciembre de 1986, a las 12 horas, con el:

OBJETO: De contratar la adquisición de materiales para mantenimiento para cubrir las necesidades del establecimiento.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, R. B., Capital, T.E. 28-8120; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia en el horario de 8 a 12 horas.

e. 2|12 Nº 9.199 v. 3|12|86

SENADO DE LA NACION
DIRECCION DE CONTADURIA
Y ADMINISTRACION
Expediente Nº 4.234|86
Licitación Pública Nº 4|87

OBJETO: Adquisición de [illegible] en sobres.

Apertura de las Ofertas: Dpto. Compras, H. Yrigoyen 1849, Capital, Día 12 de diciembre de 1986 a las 11 horas.

Retiro de Pliegos de Condiciones: Departamento Compras, H. Yrigoyen 1849, Capital, de 8 a 20 horas.

e. 2|12 Nº 9.199 v. 3|12|86

LICITACIONES ANTERIORES

☆ Rubro "A"

LOCACIONES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

SUBSECRETARIA
DE COORDINACION
Licitación Pública Nº

OBJETO: Locación equipos fotocopiadores.

Apertura: 13 de diciembre de 1986, a las 14.30 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Contrataciones y Suministros), 25 de Mayo 459, 1º piso, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas, previo pago en el Departamento Tesorería, de la suma de diez australes (A 10) en el horario de 11 a 15 horas.

e. 20|11 Nº 8.801 v. 3|12|86

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 23|86
del 23 Distrito

OBJETO: Ruta Nº 250 - Provincia de Río Negro. — Tramo: General Conesa - Choele Choel, sección: Km. 194 - Km. 238. (Tratamiento superficial tipo técnica asfáltica.)

Presupuesto: A 324.436,00.
Depósito de garantía: A 3.244,36.
Precio del pliego: A 77.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 8 de di-

ciembre de 1986, a las 11 horas, en la Sede del 20 Distrito, Roca 150, Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos:

e. 3|11 Nº 7.707 v. 3|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 20|86 del 20º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 3, Provincia de Río Negro. Tramo: Emp. Ruta 250 San Antonio Oeste. Sección Km. 1.009. Km. 1.054 (tratamiento superficial tipo lechada asfáltica).

Presupuesto: ₳ 273.029,40.
Depósito de garantía: ₳ 2.730,29.
Precio del pliego: ₳ 55.
Plazo: 5 meses.
Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en la sede del 20º Distrito, Roca 150. Provincia de Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.704 v. 3|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 21|86 del 20º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 3, Provincia de Río Negro. Tramo: Emp. Ruta 250, San Antonio Oeste. Sección: Km. 1.054 - Km. 1.099 (tratamiento superficial tipo lechada asfáltica).

Presupuesto: ₳ 287.965,10.
Depósito de garantía: ₳ 2.879,65.
Precio del pliego: ₳ 58.
Plazo: 5 meses.
Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en la sede del 20º Distrito, Julio A. Roca 150, Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.705 v. 3|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 22|86 del 20º Distrito.

OBJETO: Ruta 250, Pcia. de Río Negro. Tramo: Pomona - Choele Choel. Sección: Km. 258 - Km. 287 (tratamiento superficial tipo lechada asfáltica).

Presupuesto: ₳ 156.817,10.
Depósito de garantía: ₳ 1.568,17.
Precio del pliego: ₳ 32.
Plazo: 3 meses.
Presentación propuestas: 5 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en la sede del 20º Distrito, Roca 150, Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.706 v. 3|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 27-TR-86 del 13º Distrito.

OBJETO: Alquiler de una vivienda en zona urbana de la ciudad de Trelew, Pcia. de Chubut, de cuatro dormitorios, cocina comedor, living, garage, dos baños.

Precio del pliego: ₳ 30.
Presentación propuestas: 5 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Pcia. de Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.321 v. 5|12|86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BALCARCE

Licitación Pública Nº 87|86

OBJETO: Alquiler galpón de aproximadamente ciento cincuenta (150) m2. cubiertos para depósito de maquinaria agrícola.

Fecha y hora de apertura: diciembre 16 de 1986, a las 10 horas.
Lugar de apertura: Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce, km. 73,5 Ruta Nacional 226, Balcarce, Provincia de Buenos Aires.
Pliegos de bases y condiciones: A disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce, Sección Compras y Suministros, C.C. Nº 276, Balcarce, C.P. 7620 y Agencia de Extensión Rural, Brandsen Nº 474, Tres Arroyos, C.P. 7500.

e. 1º|12 Nº 8.967 v. 2|12|86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María - Córdoba

Licitación Pública Nº V - 01|86

Fecha de apertura: 28 de enero de 1987 a las 10 horas.

OBJETO: Por el arrendamiento de fracciones de campo de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana" que suman 750 (setecientas cincuenta) hectáreas.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María", Villa María, Córdoba, Oficina de Ventas y en el establecimiento de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", Villa San Isidro, Córdoba.
Valor del pliego: ₳ 25,00 (veinticinco australes).

e. 1º|12 Nº 8.968 v. 11|12|86

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 145.986

OBJETO: Contratar la provisión, y en forma alternativa la locación en alquiler con valor residual con o sin servicio de mantenimiento, de ciento cincuenta máquinas franqueadoras para correspondencia de control y cien máquinas franqueadoras para correspondencia simple.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 29 de diciembre de 1986 a las 11.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA B), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.
El oferente deberá presentar una máquina en calidad de muestra hasta el día y hora fijado para la apertura.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: ₳ 1.200.

e. 1º|12 Nº 8.968 v. 11|12|86

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Licitación Pública Anticipada Nº 2|87

OBJETO: Por la contratación de un servicio de locación de 3 máquinas fotocopiadoras duplicadoras, para el período 1º|1|87 al 31|12|87.

Apertura: 9|12|86 a las 14 horas.
Retirar pliego de condiciones en el Departamento Compras, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, en días hábiles, de 12.45 a 19 horas.

e. 1º|12 Nº 8.969 v. 2|12|86

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DELEGACION REGIONAL EN LA RIOJA

OBJETO: Locación de inmueble.

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Delegación Regional en La Rioja, de 350 m2 aproximadamente, aptos para oficinas y en óptimas condiciones de habitabilidad, con preferencia sin separaciones en locales o habitaciones, para permitir subdivisiones funcionales, según las necesidades de la Delegación (admitiéndose inmuebles con uno o dos ambientes que podrían utilizarse para el Despacho del Delegado Regional), contando con dos (2) baños y una (1) cocina, como mínimo, etc.
Dicho edificio deberá tener cochera para la guarda de tres (3) automotores, sin que ésta se tome como excluyente.
Radio de ubicación: Tendrá que estar ubicado en el radio céntrico, comprendido entre las Avdas. Gobernador Gordillo, Facundo Quiroga, Pte. Perón y Calle 8 de Diciembre de La Rioja.
Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 8 a 13 horas, en calle Rivadavia Nº 499, La Rioja.
Apertura de propuestas: El día 17 de diciembre de 1986, a las 12 horas.

e. 1º|12 Nº 8.970 v. 11|12|86

DELEGACION REGIONAL TUCUMAN

Expediente 533.340-D-86

Llámase a Licitación Pública (anticipada) Nº 2|86.

OBJETO: Contratar el servicio de locación de cinco (5) cocheras para los vehículos que se encuentran afectados a esta Delegación Regional, que comprenderá el período: 1º de enero de 1987 al 31 de diciembre de 1987.

Retiro de pliegos y presentación de ofertas: lunes a viernes de 7 a 14 horas, en sede administrativa, calle San Martín 610, 3er. piso, Oficina de Servicios Administrativos.

e. 1º|12 Nº 8.971 v. 2|12|86

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Expediente Nº 2.506|69 - Cde. 851

Llámase a Licitación Pública Nº 3|87, para el día 11 del mes de diciembre de 1986, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Departamento Servicios Generales y durante el año 1987.

Las necesidades se refieren a:

OBJETO: La locación de una máquina fotocopiadora.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1.088, Capital Federal.

e. 1º|12 Nº 8.972 v. 2|12|86

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

LOTERIA NACIONAL

Expediente Nº 384.322|86

Llámase a Licitación Pública Nº 3|87.

OBJETO: La locación de dieciséis (16) máquinas fotocopiadoras destinadas a esta Administración Central durante el período comprendido entre el 2 de enero y el 31 de diciembre de 1987.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de diciembre de 1986, a las 10 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, 4º p., Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal.
T. E. 37-2868.

e. 26|11 Nº 8.583 v. 5|12|86

☆ Rubro "B"

OBRAS

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 25|86.

OBJETO: La ejecución de la obra: Instalación red gas natural, Aeropuerto Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 271.850.
Fecha y hora de apertura: 22 de diciembre de 1986, a las 9.30 horas.
Plazo de ejecución: 180 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 2.718,50.
Precio de la documentación técnica: ₳ 140 (Depósito en el Banco de la Nación Argentina - Casa Central), Cuenta Nº 498.79, a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos".
Pliego: En la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo), Edificio "Cóndor", Avda. de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires, y consulta en la Inspección de Obras Mar del Plata, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el 15 de diciembre de 1986.

e. 27|11 Nº 8.704 v. 11|12|86

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 26|86.

OBJETO: La ejecución de la obra: Completamiento galpones y módulo de mantenimiento, X Brigada Aérea, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

Presupuesto oficial: ₳ 3.598.950.
Fecha y hora de apertura: 22 de diciembre de 1986, a las 10 horas.
Plazo de ejecución: 310 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 35.989,50.
Precio de la documentación técnica: ₳ 2.600 (Depósito en el Banco de la Nación Argentina - Casa Central), Cuenta Nº 498.79, a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos".
Pliego: En la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo), Edificio "Cóndor", Avda. de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires, y consulta en la Inspección de Obras Río Gallegos, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el 15 de diciembre de 1986.

e. 27|11 Nº 8.705 v. 11|12|86

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA

COMUNICADO

Llamo a Licitación Pública Nº 57|86.

OBJETO: Referente a la obra: **Ampliación E.N.E.T. Nº 1, Río Grande.**

Plazo de ejecución: 240 días corridos.
Presupuesto oficial: ₳ 1.245.120.
Fecha de apertura: 9 de diciembre.
Hora: 11.
Consulta y retiros de pliegos: Departamento Licitaciones y Registro, oficina Nº 309, 2º piso, Casa de Gobierno, Ushuaia; en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires, en la Oficina de Coordinación Administrativa Río Grande.
Valor del pliego: ₳ 620.
Lugar de apertura: Licitaciones y Registro, oficina 309, 2º piso, Casa de Gobierno, Ushuaia.
Obra: "Ampliación E.N.E.T. Nº 1 Río Grande".

CIRCULAR ACLARATORIA
(Sin consulta)

El profesional que proyecte la obra deberá ser de primera categoría y deberá estar matriculado en el municipio local con dos (2) años de antigüedad.

e. 28|11 Nº 8.852 v. 4|12|86

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA

COMUNICADO

Llamo a Licitación Pública Nº 59|86.

OBJETO: Referente a la obra: **Centro Infantil Integrado Bº Yate Fortuna, Ushuaia.**

Plazo de ejecución: 24 días corridos.
Presupuesto oficial: ₳ 436.200.
Fecha de apertura: 9 de diciembre.
Hora: 9.
Consulta y retiros de pliegos: Departamento Licitaciones y Registro, oficina 309, 2º piso, Casa de Gobierno, Ushuaia; en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires, en la Oficina de Coordinación Administrativa Río Grande.
Valor del pliego: ₳ 245.
Lugar de apertura: Licitaciones y Registro, Of. 309, 2º piso, Casa de Gobierno, Ushuaia.
Obra: **"Centro Infantil Integrado, Barrio Yate Fortuna".**

CIRCULAR ACLARATORIA
(Sin consulta)

El profesional que proyecte la obra deberá ser de primera categoría y deberá estar matriculado en el municipio local con dos (2) años de antigüedad.

e. 28|11 Nº 8.853 v. 4|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 48|86 del 1º Distrito.

OBJETO: Ejecución de tratamiento bituminoso tipo triple en 7,00 metros de ancho, construcción de base estabilizada de agregado pétreo y suelo, en 0,20 metros de espesor y 8,10 metros de ancho, preparación de la sub-rasante, en la ruta nacional 226. Tramo: Pehuajó-Carlos Tejedor, sección: km. 522.700 al km. 555,166.

Presupuesto: ₳ 294.030.
Precio del pliego: ₳ 59.
Presentación propuestas: 17 de diciembre de 1986 a las 9 horas, en la Sede del 1º Distrito, Av. Gral. Paz 12.190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27|11 Nº 8.712 v. 11|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 77|86 del 2º Distrito.

OBJETO: Ruta nacional 9 (S), provincia de Córdoba. Tramo: Córdoba-Villa María, sección: km. 535, km. 680 (Construcción de alcantarillas según plano Z-6354- alas, plateas, guarda ruedas según plano 0-41211).

Presupuesto: ₳ 264.234.
Depósito de garantía: ₳ 2.642,34.
Precio del pliego: ₳ 53.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 23 de diciembre de 1986 a las 11 horas en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27|11 Nº 8.713 v. 11|12|86

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
DIRECCION DE CONTABILIDAD FINANZAS Y SERVICIOS

Licitación Pública Nº 133|86

La Dirección de Contabilidad, Finanzas y Servicios, convoca a la siguiente licitación:

OBJETO: Climatización y refacción Sede Delegación Mendoza.

Apertura: 9|12|86; a las 11 horas.
Valor del pliego: australes 15
Las propuestas se abrirán en Departamento Contrataciones, Av. San Martín 430, 2º piso, oficina 203, Ciudad de Mendoza, donde se podrán adquirir pliegos y realizar las consultas que se estimen necesarias.
En Capital Federal los interesados podrán dirigirse a la Unión Argentina de Proveedores del Estado y Cámara Argentina de Comercio.

e. 27|11 Nº 8.711 v. 3|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 27|86 del 3º Distrito.

OBJETO: Ruta nacional 9, provincia de Tucumán. Tramo: Arroyo Mista, San Miguel de Tucumán, sección: San Andrés - Empalme Variante ruta Nº 9 (bacheo y refuerzo de la calzada con concreto asfáltico).

Presupuesto: ₳ 296.038.
Depósito de garantía: ₳ 2.960,38.
Precio del pliego: ₳ 60.
Plazo de obra: 2 meses
Presentación de propuestas: 19 de diciembre de 1986 a las 9 horas, en la Sede del 3º Distrito, Avda. Mate de Luna 1975, San Miguel de Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27|11 Nº 8.714 v. 11|12|86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Instalación de red de gas natural en la Escuela de Prefectura "General Matías de Irigoyen", sita en Zárate, Provincia de Buenos Aires.

Llámase a Licitación Pública Nº 234|86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 17 de diciembre de 1986, a las 10 horas en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de adquisición de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 11.30 horas.

Valor del pliego: ₳ 90 (noventa australes).

e. 27|11 Nº 8.706 v. 9|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 37|86 del 7º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 11, provincia de Santa Fe. Tramo: Vera - Reconquista, secciones varias (bacheo y construcción de carpeta para corrección de deformaciones transversales).

Presupuesto: ₳ 496.531.

Depósito de garantía: ₳ 4.965,31.

Precio del pliego: ₳ 100.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 18 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27|11 Nº 8.715 v. 18|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 38|86 del 7º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 19, provincia de Santa Fe. Tramo: Santo Tomé, S.A. Pereira, secciones varias (bacheo de calzada y carpeta restitución de gálibo).

Presupuesto: ₳ 488.711.

Depósito de garantía: ₳ 4.377,11.

Precio del pliego: ₳ 98.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 18 de diciembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27|11 Nº 8.716 v. 18|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 39|86 del 7º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 11, provincia de Santa Fe. Tramo: Vera - Reconquista, sección: km. 736,33, km. 736,500 (ensanche de calzada y cordón cuneta integral de Hº Aº).

Presupuesto: ₳ 68.332,00

Depósito de garantía: ₳ 683,32.

Precio del pliego: ₳ 14.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 16 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27|11 Nº 8.717 v. 11|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 40|86 del 7º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 11, provincia de Santa Fe. Tramo: Coronda - Puente s/ Río Salado, secciones varias (bacheo de calzada con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: ₳ 97.500.

Depósito de garantía: ₳ 975.

Precio del pliego: ₳ 20.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 16 de diciembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27|11 Nº 8.718 v. 11|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7|86 del 10º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 127, provincia de Corrientes. Tramo: Lte. con Entre Ríos (Arroyo Tunas), emp. ruta Nº 14 (cuatro Bocas), sección: km. 228,29 km. 260,03. (Reposición de ripio, desbosque y destronque).

Presupuesto: ₳ 210.000.

Depósito de garantía: ₳ 2.100.

Precio del pliego: ₳ 42.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 16 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 10º Distrito, Avda. Costanera Gral. San Martín 252, Corrientes donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27|11 Nº 8.719 v. 11|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 26|86 del 16º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 16 - Provincia de Santiago del Estero. Tramo: Monte Quemado - Límite con Chaco Oeste (bacheo con premezclado y sellado bituminoso).

Presupuesto: ₳ 31.700.

Precio del pliego: ₳ 64.

Presentación de propuestas: 16 de diciembre de 1986 a las 9 horas, en la Sede del 16º Distrito, Avda. Roca Sud 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27|11 Nº 8.720 v. 3|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 25|86 del 18º Distrito

OBJETO: Rutas Nros. 11 y 16 - Provincia del Chaco. Tramos: Varios. Sección: Correspondiente a los ejidos municipales de las localidades de Basail, Resistencia y Sáenz Peña. (Construcción de dársenas para parada de colectivos.

Presupuesto: ₳ 153.000.

Depósito de garantía: ₳ 1.530.

Precio del pliego: ₳ 31.

Plazo de obra: 10 meses.

Presentación de propuestas: 12 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 18º Distrito, Avda. Italia 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27|11 Nº 8.721 v. 11|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 26|86 del 18º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 95 - Provincia del Chaco. Tramo: Villa Angela - La Tigra. Sección: Km. 1.027 - Km. 1.073 (sellado bituminoso superficial y perfilado de banquinas).

Presupuesto: ₳ 203.197.

Depósito de garantía: ₳ 2.031,97.

Precio del pliego: ₳ 41.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 18 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 18º Distrito, Avda. Italia 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27|11 Nº 8.722 v. 18|12|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 67|86

OBJETO: La realización de los trabajos de construcción de un Centro de Contratación de Trabajadores y Pabellón Sanitario en Puerto Mar del Plata.

Apertura: 29|12|86, 11 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección antes mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Mar del Plata, Avda. A y calle F, Dársena de Pescadores, Puerto Mar del Plata, Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 horas.

Presupuesto oficial estimado: ₳ 126.645.

Valor del pliego: ₳ 80.

e. 27|11 Nº 8.723 v. 18|12|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 68|86

OBJETO: Los trabajos de iluminación del muelle, plazoleta de contenedores y reparación integral de la red de alumbrado existente en Puerto Ushuaia, Tierra del Fuego.

Apertura: 23|12|86, 11 horas.

En la Sala de Apertura del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, planta baja, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Patagónicos, Pto. Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, en días hábiles dentro del horario de 8.30 a 12 y 13.30 a 17 horas.

Valor del pliego: ₳ 80.

Presupuesto oficial estimado: ₳ 133.795.

e. 27|11 Nº 8.324 v. 13|12|86

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Lanús Oeste, Ptdo. de Lanús, Prov. de Buenos Aires, llama a Licitación Pública Nº 8|DST 86.

OBJETO: La contratación por el Sistema de Ajuste Alzado, de la obra "Movimiento de tierra y estructura de Hº Aº nuevo edificio Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Lanús Oeste, Ptdo. de Lanús, Prov. de Buenos Aires, ubicada con frente a calle Liniers casi esquina Molinedo y desembocadura calle Murguiondo, fracción ubicada con fondo al Colegio Nacional Nº 2 y ex Fábrica Campomar.

Presupuesto oficial: ₳ 303.862.

Garantía de oferta: ₳ 3.038,62.

Los pliegos de licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.

La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 1986 a las 15 horas en el mismo lugar.

Valor del pliego: ₳ 75

e. 27|11 Nº 8.725 v. 18|12|86

FUERZA AEREA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 23|85.

OBJETO: La ejecución de la obra: Construcción bases hormigón armado para radomé y cabina técnica del radar, Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

Presupuesto oficial: ₳ 57.496.

Fecha y hora de apertura: 19 de diciembre de 1986, a las 9.30 horas.

Plazo de ejecución: 45 días corridos.

Garantía de oferta: ₳ 574,96.

Precio documentación técnica: ₳ 30. (Depósito en el Banco de la Nación Argentina - Casa Central) Cuenta Nº 438|79, a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos".

Pliego: En la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones), 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo. Avenida de los Inmigrantes 2050, Edificio "Cóndor" Buenos Aires, y consulta en la Jefatura del Aeropuerto Río Grande, hasta el 10 de diciembre de 1986, en el horario de 8 a 13 horas.

e. 26|11 Nº 8.584 v. 2|12|86

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 19|86.

OBJETO: la ejecución de la obra: Bacheos y repavimentaciones de pistas, rodajes, plataformas y balizamiento pista 17-35 - Aeropuerto Ministro Pistarini - Ezeiza - Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: ₳ 2.900.000.

Fecha y hora de apertura: 19 diciembre de 1986, 10 horas.

Plazo de ejecución: 210 días corridos.

Garantía de oferta: ₳ 29.000.

Precio documentación técnica: ₳ 1.500. (Depósito en el Banco de la Nación Argentina - Casa Central) - Cuenta Nº 438|79 a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos".

Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones - 2º piso - Oficina 252, Sector Amarillo) - Edificio "Cóndor", Avenida de los Inmigrantes Nº 2050, Buenos Aires y consulta en la Inspección de Obras Ezeiza, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el 12 de diciembre de 1986.

e. 24|11 Nº 8.326 v. 15|12|86

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 24|85.

OBJETO: La ejecución de la obra: Balizamiento pista y carreteo, Aeropuerto Bariloche, Provincia de Río Negro.

Presupuesto oficial: ₳ 285.000.

Fecha y hora de apertura: 19 de diciembre de 1986, a las 10.30 horas.

Plazo de ejecución: 180 días corridos.

Garantía de oferta: ₳ 2.850.

Precio documentación técnica: ₳ 150. (Depósito en el Banco de la Nación Argentina - Casa Central) Cuenta Nº 438|79, a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos".

Pliego: En la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones), 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo), Edificio "Cóndor". Av. de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires, y consulta en la Jefatura del Aeropuerto Bariloche, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el 10 de diciembre de 1986.

e. 26|11 Nº 8.585 v. 10|12|86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Contratar los trabajos de instalación de la red de gas natural en el Taller General de Reparaciones Navales y Prefectura San Fernando, sitas ambos en la Ciudad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Llámase a Licitación Pública Nº 327|86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 16 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de adquisición de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 11.30 horas.

Valor del pliego: ₳ 30 (treinta australes).

e. 26|11 Nº 8.590 v. 2|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 45|86 del 1º Distrito

OBJETO: Construcción de calzada de hormigón armado en 8,15 metros de ancho y 0,18 metros de espesor, base de mezcla estabilizada, saneamiento de la sub-rasante con cal y desagües, en la Ruta Nac. Nº 9, Prov. de Buenos Aires. Tramo: Avda. Gral. Paz. Ruta Nº 202. Sección: Km. 19,2125 al Km. 19,7975.

Presupuesto: ₳ 280.000.

Precio del pliego: ₳ 56.

Presentación propuestas: 15 de diciembre de 1986 a las 10.30 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avda. Gral. Paz 12.190|96, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 8.591 v. 10|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 74|86 del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 36 - Provincia de Córdoba. Sección: Emp. con Ruta Prov. Nº 14 del tramo: Niña Paula - Córdoba. (Base, ensanche y carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: ₳ 234.000.

Depósito de garantía: ₳ 2.340

Precio del pliego: ₳ 47.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 17 de diciembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 8.592 v. 17|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 76|86, del 2º Distrito.

OBJETO: Rutas Nacionales Nº 7 y 35, provincia de Córdoba. Tramos: Soler - Vicuña Mackenna y Nicolás Bruzzone - Huinca Renancó, secciones: km. 571,960, km. 586,300 y km. 586,130, km. 572,761. (Ejecución de gaviones para defensa de taludes erosionados).

Presupuesto: ₳ 489.120.

Depósito de garantía: ₳ 4.891,20.

Precio del pliego: ₳ 98.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 19 de diciembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 8.594 v. 17|12|86

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública Nº 20|86.

Llámase a Licitación Pública Nº 20|86.

OBJETO. La ejecución de la obra: Ampliación aeroestación y construcción muro rompevientos - Aeropuerto Bariloche - Provincia de Río Negro.

Presupuesto Oficial: ₳ 90.000.

Fecha y hora de apertura: 17 diciembre de 1986, 10 horas.

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Garantía de oferta: ₳ 900.

Precio documentación técnica: ₳ 45. (Depósito en el Banco de la Nación Argentina - Casa Central) - Cuenta Nº 438|79 a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas, Varios Ingresos".

Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones - 2º piso, Oficina 252, Sector Amarillo) - Edificio "Cóndor", Avda. de los Inmigrantes Nº 2050 - Buenos Aires y consulta en la Jefatura del Aeropuerto Bariloche, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el 9 de diciembre de 1986.

e. 24|11 Nº 8.323 v. 5|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 125|86 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 86, provincia de Salta. Tramo: Tartagal - Misión La Paz, sección: Tartagal - Tonono (Obras de arte menores y alteos parciales).

Presupuesto: ₳ 240.000.

Depósito de garantía: ₳ 2.400.

Precio del pliego: ₳ 48.

Plazo: 3 meses.

Presentación propuestas: 15 de diciembre de 1986 a las 10 horas en la Sede del 5º Distrito C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 8.595 v. 10|12|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA

Se comunica que la Licitación Pública Nº 239-P.86, cuya fecha de apertura estaba prevista para el 28 de noviembre a las 8.30 horas, ha sido diferida para el día 17 de diciembre de 1986 a las 8.30 horas.

OBJETO: Ampara la construcción del edificio de la Central "Urdampilleta", sita en la Av. Rivadavia (e) Pellegrini y Av. San Martín de la localidad de Urdampilleta, Pcia. de Bs. As.

Presupuesto oficial: ₳ 95.500.
Valor del pliego: ₳ 150.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, P. 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 24|11 Nº 8.331 v. 2|12|86

COMANDO DE REGIONES AEREAS DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 21|86.

OBJETO: La ejecución de la obra: Complejo eléctrico Ezeiza - 1ª etapa, remodelación sistema alta y baja tensión Aeroestación, Aeropuerto Ministro Pistarini".

Presupuesto Oficial: ₳ 1.500.000.
Fecha y hora de apertura: 23 de diciembre de 1986. 9 horas.
Plazo de ejecución: 350 días corridos.
Garantía de oferta. ₳ 15.000.
Precio documentación técnica: ₳ 750.
(Depósito en el Banco de la Nación Argentina - Casa Central) - Cuenta Nº 438|79 a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos".
Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones - 2 piso, Oficina 252, Sector Amarillo) - Edificio "Cóndor", Avda. de los Inmigrantes Nº 2050. Buenos Aires y consulta en la Inspección de Obras Ezeiza, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el 15 de diciembre de 1986.

e. 24|11 Nº 8.327 v. 15|12|86

COMANDO DE REGIONES AEREAS DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 22|86.

OBJETO: La ejecución de la obra: Completamiento Casino de Suboficiales - VIII Brigada Aérea - Dr. Mariano Moreno - José C. Paz, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: ₳ 106.000.
Fecha y hora de apertura: 17 diciembre de 1986 - 9.30 horas.
Plazo de ejecución: 180 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 1.060.
Precio documentación técnica: ₳ 80.
(Depósito en el Banco de la Nación Argentina - Casa Central) - Cuenta Nº 438|79 a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos".
Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones - 2º piso. Oficina 252, Sector Amarillo) - Edificio "Cóndor", Avda. de los Inmigrantes Nº 2050 - Buenos Aires y consulta en la Inspección de Obras, sita en la VIII Brigada Aerea - Dr. Mariano Moreno - José C. Paz - Pcia. de Buenos Aires, hasta el 9 de diciembre de 1986.

e. 24|11 Nº 8.328 v. 5|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 44|86 del 1º Distrito

OBJETO: Ejecución de bacheo de calzada con concreto asfáltico, ejecución de tratamiento bituminoso tipo lechada asfáltica y escarificación, conformación y compactación de banquinas, en la Ruta Nac. Nº 8, Prov. de Buenos Aires. Tramo: Pergamino - Lte. con la Prov. de Santa Fe. Sección: Km. 227,860 al Km. 283,610.

Presupuesto: ₳ 1.594.500.
Depósito de garantía: ₳ 15.945.
Precio del pliego: ₳ 320.
Presentación propuestas: 16 de diciembre de 1986 a las 9 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avda. Gral. Paz 12.190|96, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 8.590 v. 10|12|86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 145|86

OBJETO: Reparación y reconstrucción parcial de pavimentos varios Unidad I, Delegación Buenos Aires, Puerto Nuevo.

Presupuesto oficial: ₳ 170.000.
Apertura: 29|12|86 a las 13 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos, podrán consultarse y o retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 13 horas o en la Delegación Buenos Aires (División Administración). Dársena D, Puerto Nuevo, previo pago de la suma de ₳ 85.
El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la dirección citada en primer término en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 26|11 Nº 8.589 v. 17|12|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 242-P|86

OBJETO: Trabajos de ampliación de la Central "Olavarría", sita en la calle España de la Ciudad de Olavarría, Pcia. de Bs. As.

Presupuesto oficial ₳ 516.500.
Valor del pliego: ₳ 150.
Apertura: 16 de diciembre de 1986.
Hora: 8.30.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.

e. 24|11 Nº 8.332 v. 2|12|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 64|86

OBJETO: Para los trabajos de reconstrucción de tres (3) tramos de vía férrea que cruzan a nivel la calle Rivadavia en jurisdicción de Puerto San Nicolás, Pcia. Bs. Aires.

Apertura: 22 de diciembre de 1986 a las 11 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, planta baja, Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puertos Paraná Inferior, Rivadavia y Ruta 188, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.
Valor del pliego: ₳ 40.00.
Presupuesto oficial estimado: ₳ 41.130.

e. 24|11 Nº 8.333 v. 5|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 31|86 del 17º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 12 - Provincia de Entre Ríos. Tramo: Arroyo Alcaraz - Río Guayquiraró. Sección: Km. 552,00 - Km. 647,00 (reconstrucción de banquinas y taludes).

Presupuesto: ₳ 283.725.
Depósito de garantía: ₳ 2.837,25.
Precio del pliego: ₳ 57.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 19 de diciembre de 1986 a las 9 horas, en la Sede del 17º Distrito, Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28|11 Nº 8.859 v. 19|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.801|86

OBJETO: Ruta Nº 123, Provincia de Corrientes. Tramo: Empalme ruta Nº 119, Río Corrientes. Sección: km. 109,100, km. 152,08 (desbosque, destronque y limpieza del terreno, terraplenes, bacheo, base de restitución de gal'bo y carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: ₳ 4.284.500.
Depósito de garantía: 42.845.
Precio del pliego: ₳ 860.
Plazo de obra: 10 meses.
Presentación de propuestas: 9 de diciembre de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 24|11 Nº 8.337 v. 5|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.802|86

OBJETO: Ruta Nº 281, Provincia de Santa Cruz. Tramo: Puerto Deseado. Antonio de Biedma (bacheo y sellado bituminoso de calzada).

Presupuesto: ₳ 522.000.
Depósito de garantía: ₳ 5.220.
Precio del pliego: ₳ 105.
Plazo de obra: 7 meses.
Presentación de propuestas: 11 de diciembre de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja Capital Federal.

e. 24|11 Nº 8.338 v. 5|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.799|86

OBJETO: Ruta Nº 146, Provincia de Mendoza. Tramo: Monte Coman, La Horqueta, Secciones: 1ra. y 2da. (construcción de obras básicas y calzada pavimentada).

Presupuesto: ₳ 6.033.587,40.
Depósito de garantía: ₳ 60.335,87.
Precio del pliego: ₳ 1.200.
Plazo de obra: 18 meses.
Presentación de propuestas: 10 de diciembre de 1986 a las 15 horas. en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 24|11 Nº 8.335 v. 5|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.800|86

OBJETO: Provincias de Mendoza y Neuquén, Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias.

Presupuesto: ₳ 742.658.
Depósito de garantía: ₳ 7.426,58.
Precio del pliego: ₳ 150.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 4 de diciembre de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 24|11 Nº 8.336 v. 3|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.803|86

OBJETO: Ruta Nacional Nº A 001, Avenida General Paz. Tramo: Avenida Libertador, Puente "La Noria". Sección: km. 0,00, km. 24,00 (reparación y mejoramiento de la calzada existente y sistema de desagüe).

Presupuesto: ₳ 3.633.000.
Depósito de garantía: ₳ 36.330.
Precio del pliego: ₳ 730.
Plazo de obra: 7 meses.
Presentación de propuestas: 12 de diciembre de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 24|11 Nº 8.339 v. 5|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.804|86

OBJETO. Ruta Nº 36, Provincia de Córdoba. Tramo: Almafuerte, Córdoba, Sección: Empalme e Ruta Provincia C-45, Córdoba (reconstrucción de la estructura del pavimento).

Presupuesto: ₳ 5.652.000.
Depósito de garantía: ₳ 56.520.
Precio del pliego: ₳ 1.130.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación de propuestas: 15 de diciembre de 1986 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 24|11 Nº 8.340 v. 15|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.805|86

OBJETO: Ruta 8 y 188. Provincia de Buenos Aires. Tramo: Pergamino, Colón, ensanche de puente sobre arroyo Pergamino (ensanche de un puente de hormigón armado).

Presupuesto: ₳ 121.900.
Depósito de garantía: ₳ 1.219.
Precio del pliego: ₳ 50.
Plazo de obra: 8 meses.
Presentación de propuesas: 10 de diciembre de 1986 a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 24|11 Nº 8.341 v. 5|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 41|86 del 1º Distrito

OBJETO: Ejecución de tratamiento bituminoso, tipo lechada asfáltica, en la Ruta Nac. Nº 188 Tramo: Granada, Ruta Nac. Nº 33. Progresivas: Km. 285,00 al Km. 295,00 y Km. 350,00 al Km. 365,00.

Presupuesto: ₳ 194.560.
Precio del pliego: ₳ 39.
Presentación propuestas: 3 de diciembre de 1986 a las 9 horas en la Sede del 1º Distrito, Avda. Gral. Paz 12.190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.342 v. 3|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 42|86 del 1º Distrito

OBJETO: Ejecución de tratamiento bituminoso tipo lechada asfáltica, en la Ruta Nac. Nº 33. Tramo: Emp. Ruta Nac. Nº 188 Piedritas. Progresivas: Km. 436. Km. 466.

Presupuesto: ₳ 243.200.
Precio del pliego: ₳ 49.
Presentación propuestas: 3 de diciembre de 1986 a las 9.45 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avda. Gral. Paz 12190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.343 v. 3|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 43|86 del 1º Distrito

OBJETO: Ejecución de tratamiento bituminoso tipo lechada asfáltica, en la Ruta Nac. Nº 226. Tramo: Emp. Ruta Nac. Nº 5. Bolívar. Progresivas: Km. 401 al Km. 426,00.

Presupuesto: ₳ 209.760.
Precio del pliego: ₳ 42.
Presentación propuestas: 3 de diciembre de 1986 a las 10.30 horas, en la Sede del 1º Distrito, Av. Gral. Paz 12190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.344 v. 3|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 62|86 del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 7. Provincia de Córdoba. Tramo: Laboulaye, Vicuña Mackenna, Secciones: Km. 493.015. Km. 563,300 (I) Km. 571,400 (I) Km. 575,500 (I) Km. 597,000 (I) y Km. 579,000 (D). (Provisión, transporte y colocación, incluida complementarias de defensas con gaviones y geotextil de una (1) alcantarilla transversal y cinco (5) alcantarillas laterales de Hº Aº prefabricadas s|plano Z-6.354).

Presupuesto: ₳ 210.472.
Depósito de garantía: ₳ 2.105.
Precio del pliego: ₳ 42.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 5 de diciembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Prov. de Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.345 v. 5|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 33|86 del 17º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 127 - Provincia de Entre Ríos. Tramo: Federal - Arroyo Tuna. Sección: Km. 200 - Km. 290 (reconstrucción de banquinas y taludes).

Presupuesto: ₳ 299,145.
Depósito de garantía: ₳ 2.991,45.
Precio del pliego: ₳ 60.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 19 de diciembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 17º Distrito, Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28|11 Nº 8.861 v. 19|12|86

AREA DE MATERIAL CORDOBA
LEY Nº 13.064
Licitación Pública Nº OP-17|86

Apertura: 22 de diciembre de 1986.
Lugar: A.M.C. (Ex-Fca. Militar de Aviones).

OBJETO: Obra: Alimentación gas natural a calderas (Central Vapor).

Hora: 9.
Presupuesto oficial: ₳ 250.000.
Valor D. T. Nº 261: ₳ 100.
Obra de ingeniería con plazo de ejecución de ciento ochenta (180) días.
Consultas y pliegos: A.M.C., Departamento Economía, Sección Obras Públicas, Pabellón 183, de 7 a 13 horas, Av. Fuerza Aérea Argentina, Km. 5 1|2, Córdoba.

e. 28|11 Nº 8.855 v. 19|12|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 245-P|86

OBJETO: Trabajos de terminación del Edificio Central "La Rioja", sito en la calle Pelaggio B. Luna y Joaquín B. González, La Rioja, Prov. de La Rioja.

Presupuesto oficial: ₳ 206.000.
Apertura: 30|12|86.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: ₳ 200.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 hs.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 28|11 Nº 8.856 v. 9|12|86

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 628-4 hasta el día 16|12|86, 16 horas.

OBJETO: Contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado", con reajuste por variaciones de costo Ley 12.910 los trabajos de mejoramiento y pintura en el edificio de la Aduana de Mar del Plata, Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 49.800.
Plazo de ejecución: Seis (6) meses.
Precio de la documentación: ₳ 20.
Garantía de oferta: ₳ 4.980.
Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas en Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires, Avda. Belgrano 863, 1º piso, Capital Federal, lugar donde también se realizará la apertura de las ofertas.

e. 28|11 Nº 8.858 v. 4|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 73|86 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 9 (S) - Provincia de Córdoba. Tramo: Las Tortugas - Villa María. Sección: Cruce por la ciudad de Bell Ville (Km. 500,937 - Km. 502,914). (Repavimentación y ensanche de calzada existente con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: ₳ 304.000.
Depósito de garantía: ₳ 3.040.
Precio del pliego: ₳ 60.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede

... 3º Distrito, Avda. Poeta Lugones ..., Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.356 v. 5|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 22|86 del 3º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 9, Provincia de Tucumán. Tramo: Arroyo Mista, San Miguel de Tucumán, Sección: km. 1.287,85, km. 1.285,55. (refuerzo pavimento con concreto asfáltico).

Presupuesto: ₳ 218.934,46.
Depósito de garantía: ₳ 2.189,35.
Precio del pliego: ₳ 43,78.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 4 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 3º Distrito, Avda. Mate de Luna 1975, San Miguel de Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.357 v. 3|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 23|86 del 3º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 9, Provincia de Tucumán. Tramo: San Andrés, Tucumán, Sección: km. 1.270,00, Puente Lucas Córdoba (construcción de banquinas y taludes).

Presupuesto: ₳ 222.952,88.
Depósito de garantía: ₳ 2.229,53.
Precio del pliego: ₳ 44,59.
Plazo de obra: 1 mes.
Presentación de propuestas: 4 de diciembre de 1986 a las 11 horas en la Sede del 3º Distrito, Avda. Mate de Luna 1976, San Miguel de Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.358 v. 3|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 109|86 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 50, Provincia de Salta. Tramo: Emp. con Ruta Nº 34, límite con Bolivia, Sección: Emp. con Ruta Nro. 34, Orán. (Restitución de calibo con mezcla asfáltica en secciones parciales).

Presupuesto: ₳ 240.000.
Depósito de garantía: ₳ 2.400.
Precio del pliego: ₳ 48.
Plazo de ejecución: 2 meses.
Presentación propuestas: 5 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.362 v. 5|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
DIRECCION DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 6|86
Expte. Nº 2.622|86

OBJETO: Obra: Primera Etapa Centro Universitario.
Lugar: Calles 9 y 110, Gral. Pico, La Pampa.
Apertura: 18 de diciembre de 1986, hora 10.
Lugar de apertura: 9 de Julio 149, Santa Rosa.
Presupuesto oficial: ₳ 704.877,80.
Precio del pliego: ₳ 200.

e. 27|11 Nº 8.727 v. 15|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 24|86 del 3º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 9, Provincia de Tucumán. Tramo: San Andrés, Tucumán, Sección: km. 1.275.960 km. 1.281,200 (refuerzo de pavimento con concreto asfáltico).

Presupuesto: ₳ 221.451,53.
Depósito de garantía: ₳ 2.214,52.
Precio del pliego: ₳ 44,29.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 5 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 3º Distrito, Avda. Mate de Luna 1975, San Miguel de Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.359 v. 5|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6|86 del 10º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 14, provincia de Corrientes. Tramo: Acceso Arroyo Curuzú Cuatiá - Acceso Río Miriñay, sección: km. 435,24, km. 446,30. (Reposición de suelo y ensanche de terraplenes y banquinas, colocación de barandas metálicas).

Presupuesto: ₳ 325.000.
Depósito de garantía: ₳ 3.250.
Precio del pliego: ₳ 65.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 15 de diciembre de 1986 a las 10 horas en la Sede del 10º Distrito, Avda. Costanera Gral. San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 8.596 v. 10|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8|86 del 10º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 12, provincia de Corrientes. Tramo: Corrientes - Ramada Paso, sección: km. 1.032,28 km. 1.064,37. (Bacheo y relleno de huellas con mezcla bituminosa en caliente, tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: ₳ 240.000.
Depósito de garantía: ₳ 2.400.
Precio del pliego: ₳ 48.
Plazo de la obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 16 de diciembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 10º Distrito, Avda. Costanera Gral. San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 8.597 v. 10|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 17|86 del 9º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 141. Provincia de San Juan. Tramo: Límite con La Rioja - Bermejo, Sección: Km. 81 - Km. 131 (bacheo y tratamiento bituminoso simple con sellado).

Presupuesto: ₳ 506.677,20.
Depósito de garantía: ₳ 5.066,77.
Precio del pliego: ₳ 102.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 12 de diciembre de 1986, a las 10 horas en la Sede del 9º Distrito, Avda. Rawson Norte Nº 377, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.372 v. 5|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 18|86 del 9º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 20, Provincia de San Juan. Tramo: Caucete - San Juan, Sección: Acceso Este - Intersección Calle Colón (refuerzo de pavimento con mezcla asfáltica y mejoramiento de banquinas).

Presupuesto: ₳ 159.540.
Depósito de garantía: ₳ 1.595,40.
Precio del pliego: ₳ 32.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 5 de diciembre de 1986, a las 10 horas en la Sede del 9º Distrito, Avda. Rawson Norte Nº 377, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.373 v. 5|12|86

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR

Licitación Pública Nº 171-DDPS|1986

OBJETO: Reparación casco chata habitación 211-A.

Apertura: 18 de diciembre de 1986.
Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 1,00 (un austral).
Informes y venta de pliego: Avda. Libertador General San Martín Nº 1301 (3400), Corrientes.

e. 26|11 Nº 8.601 v. 5|12|86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 188|86

Licitación Pública.

OBJETO: Trabajos de mantenimiento y/o remodelación de los edificios de: Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini y Colegio Nacional de Buenos Aires.

Régimen Ley 13.064, Sistema: Coste y costas.
Presupuesto oficial: ₳ 45.000.
Garantía de la oferta: 1 por ciento.
Valor de cada pliego: ₳ 50.
Consulta y venta de pliegos en Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, planta baja, Capital, de 9 a 13 horas.
Apertura: en la antedicha dirección el día 4|12|86 a las 10.30 horas.

e. 26|11 Nº 8.603 v. 2|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 35|86 del 7º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 11, Provincia de Santa Fe. Tramo: Santa Fe - San Justo. Sección: Segunda, Km. 525 - Km. 565 (terraplenes, construcción de subbase, bacheos, base de ensanche y restitución de gálibo y carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).

Presupuestos: Proyecto original: australes 7.368.782.
Alternativa: ₳ 8.942.753.
Depósito de garantía: ₳ 89.427,53.
Precio del pliego: ₳ 1.790.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación de propuestas: 5 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.333 v. 5|12|86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 218.906|86

OBJETO: Adecuación de entrepiso sobre 1er. piso en el edificio del Pabellón III - Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Ley 13.064.

Garantía oferta: 1 %. Valor de cada pliego: ₳ 50. Presupuesto oficial: ₳ 680.000.
Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital, de 9 a 13 horas.
Apertura: En la antedicha Dirección el día 15|12|86 a las 12.30 horas.

e. 21|11 Nº 8.236 v. 12|12|86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 438.846|86

OBJETO: Construcción locales para Departamento de Computación, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Pabellón I, Ciudad Universitaria, Núñez, Régimen Ley 13.064.

Garantía oferta: 1 %.
Presupuesto oficial: ₳ 50.000.
Valor de cada pliego: ₳ 30.
Consulta y venta de pliegos: En la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital, en el horario de 9 a 13 hs.
Apertura: En la antedicha dirección el día 9|12|86 a las 13 hs.

e. 27|11 Nº 8.726 v. 3|12|86

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 626-0, asta el día 15 de diciembre a las 16 horas.

OBJETO: Contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" con reajuste de variaciones de costos, Ley 12.910, los trabajos de ejecución a nuevo de las cubiertas de techo a dos aguas de la Catedral Metropolitana, sita en la calle San Martín Nº 11, de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 155.500.
Plazo de ejecución: 5 meses.
Precio de la documentación: ₳ 70.
Garantía de la oferta: ₳ 15.550.
Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas en Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires, Avda. Belgrano Nº 863, 1º piso, Capital Federal, de 13 a 18 horas de lunes a viernes hábiles, lugar donde también se realizará la apertura de las ofertas.

e. 24|11 Nº 8.330 v. 5|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 36|86 del 7º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 33. Provincia de Santa Fe. Tramo: Casilda-Rosario. Secciones varias (bacheo de calzada y construcción de carpeta para corrección de deformaciones transversales).

Presupuesto: ₳ 476.465.
Depósito de garantía: ₳ 4.764,65.
Precio del pliego: ₳ 96.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 10 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito. Avenida 27 de Febrero Nº 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.369 v. 5|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 15|86 del 9º Distrito.

OBJETO: Ruta provincial Nº 12 (ex Ruta Nacional Nº 20). Provincia de San Juan. Tramo: Cerro Blanco - Calingasta, Sección: Km. 109-Km. 134 (bacheo y tratamiento bituminoso simpre con sellado).

Presupuesto: ₳ 243.936,90.
Depósito de garantía: ₳ 2.439,37.
Precio del pliego: ₳ 49.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 12 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avda. Rawson Norte Nº 377. San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.370 v. 5|12|86

INSTITUTO NACIONAL VITIVINICULTURA

Dirección de Contabilidad, Finanzas y Servicios, convoca a las siguientes licitaciones:

Licitación Pública Nº 136|86

OBJETO: Provisión de gas natural industrial para laboratorios y calefacción central.

Apertura: 15|12|86. Hora: 11.
Valor del pliego: Australes 20.

Licitación Pública Nº 140|86

OBJETO: Ampliación 1º piso, Cuerpo Este.

Apertura: 15|12|86. Hora: 9.
Valor del pliego: Australes 20.
Las propuestas se abrirán en Departamento Contrataciones, Avda. San Martín 430, 2º piso, Of. 203, Cdad. Mendoza, donde se podrán adquirir pliegos y realizar las consultas que se estimen necesarias.
En Capital Federal los interesados podrán dirigirse a Unión Argentina de Proveedores del Estado y Cámara Argentina de Comercio.

e. 26|11 Nº 8.608 v. 10|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 16|86 del 9º Distrito.

OBJETO: Ruta Provincial Nº 12 (ex Ruta Nacional Nº 20). Provincia de San Juan. Tramo: Cerro Blanco - Calingasta, Sección: Km. 25 - Km. 50 (bacheo y tratamiento bituminoso simple con sellado).

Presupuesto: ₳ 243.941,60.
Depósito de garantía: ₳ 2.439,42.
Precio del pliego: ₳ 49.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 12 de diciembre de 1986, a las 10 horas en la Sede del 9º Distrito, Avda. Rawson Norte Nº 377, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.371 v. 5|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 29|86 del 12 Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional 237, Provincia de Neuquén - Tramo: Collon Curá - Lte. c|Alicurá. (Construcción de alambrados).

Presupuesto: ₳ 412.258.
Depósito de garantía: ₳ 4.122,58.
Precio del pliego: ₳ 83.
Plazo: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.377 v. 5|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 30|86 del 12º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 22 - Provincia de Neuquén - Tramo: Puente s|Río Neuquén - Arroyito (construcción de alambrados).

Presupuesto: ₳ 90.000.
Depósito de garantía: ₳ 900.
Precio del pliego: ₳ 18.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 11 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 12º Distrito Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.378 v. 5|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 31|86 del 12º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 234 - Provincia de Neuquén - Tramo: Emp. Ruta Nacional 40 (S) - Chimehuin. (Bacheo carpeta c|concreto asfáltico y banquinas).

Presupuesto: ₳ 790.000.
Depósito de garantía: ₳ 7.900.
Precio del pliego: ₳ 160.
Plazo: 4 meses.
Presentación propuestas: 12 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.379 v. 5|12|86

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 627-0 hasta el día 22|12|86 a las 16 horas.

OBJETO: Contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" y "Unidad de Medida", con reajuste por variaciones de costo Ley 12.910 los trabajos de restauración de cubierta de techos y reparos varios en el Museo Dr. Ricardo Rojas, Charcas 2837, Capital Federal.

Presupuesto oficial: ₳ 91.000.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Precio de la documentación: ₳ 50.
Garantía de oferta: ₳ 9.100.
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires, Avda. Belgrano 863, 1º piso, Capital Federal, lugar donde también se realizará la apertura de las ofertas.

e. 28|11 Nº 8.857 v. 12|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 32|86 del 17º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 14 - Provincia de Entre Ríos. Tramo: Arroyo Capilla - Río Mocoretá. Sección: Km. 304,00 - Km. 340,00 (reconstrucción de banquinas y taludes).

Presupuesto: ₳ 251.352.
Depósito de garantía: ₳ 2.513,52.
Precio del pliego: ₳ 50.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 19 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 17º Distrito, Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28|11 Nº 8.860 v. 10|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 75/86, del 2º Distrito.

OBJETO: Ruta Nac. Nº 9, Provincia de Córdoba. Tramo: Córdoba - Jesús María, sección: Acceso a la ciudad de Córdoba. Mejoramiento de ruta).

Presupuesto: ₳ 111.000.
Depósito de garantía: ₳ 1.110.
Precio del pliego: ₳ 23.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 17 de diciembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Av. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26/11 Nº 8.593 v. 10/12/86

FUERZA AEREA ARGENTINA
AREA DE MATERIAL CORDOBA
Licitación Pública Ley Nº 13.064

Apertura: 28/11/86. Lugar: A.M.C. (Ex Fca. Militar de Aviones).
Nº OP-15/86. OBJETO: **Obra: Reparación general Pabellón 26 (Sala Compresores).**
Hora: 9. Presupuesto oficial: ₳ 32.000.
Valor D.T. Nº 260: ₳ 48.
Obra de arquitectura con plazo de ejecución de noventa (90) días.
Consultas y pliegos: A.M.C. - Dpto. Economía - Sección Obras Públicas - Pabellón 183, de 7 a 13 hs., Avda. Fuerza Aérea Argentina, Km. 5½, Córdoba.

e. 21/11 Nº 8.227 v. 4/12/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 28/86 del 12º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional 237, Provincia de Neuquén. Tramo: Arroyito - Corral de Piedras. (Construcción de alambrado).

Presupuesto: ₳ 738.315.
Depósito de garantía: ₳ 7.383,15.
Precio del pliego: ₳ 148.
Plazo: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520 Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24/11 Nº 8.376 v. 5/12/86

FUERZA AEREA ARGENTINA
AREA DE MATERIAL CORDOBA
Licitación Pública Ley Nº 13.064

Apertura: 25/11/86. Lugar: A.M.C. (Ex Fca. Militar de Aviones).
Nº OP-22/86. OBJETO: **Obra: Insonorización Ala Norte y Sur Banco de Ensayo Pabellón 65 y 126 y Entrada de aire Pabellón 98.**
Hora: 9. Presupuesto oficial: ₳ 120.000.
Valor D.T. Nº 267: ₳ 60.
Obra de arquitectura e ingeniería con plazo de ejecución de ciento treinta (130) días.
Consultas y pliegos: A.M.C. - Dpto. Economía - Sección Obras Públicas - Pabellón 183, de 7 a 13 hs., Av. Fuerza Aérea Argentina, Km. 5½, Córdoba.

e. 21/11 Nº 8.228 v. 12/12/86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA MENDOZA
Licitación Pública Nº 3

OBJETO: Construcción casas para contratistas; E.E.A. Mendoza.

Presupuesto oficial: ₳ 65.776.
Forma de la licitación: Ajuste alzado.
Lugar de la obra: San Martín 3853, Mayor Drummond, Luján de Cuyo, Mendoza.
Precio del pliego: ₳ 25, pudiéndose adquirir en la Estación Experimental Agropecuaria Mendoza, en el horario de 7 a 12 y de 13 a 15 horas, todos los días hábiles.
Apertura: 18 de diciembre de 1986 9 horas, en la sede de la Estación Experimental Agropecuaria Mendoza, sita en carril San Martín 3853, Mayor Drummond, Luján de Cuyo, Mendoza.

e. 21/11 Nº 8.229 v. 12/12/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 17/86 del 17º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 131 - Provincia de Entre Ríos. Tramo: Empalme Ruta Nº 12 - Puerto Diamante. Sección: Km. 9 - Km. 41 (tratamiento bituminoso superficial incluido sellado de grietas y fisuras).

Presupuesto: ₳ 230.279.
Depósito de garantía: ₳ 2302,79.
Precio del pliego: ₳ 46,06.
Plazo de obra: 90 días corridos.
Presentación de propuestas: 5 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 17º Distrito, Almafuerte 1029, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24/11 Nº 8.391 v. 5/12/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 34/86 del 7º Distrito.

OBJETO: Ruta N 711, Provincia de Santa Fe. Tramo: Santa Fe - San Justo. Sección: Primera, Km. 484,370 - Km. 525,000 (terraplenes, construcción de subbase, bacheos, base de ensanche y de restitución de gálibo y carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).

Prespuestos Proyecto original: 7.126.795 australes.
Alternativa: ₳ 8.688.367.
Depósito de garantía: ₳ 86.883,67.
Precio del pliego: ₳ 1.750.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación de propuestas: 5 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24/11 Nº 8.367 v. 5/12/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 32/86 del 12º Distrito

OBJETO: Ruta Nacional Nº 234, Provincia de Neuquén. Tramo: Junín de los Andes-San Martín de los Andes. (Bacheo carpeta c/concreto asfáltico y banquinas).

Presupuesto: ₳ 790.000.
Depósito de garantía: ₳ 7.900.
Precio del pliego: ₳ 160.
Plazo: 4 meses.
Presentación propuestas: 12 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24/11 Nº 8.380 v. 5/12/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 33/86 del 12º Distrito

OBJETO: Ruta Nacional Nº 237, Provincia de Neuquén. Tramo: Aº Corral-Lte. c/Río Negro. (Bacheo c/concreto asfáltico).

Presupuesto: ₳ 150.000.
Depósito de garantía: ₳ 1.500.
Precio del pliego: ₳ 30.
Plazo: 4 meses.
Presentación propuestas: 12 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24/11 Nº 8.381 v. 5/12/86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 346/86
Licitación Pública.
OBJETO: Trabajos de remodelación 2º piso del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires, Viamonte 430, Capital.
Régimen Ley 13.064. *Sistema:* Ajuste alzado.
Garantía de oferta: 1 por ciento.
Presupuesto oficial: ₳ 70.000.
Valor de cada pliego: ₳ 30.
Consulta y venta de pliegos: Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, planta baja, Capital, de 9 a 13 horas.
Apertura: en la antedicha dirección el día 12/12/86 a las 10.30 horas.

e. 26/11 Nº 8.603 v. 10/12/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 11-OP-86 del 14º Distrito

OBJETO: Ruta Nacional Nº 20, Provincia de San Luis. Tramo: Villa Dolores-Quines. Sección: Km. 200-Km. 262,13. (Tratamiento superficial tipo sellado).

Presupuesto: ₳ 245.176,72.
Depósito de garantía: ₳ 2.451,77.
Precio del pliego: ₳ 40.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 5 de diciembre de 1986 a las 9 horas, en la Sede del 14º Distrito, Av. Quintana 487, San Luis, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24/11 Nº 8.383 v. 5/12/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 12/OP/86 del 14º Distrito

OBJETO: Ruta Nacional Nº 20, Provincia de San Luis. Tramo: Emp. Ruta Nac. Nº 146-Lomas Blancas. Sección: Km. 287,18-Km. 322,18. (Provisión de ripio para banquinas, extracción, zarandeo, carga, transporte y descarga).

Presupuesto: ₳ 251.066,02.
Depósito de garantía: ₳ 2.510,66.
Precio del pliego: ₳ 50.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 5 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 14º Distrito, Avda. Quintana 487, San Luis, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24/11 Nº 8.384 v. 5/12/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 22/86 del 16 Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 9 — Provincia de Santiago del Estero — Tramo: Acceso Sud a Santiago del Estero — Desvío tránsito pesado. (Pavimentación Avenida Solís entre Avenida Belgrano y calle Independencia; enlaces Rutas Nº 34 y 9).

Presupuesto: ₳ 247.000.
Depósito de garantía: ₳ 2.470.
Precio del pliego: ₳ 50.
Presentación de propuestas: 9 de diciembre de 1986 a las 9 horas, en la Sede Sede del 16º Distrito, Avenida Roca Sud Nº 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24/11 Nº 8.395 v. 5/12/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 23/86 del 16º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 9 — Provincia de Santiago del Estero — Tramo: Río Saladillo — Isla Verde, Sección: Km. 1003 — Km. 1036 (bacheo con premezclado y sellado bituminoso).

Presupuesto: ₳ 183.000.
Depósito de garantía: ₳ 1.830.
Precio del pliego: ₳ 37.
Presentación de propuestas: 9 de diciembre de 1986 a las 9.30 horas, en la Sede del 16º Distrito, Avenida Roca Sud Nº 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24/11 Nº 8.386 v. 5/12/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 24/86 del 16 Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 16 — Provincia de Santiago del Estero — Tramo: Límite con Chaco Oeste — El Caburé. Sección: Km. 320,4 — Km. 376,4 (bacheo con premezclado y sellado superficial bituminoso).

Presupuesto: ₳ 244.000.
Depósito de garantía: ₳ 2.440.
Precio del pliego: ₳ 49.
Plazo de la obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 9 de diciembre de 1986 a las 10 horas en la Sede del 16º Distrito, Avenida Roca Sud Nº 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24/11 N 8.387 v. 5/12/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 25/86 del 16º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 34 — Provincia de Santiago del Estero — Tramo: Garza — Taboada, Sección: Km. 642 — Km. 655 (reconstrucción parcial del pavimento con mezcla asfáltica).

Presupuesto: ₳ 70.600.
Depósito de garantía: ₳ 706.
Precio del pliego: ₳ 14.
Plazo de la obra: 1 mes.
Presentación de propuestas: 9 de diciembre de 1986 a las 10.30 horas en la Sede del 16º Distrito, Avenida Roca Sud Nº 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24/11 Nº 8.388 v. 5/12/86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 505.587/84

OBJETO: Los trabajos de renovación de cubiertas - Facultad de Medicina. Ley 13.064. Sistema de ejecución: Ajuste Alzado.

Presupuesto oficial: ₳ 200.000. Garantía oferta: 1 %. Valor de cada pliego: ₳ 100.
Consulta, venta de pliegos y apertura en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital, de 8 a 13 horas.
Apertura: En la antedicha Dirección el día 15/12/1986 a las 9.30 horas.

e. 21/11 Nº 8.232 v. 12/12/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7/86 del 21º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 152, Provincia de La Pampa. Tramo: Sierras Lihué Calel - Gobernador Duval. Sección: Km. 120,000 - Km. 160,860 (bacheo y tratamiento bituminoso tipo lechada asfáltica).

Presupuesto: ₳ 207.000.
Depósito de garantía: ₳ 2.070.
Precio del pliego: ₳ 42.
Plazo: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 21º Distrito, Avda. Uruguay Pte. J. D. Perón, Santa Rosa, La Pampa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24/11 Nº 8.400 v. 5/12/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6/86 del 21º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 152, Provincia de La Pampa. Tramo: Caranchos - Sierras Lihué Calel. Sección: Km. 72,600 - Km. 138,000 (bacheo y tratamiento tipo lechada asfáltica).

Presupuesto: ₳ 709.500.
Depósito de garantía: ₳ 7.095.
Precio del pliego: ₳ 142.
Plazo: 4 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 21º Distrito, Avda. Uruguay y Pte. Juan D. Perón, Santa Rosa, La Pampa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24/11 Nº 8.399 v. 5/12/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8/86 del 21 Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 152 - Provincia de La Pampa - tramo: Sierras Lihué Calel - Gobernador Duval. Sección: Km. 201,000 - Km. 225,200. (Ejecución de bacheo y tratamiento bituminoso tipo lechada asfáltica).

Presupuesto: ₳ 223.50.
Depósito de garantía: ₳ 2.252.
Precio del pliego: ₳ 45.
Plazo: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 21 Distrito, Avda. Uruguay y Pte. Juan D. Perón, Santa Rosa, La Pampa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24/11 Nº 8.401 v. 5/12/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9/86 del 21 Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 152, Provincia de La Pampa - Tramo: Sierras Lihué Calel - Sección: Km. 250,000 - Km. 273,890 (ejecución de bacheo y tratamiento bituminoso tipo lechada asfáltica).

Presupuesto: ₳ 227.500.
Precio del pliego: ₳ 49.
Depósito de garantía: ₳ 2.275.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 10 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 21º Distrito, Avda. Uruguay y Presidente Juan D. Perón, Santa Rosa, La Pampa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24/11 Nº 8.402 v. 5/12/86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA MENDOZA
Licitación Pública Nº 2.

OBJETO: Ampliación Biblioteca de la Estación Experimental Agropecuaria Mendoza.

Presupuesto oficial: 27.100,40.
Forma de licitación: Ajuste alzado.
Lugar de la obra: San Martín 3853, Mayor Drummond; Luján de Cuyo, Mendoza.
Precio del pliego: 15 australes, pudiéndose adquirir en la Estación Experimental Agropecuaria Mendoza, en el horario de 7 a 12.30 y de 13 a 15 horas, todos los días hábiles.
Apertura: 10 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en la sede de la Estación Experimental Agropecuaria Mendoza, sita en carril San Martín 3853, Mayor Drummond, Luján de Cuyo, Mendoza

e. 19/11 Nº 7.975 v. 2/12/86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 60.922

Llámase a Licitación Pública Nº 340.

OBJETO: La ejecución de la obra **"Reparación cubierta edificio Apoyo Técnico C. A. Ezeiza".**

Apertura: 16 de diciembre de 1986.
Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: **setenta y dos mil** australes (₳ 62.000).
Valor del pliego: setenta australes (₳ 70).
Retiro de pliegos: **En la Gerencia de Abastecimientos, División Contrataciones,** 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 1º/12 Nº 8.973 v. 4/12/86

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 137/86

OBJETO: Obra pública, **"Instalación de calefacción para el C.M.P. Churruca-Visca", solicitada por la División Inmuebles.**

Apertura: 16/12/86. Hora: 10.
Informe y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1930, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 1º/12 Nº 8.974 v. 15/12/86

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA

Llama a Licitación Pública Nº 61/86.

OBJETO: Referente a la obra: Cisterna de 5.000 m3 en planta Chorrillo Este y cañería de alimentación, Ushuaia,

Plazo de ejecución: total 360 días (240 de ejecución y 120 de veda invernal y días no laborables por razones climáticas).
Presupuesto oficial: A 1.010.331,90.
Fecha de apertura: 15 de diciembre de 1986.
Hora: 11.
Consulta y retiros de pliegos: Departamento Licitaciones y Registro, oficina 309, 2º piso Casa de Gobierno, Ushuaia; en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 6º piso, Buenos Aires; en la Oficina de Coordinación Administrativa, Río Grande.
Valor del pliego: A 500.
Lugar de apertura: Oficina 309, Licitaciones y Registro, 2º piso, Casa de Gobierno, Ushuaia.

e. 1º 12 Nº 8.975 v. 2|12|86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Reparación techos.

Llámase a Licitación Pública Nº 337|86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 10 de diciembre de 1986, a las 9.30 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 1º 12 Nº 8.976 v. 2|12|86

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 829-0 hasta el día 17.12.86 a las 16 horas.
OBJETO: Contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" con reajuste de variación de costo Ley 12.910 los trabajos de reparaciones en el edificio de Administración Nacional de Aduanas.
Calle 5 Nº 2684|98 esquina 60, Necochea, Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: A 64.800.
Plazo de ejecución: Seis (6) meses.
Precio de la documentación: A 20,00.
Depósito de garantía: A 6.480.
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: en Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires, Avda. Belgrano Nº 863, 1º piso, Capital Federal, lugar donde también se realizará la apertura de las ofertas.

e. 1º 12 Nº 8.977 v. 5|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 30|86
del 17º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 18 - Provincia de Entre Ríos. Tramo: Arroyo Moreyra - Villaguay. Sección: Km. 93,00 - Km. 150,00 (bacheos parciales de calzada flexible).
Presupuesto: A 450.118.
Depósito de garantía: A 4.501,18.
Precio del pliego: A 90.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 19 de diciembre de 1986 a las 8 horas, en la Sede del 17º Distrito, Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28|11 Nº 8.862 v. 19|12|86

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional de Comercio de Don Torcuato, Ptdo. de Tigre, Prov. de Buenos Aires, llama a Licitación Pública Nº 6|DST|86.
OBJETO: La contratación por el "Sistema de Ajuste Alzado" de la Obra: Movimiento de suelo y estructura de hormigón armado; nuevo edificio de la Escuela Nacional de Comercio de Don Torcuato, Ptdo. de Tigre, Prov. de Buenos Aires, ubicado en la manzana limitada por las calles Gral. Ricchieri, Mariano Moreno, Sucre y Jorge Newbery de la misma ciudad.
Presupuesto oficial: A 299.313.
Garantía de oferta: A 2.993,13.
Los pliegos de licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, 6º piso, Anexo, Capital Federal en el horario de 13 a 18 hs.
La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 1986 a las 15 horas en el mismo lugar.
Valor del pliego: A 50 más costo de copias de planos que se deberá adquirir donde se indique.

e. 21|11 Nº 8.231 v. 12|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Licitación Pública Nº 036|86

Apertura: 19 de diciembre de 1986. Hora: 11. Departamento Contrataciones, calle Sarmiento 1847, 2º piso, oficina B, Posadas, Misiones.
OBJETO: Obra: Ampliación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Posadas, Misiones.
Presupuesto oficial: A 320.000 (australes trescientos veinte mil).
Destino: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones.
Sitio de ejecución: Ciudad de Posadas, Misiones.
Costo del pliego: A 126 (australes ciento veintiocho).
Importe de la garantía: A 3.200 (australes tres mil doscientos).
Capacidad de contratación: A 960.961 (australes novecientos sesenta mil novecientos sesenta y uno).
Venta de pliegos e informes: Jefe Departamento Contrataciones, señora Carmen Dolores Leiva de Echenique, de lunes a viernes en el horario de 6 a 12 horas, sito en la calle Sarmiento 1847, 2º piso, oficina B, teléfonos 34027 y|o 31691, Posadas, Misiones.

e. 26|11 Nº 8.605 v. 11|12|86

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 27|86.
OBJETO: La ejecución de la obra: Reparación plataforma Aeroparque Jorge Newbery, Capital Federal.
Presupuesto oficial: A 72.000.
Fecha y hora de apertura: 22 de diciembre de 1986, a las 9 horas.
Plazo de ejecución: 90 días corridos.
Garantía de oferta: A 720.
Precio documentación técnica: A 35. (Depósito en el Banco de la Nación Argentina - Casa Central), Cuenta Nº 438|79, a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos".
Pliego: En la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252 Sector Amarillo), Edificio "Cóndor", Avda. de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e. 28|11 Nº 8.854 v. 12|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1806|85

OBJETO: Avenida de circunvalación de San Miguel de Tucumán - Provincia de Tucumán, Tramo: Ruta Nacional Nº 9 Sur - Canal San Cayetano - Avda. Gobernador del Campo (construcción de obras faltantes).
Presupuesto: A 5.700.000.
Depósito de garantía: A 57.000.
Precio del pliego: A 1.140.
Plazo de obra: 18 meses.
Presentación de propuestas: 16 de diciembre de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 25|11 Nº 8.505 v. 16|12|86

ARQUITECTURA EDUCACIONAL
DIRECCION GENERAL DE AVISO POSTERGACION
Apertura Licitación

Referente a la Licitación Pública Nº 6|DST|86.
OBJETO: La contratación de la obra: Movimiento de suelo y estructura de hormigón armado.
Del nuevo edificio de la Escuela Normal de Comercio Nº 2 de Don Torcuato Partido de Tigre; Provincia de Buenos Aires; se lleva a conocimiento de los señores proponentes que por razones técnicas se ha dispuesto la postergación de la Apertura de Oferta para el día 29.12.86 a las 17 horas, en el mismo lugar.

e. 28|11 Nº 8.863 v. 19|12|86

ARQUITECTURA EDUCACIONAL
DIRECCION GENERAL DE
Aviso postergación
Apertura Licitación

Referente a Licitación Pública Nº 7|DST|86.
OBJETO: La contratación de la obra Movimiento de Suelo y Estructura de Hormigón Armado.
Nuevo edificio de la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de González Catán; Partido de La Matanza; Provincia de Buenos Aires, se lleva conocimiento de los señores proponentes que por razones técnicas se ha dispuesto la postergación de la apertura de ofertas para el día 29|12.86 a las 16 horas; en el mismo lugar.

e. 28|11 Nº 8.864 v. 19,12,86

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Comisión Pro-Edificio de la Escuela Nacional de Comercio "Domingo Faustino Sarmiento" de Chañar Ladeado, Santa Fe, llama a Licitación Pública Nº 9|DST|86.
OBJETO: La contratación por el Sistema de Ajuste Alzado de la obra Movimiento de Tierra y Estructura de Hº Aº nuevo edificio Escuela Nacional de Comercio "Domingo Faustino Sarmiento", ubicado en la calle Dr. Alvarez; esquina Tucumán
Presupuesto Oficial: 159.196 australes.
Garantía de oferta: 1.591,96 australes.
Los pliegos de licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional; Avenida Las Heras Nº 2587; piso 6º Anexo; Capital Federal; en el horario de 13 a 18 horas.
La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 1986 a las 14 horas.
Valor del pliego: 75 australes.

e. 28|11 Nº 8.865 v. 19|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 47|86
del 1º Distrito

OBJETO: Construcción de gabinetes para tableros y reposición de columnas de iluminación del sistema lumínico del Acceso Norte, Ramal a Tigre y Acceso Sudeste a la Capital Federal.
Presupuesto: A 200.000.
Precio del pliego: A 40.
Presentación propuestas: 19 de diciembre de 1986 a las 9 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avda. General Paz 12.199, Capital Federal donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º|12|86 Nº 8.978 v. 15|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 13|86
del 4º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 143, Provincia de Mendoza. Tramo: Límite con La Pampa, Cochico, Sección: Km. 452,9. Km. 499 (bacheo y sellado y alteo de banquinas).
Presupuesto A 438.000.
Depósito de garantía: A 4.380.
Precio del pliego: A 130.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 22 de diciembre de 1986 a las 9 horas, en la Sede del 4º Distrito, Avda. Pedro Molina 748 Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º|12 Nº 8.979 v. 22|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
del 4º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 7. Provincia de Mendoza. Tramo: Potrerillos. Uspallata, Km. 1129 (revestimiento túnel Nº 5).

Licitación Pública Nº 14|86

Presupuesto: A 258.000.
Depósito de garantía: A 2.580.
Precio del pliego: A 73.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 22 de diciembre de 1986 a las 9 horas, en la Sede del 4º Distrito, Avda. Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º|12 Nº 8.980 v. 22|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 16|86
del 4º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 7. Provincia de Mendoza. Tramo: Potrerillos. Picheuta. Sección: Km. 1.097. Km. 1.171 y Tramo: Polvaredas. Punta de Vacas, Sección: Km. 1.191. Km. 1.205 (tratamiento superficial bituminoso tipo sellado).
Presupuesto: A 507.007,95.
Depósito de garantía: A 5.070,08.
Precio del pliego: A 150.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 22 de diciembre de 1986 a las 9 horas, en la Sede del 4º Distrito, Avda. Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º|12 Nº 8.981 v. 22|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 17|86
del 4º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 143. Provincia de Mendoza. Tramo: San Rafael. Las Paredes. Sección: Km. 671. Km. 632 (ampliación y alteo de banquinas, bacheo de bordes, bacheos parciales y construcción de carpeta con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).
Presupuesto: A 436.169,91.
Depósito de garantía: A 4.361,70.
Precio del pliego: A 122.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 22 de diciembre de 1986 a las 9 horas, en la Sede del 4º Distrito, Avda. Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º|12 Nº 8.982 v. 22|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3|86
del 24º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 3. Tierra del Fuego. Tramo: Tolhuin. Río Valdez, Secciones: Km. 2.934. Km. 2.945 y Km. 2.947. Km. 2.953 (construcción de calzada enripiada).
Presupuesto: A 230.500.
Depósito de garantía: A 2.305.
Precio del pliego: A 46.
Presentación de propuestas: 19 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avda. 12 de Octubre 298, Ushuaia, Tierra del Fuego, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º|12 Nº 8.983 v. 15|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4|86
del 24º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 3. Tierra del Fuego. Tramo: Kosovo. Laguna Verde. Sección: Km. 2.955. Km. 2.970 (construcción de calzada enripiada).
Presupuesto: A 204.100.
Depósito de garantía: A 2.041.
Precio del pliego: A 41.
Presentación de propuestas: 19 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avda. 12 de Octubre 298, Ushuaia, Tierra del Fuego, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º 12 Nº 8.984 v. 15|12|86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 109.

OBJETO: Remodelación integral de pabellones en el Instituto de Detención de la Capital Federal (U. 2).
Apertura: 12|12|86.
A las 13 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.): Paso 550; 2º piso; Capital Federal; durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 28|11 Nº 8.866 v. 4|12|86

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atri- de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de González Catán, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, llama a Licitación Pública Nº 7|DST|86
OBJETO: La contratación por el "Sistema de Ajuste Alzado de la obra "Movimiento de suelo y Estructura de HºAº, nuevo edificio de la Escuela Nacional de Comercio Nº 2, de González Catán, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, ubicado con frente en la calle Curamalal entre Cañada de Gómez y Santiago del Estero y contrafrente sobre calle Machado.
Presupuesto oficial: 287.902 australes.
Garantía de oferta: 2.879,02 australes.
Los pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º, Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 18 de diciembre de 1986, a las 15 horas, en el mismo lugar.
Valor del pliego 50 australes, más costo de copias de planos que se deberá adquirir donde se indique

e. 19|11 Nº 7.976 v. 10|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 11|86, en Expediente FI 3.588 - 13.799|86 0.
OBJETO: Para la ejecución con la provisión total de mano de obra y materiales de dos edificios de una planta.
Destinados: A) Sector Decanato = 83,30 M2.
B) Area Administrativa = 196,50 m2; enlace 6.45 m2, totalizando 286,25 m2 aproximados, características similares a los actuales de conformidad al pliego de bases y condiciones confeccionado al efecto. Ubicación del terreno: El terreno en que se erigirá la obra es de propiedad de la Universidad y se sitúa en Avenida del Valle 5737, de la ciudad de Olavarría.
Presupuesto oficial: 74.000 australes. — Valor del pliego: 74 australes. Consultas: Dirección de Obras y Proyectos, Chacabuco 560 (7000), Tandil, T.E. (0293) Nº 2 - 2015 o Facultad de Ingeniería, Avda. del Valle 5737, Olavarría, T.E. (0284), Nº 21055|56.
Apertura: 15 de diciembre de 1986. — Hora: 10. Secretaría Administrativa - Facultad de Ingeniería, Avda. del Valle 5737 (7400), Olavarría (Bs. Aires).

e. 19|11 Nº 7.977 v. 2|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Expediente Nº 18.197|86

Llámase a Licitación Pública Nº 026|86 Ley 13.064).

OBJETO: La ejecución de la Obra número 024|86, Facultad de Ciencias Tecnológicas, 2da. Etapa, Block "B", Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Ruta Nacional Nº 9, Salta, Capital, Camino a Vaqueros.

Presupuesto oficial: ₳ 210.000 (australes doscientos diez mil).

Plazo de ejecución: 210 días calendarios corridos.

Garantía de oferta: ₳ 2.100 (australes dos mil cien).

Sistema de contratación: Unidad de Medida.

Fecha y lugar de apertura: 16|12|86, 9 horas, en el salón de actos del Rectorado, Buenos Aires 177, Salta (Capital).

Consultas e informes: Dirección General de Obras y Servicios, Complejo Universitario Gral. San Martín, Castañares, Salta.

Precio del pliego: ₳ 105 (australes ciento cinco).

Venta de pliegos: Tesorería General, Buenos Aires 177, 4400, Salta.

e. 19|11 Nº 7.978 v. 10|12|86

Subsecretaría de Salud y Acción Social

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Prorrógase el llamado a Licitación Pública Nº 4|86 hasta el día 9 de diciembre de 1986 a las 18 horas.

OBJETO: Contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variación de costos sin régimen de acopio, los trabajos de pintura exterior en los Hoteles Nros. 1 y 2 de la Unidad Turística Chapadmalal (Secretaría de Turismo) ubicada en Chapadmalal; Ruta Provincial Nº 11; Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: 69.240 australes (australes sesenta y nueve mil doscientos cuarenta).

Plazo de ejecución: 90 días corridos.

Importe de la garantía: 1 por ciento (uno por ciento) del presupuesto oficial.

Precio de la documentación: 20 australes (veinte australes).

Compra y entrega de pliegos aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 524; 4º piso; Dto. Programación Operativa; Capital Federal. Horario de 13 a 18 horas. Tel. 34-1734|1584.

Pago de los pliegos en la Dirección General de Asuntos Administrativos: Defensa 120; 1er piso; Of. 1029; Puerta K; Capital Federal. Horario: 13 a 17 hs.

e. 28|11 Nº 8.867 v. 4|12|86

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 13|86 hasta el día 5 de diciembre de 1986 a las 18 horas.

OBJETO: Contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variación de costos sin régimen de acopio, trabajos varios de modificaciones en 1º y 5º piso Edificio Tte. General Juan D. Perón 524.

Presupuesto oficial: 30.120 australes (australes treinta mil ciento veinte).

Plazo de ejecución: 40 días hábiles administrativos.

Importe de garantía: 1 por ciento (uno por ciento) del Presupuesto Oficial.

Precio de la documentación: 20 australes (veinte australes).

Compra y entrega de pliegos aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura, sita en Tte. General Juan D. Perón 524; 4º piso; Departamento Programación Operativa; Capital Federal. Horario de 13 a 18 horas. Tel. 34-1734|34-1584.

Pago de los pliegos en la Dirección General de Asuntos Administrativos: Defensa 120; 1er piso; Of. 1029; Puerta K; Capital Federal. Horario de 13 a 17 horas.

e. 28|11 Nº 8.866 v. 4|12|86

Secretaría de Comunicaciones

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 16|86:

OBJETO: La ejecución de la obra "**Impermeabilización de techos y terrazas - Aeropuerto Internacional Ezeiza, provincia de Buenos Aires**".

Presupuesto oficial: ₳ 500.000.

Fecha y hora de apertura: 4 de diciembre de 1986, a las 10 horas.

Plazo de ejecución: 240 días corridos.

Garantía de oferta: ₳ 5.000.

Precio documentación técnica: ₳ 250 (depósito en el Banco de la Nación Argentina - Casa Central) - Cuenta número 438|79 a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos".

Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252 - Sector Amarillo) - Edificio "Cóndor"; Avenida de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires, y consulta en la Inspección de Obras "Ezeiza", todos los días hábiles, de 8 a 13 horas, hasta el 25 de noviembre de 1986.

e. 4|11 Nº 7.765 v. 4|12|86

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 8.912-0

OBJETO: Contratar los trabajos para la construcción y equipamiento de un Complejo Educacional en Ushuaia (TDF), integrado por una escuela para disminuidos psicomotrices, una escuela primaria con jardín de infantes y pabellones anexos.

Fecha de apertura: 9 de diciembre de 1986, a las 15 horas.

Régimen de Contratación: Ley 13.064 y por el sistema mixto Ajuste Alzado con ítem a certificar por Unidad de Medida y con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910).

Presupuesto oficial: ₳ 7.448.000.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses corridos.

Precio de la documentación: ₳ 500.

Garantía de la oferta: 1 % del presupuesto oficial.

Consulta de pliegos y adquisición, en la Supervisión Licitaciones, del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos: Avenida 9 de Julio 1925, piso 18, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 13 a 18 horas, así como también en la Dirección Distrito Sur del Servicio Nacional de Arquitectura, sito en la calle Vicente López 45, de la ciudad de Bahía Blanca, en el horario de 6 a 13 horas.

También podrán adquirirse los pliegos en el edificio de la Gobernación de Ushuaia, sito en la calle San Martín 450, de la ciudad de Ushuaia.

Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, sito en el piso 17 de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego se retirará de la Supervisión Licitaciones. Si optara por la compra en la ciudad de Bahía Blanca, previo pago del importe citado, en las oficinas de contaduría, del distrito, se retirará el pliego en la Sección Licitaciones, todo dentro del mismo horario y en la calle Vicente López 45.

Lugar de apertura de las ofertas: El sobre único conteniendo la oferta se abrirá en la Supervisión Licitaciones, donde se recibirán los mismos hasta la hora indicada en la fecha precitada. También podrán presentarse en Bahía Blanca, en la sede del Distrito Sur hasta el día 5 de diciembre, a las 13 horas.

Aclaración de oficio y evacuación de consultas. Las consultas que los proponentes consideren necesarias deberán ser formuladas por escrito hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante la misma dependencia receptora.

La repartición evacuará estas consultas y/o formulará aclaraciones de oficio hasta cinco (5) días hábiles administrativos previos a la citada fecha.

e. 4|11 Nº 7.827 v. 4|12|86

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Prorrógase el llamado a Licitación Pública Nº 1|86 hasta el día 9 de diciembre de 1986 a las 14 horas.

OBJETO: Contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variación de costos sin régimen de acopio, los trabajos de provisión y colocación de celosías Hotel Nº 4, Unidad Turística Chapadmalal (Secretaría de Turismo), ubicada en Chapadmalal (Pcia. de Buenos Aires).

Presupuesto oficial: ₳ 127.000 (australes ciento veintisiete mil).

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Importe de la garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

Precio de la documentación: ₳ 20 (australes veinte).

Compra y entrega de pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura, sita en Tte. Juan D. Perón 524, 4º piso, Depto. Programación Operativa, Capital Federal.

Horario: de 13 a 18 horas. Teléfono 34-1734|1584.

Pago de los pliegos en la Dirección General de Asuntos Administrativos: Defensa 120, 1º piso, Of. 1029, Capital Federal.

Horario: de 13 a 17 horas.

e. 21|11 Nº 8.237 v. 4|12|86

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Prorrógase el llamado a Licitación Pública Nº 2|86 hasta el día 9 de diciembre de 1986 a las 16 horas.

OBJETO: Contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variación de costos sin régimen de acopio, los trabajos de provisión y colocación de celosías Hotel Nº 5, Unidad Turística Chapadmalal, ubicada en Chapadmalal (Pcia. de Buenos Aires).

Presupuesto oficial: ₳ 127.000 (australes ciento veintisiete mil).

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Importe de la garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

Precio de la documentación: ₳ 20 (australes veinte).

Compra y entrega de pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 524, 4º piso, Capital Federal.

Horario: 13 a 18 horas. Teléfono: 34.1734|1584. Depto. Programación Operativo.

Pago de los pliegos en la Dirección General de Asuntos Administrativos: Defensa 120, 1º piso, Puerta "K", Of. 1029, Capital Federal.

Horario: de 13 a 17 horas.

e. 21|11 Nº 8.238 v. 4|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Expediente Nº 21 494|86

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de diciembre de 1986, a las 10 horas.

OBJETO: Contratar la ejecución de la siguiente obra: Mendoza - Centro Universitario, Facultad de Ciencias Médicas, Decanato de Odontología.

Sistema de ejecución: Unidad de medida.

Presupuesto oficial: ₳ 91.270,14.

Valor de la carpeta: ₳ 90,00.

Garantía de licitación: ₳ 912,70.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario, edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, sector 8, planta baja, Parque General San Martín), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e. 26|11 Nº 8.604 v. 3|12|86

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL TUCUMAN
Licitación Pública Nº 2|86

OBJETO: Ampliación edificio pabellón de Sistemas - Eléctrica y Mecánica - 1ª etapa: Estructura de hormigón armado - Fundaciones parciales.

Presupuesto Oficial: ₳ 93.061,50 (australes noventa y tres mil sesenta y uno con cincuenta centavos).

Sistema de Contratación: Ajuste alzado.

Precio de la documentación: ₳ 150 (australes ciento cincuenta).

Fecha de apertura: Día 11 de diciembre de 1986, a horas 18 en el local de la Facultad, Rivadavia 1050 - San Miguel de Tucumán, donde podrán efectuarse consultas y retirar pliegos los días hábiles de 17 a 21 horas.

e. 18|11 Nº 7.876 v. 2|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1798|86

OBJETO: Ruta Nº 74 — Provincia de La Rioja - Tramo: Los Colorados - Nonogasta, Sección: Catinzaco - Nonogasta (Construcción de obras básicas, pavimento de tipo flexible y puente sobre Río Vichigasta).

Presupuesto: ₳ 8.878.000. — Depósito de garantía: ₳ 88.780. — Precio del pliego: ₳ 1.800. — Plazo de obra: 18 meses.

Presentación de propuestas: 5 de diciembre de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 3|11 Nº 7.688 v. 3|12|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 1|87

OBJETO: Refacción y ampliación del edificio sito en 25 de Mayo 256, Paraná, Pcia. de Entre Ríos.

Apertura: 6|1|87, 9 horas.

Destino: Cámara Federal de Paraná y Juzgado Federal de Paraná.

Apertura y lugar de entrega de propuestas: Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, Of. 6065, Capital Federal.

Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, piso 7º, Capital Federal y sede de los Tribunales.

Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Tte. Gral. J. D. Perón 2455, piso 4º, Capital Federal y en la sede de los Tribunales.

Horario de atención al público: de 8 a 13.30 horas, días hábiles.

Importe de la garantía: Australes cuatro mil doscientos (₳ 4.200).

Valor del pliego: Australes setenta (₳ 70).

e. 24|11 Nº 8.406 v. 15|12|86

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 11|86 hasta el día 4 de diciembre de 1986 a las 14 horas.

OBJETO: Contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variación de costos sin régimen de acopio, los trabajos de reparación torre tanque - Reparaciones varias en el Centro Nacional de Reeducación Social, ubicado en Combate de los Pozos 2133, Capital Federal.

Presupuesto oficial: ₳ 34.250 (australes treinta y cuatro mil doscientos cincuenta).

Plazo de ejecución: 70 días hábiles administrativos.

Importe de garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

Precio de la documentación: ₳ 20 (australes veinte).

Compra y entrega de pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 524, 4º piso, Dpto. Programación Operativa, Capital Federal. Horario: de 13 a 18 horas, Tel. 34-1734|34-1584.

Pago de los pliegos en la Dirección General de Asuntos Administrativos: Defensa 120, 1º piso, Of. 1029, Puerta K, Capital Federal. Horario: de 13 a 17 horas.

e. 27|11 Nº 8.728 v. 3|12|86

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 12|86 hasta el día 4 de diciembre de 1986 a las 16 horas.

OBJETO: Contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variación de costos sin régimen de acopio, los trabajos de remodelación cubierta Pabellón Artes y Oficios en el Centro Nacional de Reeducación Social, ubicado en Combate de los Pozos 2133, Capital Federal.

Presupuesto oficial: ₳ 48.300 (australes cuarenta y ocho mil trescientos).

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Importe de la garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

Precio de la documentación: ₳ 20 (australes veinte).

Compra y entrega de pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 524, 4º piso, Dpto. Programación Operativa, Capital Federal. Horario: 13 a 18 horas, Tel. 34-1734|34-1584.

Pago de los pliegos en la Dirección General de Asuntos Administrativos: Defensa 120, 1º piso, Of. 1029, Puerta K, Capital Federal. Horario: de 13 a 17 horas.

e. 27|11 Nº 8.729 v. 3|12|86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Asociación Pro-nuevo edificio de la Escuela Nacional de Comercio de Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, llama a Licitación Pública Nº 10|DST|86.

OBJETO: La contratación por el Sistema de "Ajuste Alzado" de la Obra: "Movimiento de suelo y Estructura de Hormigón Armado, nuevo edificio Escuela Nacional de Comercio de Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires".

Ubicación: Con frente calle Formosa, contrafrente Prolongación proyectada calle Neuquén a 32 mts. sobre esta última, de la calle Tomkinson.

Presupuesto Oficial: ₳ 349.862.

Garantía de Oferta: ₳ 3.498,62.

Los Pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirir en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Av. Las Heras 2587 - Piso 6º Anexo - Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.

La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 1986 a las 13 horas.

Valor del pliego: Australes 75.

e. 1º|12 Nº 8.985 v. 22|12|86

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional de Eduardo Castex, Provincia de la Pampa, llama a Licitación Pública Nº 12|DST|86.

OBJETO: La contratación por el Sistema de "Ajuste Alzado" de la Obra:

del nuevo edificio de la Escuela Nacional de la misma ciudad, Provincia de La Pampa". Ubicación: Confrente a la calle Alberti entre Italia y Sarmiento y contra frente sobre Pasaje s/nº.
Presupuesto oficial: A 272.771.
Garantía de oferta: A 2.727,71.
Los Pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirir en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 1986 a las 12 horas.
Valor del pliego: A 75.
e. 1º|12 Nº 9.108 v. 22|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nº 6|86

OBJETO: Ampliación Laboratorio Fisiología Vegetal para la Facultad de Agronomía.
Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, La Plata, el día 29 de diciembre de 1986 a las 9 horas.
Presupuesto oficial: Australes doscientos cincuenta y nueve mil tres cientos noventa y dos con ochenta y ocho centavos (A 259.392,88).
(Precios P. Oficial agosto'86).
Ubicación: Diag. 113 y 61, La Plata.
Plazo de ejecución: Ciento ochenta (180) días corridos.
Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 el 1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta dos (2) días antes de apertura de ofertas.
Precio del legajo: Australes doscientos (A 200).
e. 1º|12 Nº 8.986 v. 5|12|86

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA

Llama a Licitación Pública Nº 60|86.
OBJETO: Referente a la obra: Repavimentación y prolongación pista aeronaval - Ushuaia.
Plazo de ejecución: 120 días.
Presupuesto oficial: A 5.796.000.
Fecha de apertura: 9 de diciembre de 1986.
Hora: 10.
Consulta y retiros de pliegos: Departamento - Licitaciones y Registro, Oficina 309, 2º piso, Casa de Gobierno, Ushuaia; en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 3º piso, Buenos Aires, en la oficina de Coordinación Administrativa Río Grande.
Valor del pliego: A 2.500.
Lugar de apertura: Salón Blanco, 1º piso, Casa de Gobierno, Ushuaia.
e. 27|11 Nº 8.730 v. 3|12|86

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|86, hasta el día 2 de diciembre de 1986, a las 16 horas, para:
OBJETO: Contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de provisión y colocación de celosías Hotel Nº 5 Unidad Turística Chapadmalal, ubicada en Chapadmalal (Pcia. de Buenos Aires).
Presupuesto oficial: A 127.000 (australes ciento veintisiete mil).
Plazo de ejecución: 120 días corridos.
Importe de la garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.
Precio de la documentación: A 20 (australes veinte).
Compra y entrega de pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 524, piso 4º, Dpto. Programación Operativa, Capital Federal. Horario: De 13 a 18 horas. Tel. 34-1734|1584.
Pago de los pliegos en la Dirección General de Asuntos Administrativos: Defensa 120, piso 1º, Puerta "K", Of. 1.029, Capital Federal. Horario: De 13 a 17 horas.
e. 19|11 Nº 7.980 v. 2|12|86

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|86, hasta el día 3 de diciembre de 1986, a las 14 horas, para:
OBJETO: Contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de provisión y colocación de celosías Hotel Nº 4 Unidad Turística Chapadmalal, ubicada en Chapadmalal (Pcia. de Buenos Aires).
Presupuesto oficial: A 127.000 (australes ciento veintisiete mil).
Plazo de ejecución: 120 días corridos.
Importe de la garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.
Precio de la documentación: A 20 (australes veinte).
Compra y entrega de pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 524, piso 4º, Depto. Programación, Operativa, Capital Federal. Horario: De 13 a 18 horas. Tel. 34-1734|1584.
Pago de los pliegos en la Dirección General de Asuntos Administrativos Defensa 120, piso 1º, Puerta "K", Of. 1.029, Capital Federal. Horario de 13 a 17 horas.
e. 19|11 Nº 7.979 v. 2|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|86 del 10 Distrito.
OBJETO: Ruta Nº 123 - Provincia de Corrientes - Tramo: Emp. Ruta Nac. Nº 119 - Antiguo Puesto Caminero Sección: Km. 104,52 - Km. 132,75. (Bacheo mayor y menor - tratamiento bituminoso superficial tipo doble).
Presupuesto. A 520.000.
Depósito de garantía: A 5.200.
Precio del pliego: A 104.
Plazo: 6 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 10 Distrito, Avda. Costanera Libertador Gral. San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 25|11 Nº 8.506 v. 9|12|86

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL LA PLATA

La Facultad Regional La Plata, llama a Licitación Pública Nº 001|86.
OBJETO: Construcción de diez aulas, Primera Etapa, para el día 23 de diciembre de 1986 a las 16 horas.
Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse en el Departamento de Contrataciones de esta Unidad Académica; sita en calle 60 esquina 124 de la ciudad de Berisso, los días hábiles de 15 a 20 horas y hasta el día de Apertura de Propuestas.
Presupuesto oficial: A 78.493.
Valor del pliego: A 70 (australes setenta).
e. 1º|12 Nº 8.987 v. 15|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES
Expediente Nº 312.519

OBJETO: Obra: 5ta. etapa albañilería y cerramientos parque de aulas y servicios. Ciudad Universitaria, Santa Fe.
Presupuesto oficial: A 575.000.
Documentación: En el Departamento de Construcciones de la Universidad Nacional del Litoral, Bv. Pellegrini 2750, 1º piso, Santa Fe.
Apertura de propuestas: En el citado Departamento el día 29 de diciembre de 1986 a las 17 horas.
Precio del Legajo: A 230.
e. 1º|12 Nº 8.988 v. 29|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES
Expediente Nº 312.518

OBJETO: Obra: Construcción 5ta. etapa hormigón armado. Ciudad Universitaria, Santa Fe.
Presupuesto oficial: A 590.000.
Documentación: En el Departamento de Construcciones de la Universidad Nacional del Litoral, Bv. Pellegrini 2750, 1º piso, Santa Fe.
Apertura de propuestas: En el citado Departamento el día 30 de diciembre de 1986 a las 17 horas.
Precio del Legajo: A 150.
e. 1º|12 Nº 8.989 v. 30|12|86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 110

OBJETO: Construcción edificio p/completamiento período de prueba en la Colonia Penal de Ezeiza (U. 19), Ezeiza.
Apertura: 15|12|86, a las 13 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e. 1º|12 Nº 8.990 v. 5|12|86

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-2587|85-8
Licitación Pública Nº 6|86 (O.P.)

Destino: Hospital Nacional Oftalmológico Dr. P. Lagleyze.
Apertura: 10|12|86, a las 15 horas.
OBJETO: Traslado de tablero general y remodelación de instalación eléctrica en el subsuelo del Hospital.
Presupuesto oficial: A 66.260.
Importe de la garantía: 1%.
Precio de la documentación: A 20.
Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Destino: Dirección Nacional de Rehabilitación.
Expediente Nº 2020-4300000571|83-9
Licitación Pública Nº 7|86 (O.P.)
Apertura: 10|12|86, a las 16 horas.
Presupuesto oficial: A 137.720.
Importe de la garantía: 1%.
Precio de la documentación: A 50.
Plazo de ejecución: 8 (ocho) meses.
OBJETO: Contratar por el sistema de Ajuste Alzado la reparación de las cubiertas de los Pabellones D y E.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Of. 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
e. 1º|12 Nº 8.991 v. 3|12|86

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES

Destino: Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica.
Expediente Nº 2020-23303|86-8
Licitación Pública Nº 9|86 (O.P.)
Apertura: 10|12|86, a las 18 horas.
OBJETO: Remodelación y mantenimiento del taller de ortesis y prótesis.
Presupuesto oficial: A 82.310.
Importe de la garantía: 1%.
Precio de la documentación: A 50.
Plazo de ejecución: 210 días corridos.

Destino: Hospital Nacional Bernardino Rivadavia.
Expediente Nº 2020-23113|86-4
Licitación Pública Nº 8|86 (O.P.)
Apertura: 10|12|86, a las 17 horas.
Presupuesto oficial: A 479.090,45.
Importe de la garantía: 1%.
Precio de la documentación: A 100.
Plazo de ejecución: 11 meses.
OBJETO: Remodelación del servicio de terapia intensiva y del servicio de guardia.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, of. 4.131, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
e. 1º|12 Nº 8.992 v. 3|12|86

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expte. Nº 1-2020-4107-001459|86-3
Licitación Pública Nº 32|86

Apertura: El día 9|12|86, a las 11.30 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, sita en la localidad de Torres, Partido de Luján (Bs. As.).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
OBJETO: Reparación surtidores, colocación tanque almacenamiento y decantadores, provisión e instalación surtidor.
Sistema de contratación: 5720|72
e. 1º|12 Nº 8.993 v. 2|12|86

Rubro "C"

SERVICIOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.492

OBJETO: Servicio de mantenimiento de una máquina impresora offset.
Apertura: 9 de diciembre de 1986, a las 14 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
e. 1º|12 Nº 8.994 v. 2|12|86

SUBSECRETARIA DE COORDINACION
Licitación Pública Nº 1.490

OBJETO: Servicio de limpieza de edificios.
Apertura: 15 de diciembre de 1986 a las 14 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Contrataciones y Suministros), 25 de Mayo 459, 1º piso, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas, previo pago en el Departamento Tesorería de la suma de quince australes (A 15), en el horario de 11 a 15 horas.
e. 26|11 Nº 8.609 v. 5|12|86

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 3|87 - Anticipada

OBJETO: Contratación servicio de limpieza durante el ejercicio 1987.
Llámase a Licitación Pública Nº 3|87 —anticipada—, para la contratación de un servicio de limpieza en los edificios que ocupa este Ministerio, durante el ejercicio 1987. Solicitado por la Dirección de Infraestructura y Servicios.
Apertura de las ofertas: 22 de diciembre de 1986, a las 14 horas.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras y Contrataciones sita en Reconquista 1088, 5º piso, Capital, en el horario de 13 a 18 horas, lugar donde se efectuará la respectiva apertura.
e. 1º|12 Nº 8.995 v. 11|12|86

COMISION NACIONAL DE LIMITES INTERNACIONALES
Expediente: CONALI 5201|87
Licitación Pública Anticipada Nº 01|87
Pedido de presupuesto Nº 01|87

Lugar y fecha de apertura: Calle Sarmiento 2351, Capital Federal, 9 de diciembre de 1986, a las 15 horas.
OBJETO: Contratación trimestral, con derecho a prorrogar por iguales períodos hasta completar un año del servicio de mantenimiento y limpieza del inmueble ocupado por el Organismo en la calle Sarmiento 2351, Capital Federal.
Las cláusulas generales y particulares (condiciones, especificaciones y frecuencia de los trabajos a realizar) se encuentran a disposición de las empresas interesadas, en Sarmiento 2351, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, los días hábiles a partir del 27|11|86 y hasta el 9|12|86, en el que podrán visitar el edificio.
e. 1º|12 Nº 8.996 v. 3|12|86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Mantenimiento máquinas de escribir y calcular.
Llámase a Licitación Pública Nº 331|86 cuya fecha y lugar de apertura se fija para el 10 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 1º|12 Nº 8.997 v. 2|12|86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Servicio de embarco y desembarco de prácticos en Puerto Bahía Blanca.
Llámase a Licitación Pública Nº 338|86 cuya fecha y lugar de apertura se fija para el 10 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 1º|12 Nº 8.998 v. 2|12|86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Por el servicio de remolque de: Buque "Lago Lacar": Desde Dársena Norte hasta Recalada (Km. 210 Canal de Acceso al Puerto de Buenos Aires). Buque sin máquinas, con timón en servicio. — Buque "Les Eclaireus": Desde Recalada hasta Rada La Plata. Buque sin máquina con timón 10º a Eb.
Llámase a Licitación Pública Nº 346|86 cuya fecha y lugar de apertura se fija para el 10 de diciembre de 1986, a las 8.30 horas en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 1º|12 Nº 8.999 v. 2|12|86

MINISTERIO DE ECONOMIA

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Referencia INOS Nº 5-0070
Llámase a Licitación Pública Nº 25|86

OBJETO: Servicio de conservación y mantenimiento integral de los ascensores del Policlínico.

La apertura se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1986, a las 17 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: División Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, of. 224, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.30 horas.
e. 1º12 Nº 9.000 v. 2|12|86

ADMINISTRACION NACIONAL
DE ADUANAS
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 105|86.
OBJETO: La reparación de equipos de aire acondicionado, pertenecientes a la Aduana de Mendoza.
Apertura: 17 de diciembre de 1986, a las 13 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, o Aduana de Mendoza.
e. 1º12 Nº 9.001 v. 2|12|86

DIRECCION GENERAL
IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº ROO 3|86
OBJETO: Servicio integral de limpieza período 2|1|87 al 30|6|87, para Sede de la Región Bahía Blanca.
Apertura: 11 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en la Sede de la Región Bahía Blanca, Belgrano 86, 2º piso, Bahía Blanca (Pcia. de Bs. As.).
Para consultar detalle, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia, de 6.30 a 13.15 horas, en días laborables.
e. 1º12 Nº 9.002 v. 2|12|86

JUNTA NACIONAL
DE GRANOS
PUERTO BARRANQUERAS
(CHACO)
Licitación Pública Nº 9|86
OBJETO: Contratar un servicio especializado para la provisión de refrigerio al personal.
Llámase a concurso público de precios para concertar la provisión de emparedados y gaseosas a la dotación del personal que presta servicios en Delegación Puerto Barranqueras (Chaco).
La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de diciembre de 1986, a las once (11) horas, en las Oficinas de Administración de la Junta Nacional de Granos, Delegación Puerto Barranqueras (Chaco), sita en Gaboto 2800 de la mencionada localidad portuaria.
Retiro de pliegos, consulta y entrega de las propuestas en la misma de 7 a 13 horas y de 11 a 14 en la Gerencia de Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Avda. Paseo Colón 359|79, 2do. piso, Capital Federal.
e. 1º12 Nº 9.003 v. 2|12|86

INSTITUTO NACIONAL
DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.305
Expte. Nº 118.683|86
Llámase a Licitación Pública para el día once (11) de diciembre de 1986 a las 11.30 horas.
OBJETO: La contratación del servicio de atención técnico mecánica de máquinas impresoras, afectadas al Departamento Publicaciones, Prensa y Difusión.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 1º12 Nº 9.004 v. 2|12|86

INSTITUTO NACIONAL
DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
DIRECCION GENERAL
DE FINANZAS
Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 1.111|86.
OBJETO: El abono trimestral para la limpieza, reparación y mantenimiento de máquinas de escribir y calcular eléctricas, manuales y electrónicas, en el Parque Tecnológico Miguelete, sito en Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Miguelete, Pcia. de Bs. As., y en Sede Central, sito en Av. L. N. Alem 1067, 5º, 6º y 7º piso, Capital, por el período comprendido entre el 1º|2|87 hasta el 30|4|87.
Apertura: 10 de diciembre de 1986 a las 14 horas en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 1º|12 Nº 9.005 v. 2|12|86

INSTITUTO NACIONAL
DE TECNOLOGIA
INDUSTRIAL
DIRECCION GENERAL
DE FINANZAS
Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 1.119|86.
OBJETO: El reemplazo de torres de enfriamiento de agua para sistema de aire acondicionado.
Apertura: 17 de diciembre de 1986, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 1º|12 86 Nº 9.006 v. 2|12|86

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL
DE CONTABILIDAD
Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 15|86
OBJETO: "Reparación de tres unidades móviles".
Apertura: 11 de diciembre de 1986 a las 13 horas, en Compras y Adjudicaciones, Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, 4º piso, local 37, donde pueden retirarse los pliegos de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.
Precio del pliego: ₳ 3,00.
e. 1º12 Nº 9.007 v. 2|12|86

DIRECCION GENERAL
DE CONTABILIDAD
Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 21|86
OBJETO: Contratación de 20 agentes para vigilancia.
Apertura: 12 de diciembre de 1986 a las 13 horas en Compras y Adjudicaciones, Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, 4º piso, local 37, donde pueden retirarse los pliegos de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.
Precio del pliego: ₳ 3,00.
e. 1º12 Nº 9.008 v. 2|12|86

INSTITUTO NACIONAL
DE PREVENCION SISMICA
INPRES
Licitación Pública Nº 5|86
Expte. Nº 19.780|86
Llámase para el día 17 de diciembre a las 12 horas, a Licitación Pública, destinada a: **OBJETO: Contratar los trabajos de reparación a 59 equipos de aire acondicionado frío-calor marcas York, Springter y Fedders; 1 equipo de acondicionamiento de aire central marca Surrey mantenimiento y limpieza en general; 1 equipo de acondicionamiento de aire, central, marca Hitachi, mantenimiento y limpieza en general y reparación y puesta a punto a 5 bebedores marca Siam.**
Apertura, consultas y disponibilidad de pliegos, sede central del Inpres, Area Compras y Suministros, sito en Roger Balet 47, Norte, 5400, Provincia de San Juan. Teléfonos 230600 y 230620, Télex Nº 69.129 INPRE-AR.
e. 1º12 Nº 9.009 v. 2|12|86

SERVICIO NACIONAL
DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO
Licitación Pública Nº 1|87
OBJETO: Servicio integral de limpieza para oficinas de este Servicio Nacional.
Apertura: 5 de diciembre de 1986, 14 horas, Departamento Administrativo, Libertad 836, 1º piso, Capital.
El pliego se encuentra a disposición de los interesados de 14 a 16 horas.
e. 1º12 Nº 9.010 v. 2|12|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 54|86
del 1º Distrito
OBJETO: Reparación de blocks de motores y motores varios.
Presupuesto: ₳ 30.100.
Precio del pliego: ₳ 10.
Presentación propuestas: 16 de diciembre de 1986 a las 9.30 horas, en la Sede del 1º Distrito, Av. Gral. Paz 12.190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 1º|12 Nº 9.011 v. 2|12|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 15|86
del 4º Distrito
OBJETO: Ruta Nº 188. Provincia de Mendoza. Tramo: Límite con San Luis-Bowen. Sección: Km. 692-Km. 785 (demarcado de banquinas y taludes).
Presupuesto: ₳ 207.893.
Depósito de garantía: ₳ 2.078,93.
Precio del pliego: ₳ 70.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 22 de diciembre de 1986 a las 9 horas, en la Sede del 4º Distrito, Avda. Pedro Molina número 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 1º|12 Nº 9.012 v. 2|12|86

SECRETARIA DE MARINA
MERCANTE
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 3.040-DGA, hasta el día 11 de diciembre de 1986 a las 15 horas para:
OBJETO: Servicio de abono integral por mantenimiento de 71 máquinas de escribir eléctricas Olivetti, 35 máquinas de escribir manuales Olivetti, 43 máquinas de escribir manuales Remington, 15 máquinas de escribir IBM, 35 máquinas de calcular electrónicas Cifra, Gamma y Lógica y 24 máquinas de calcular Olivetti, por el término de doce (12) meses.
Consultas, retiro de pliegos y acto de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros de la Dirección General de Administración, Av. Pte. Julio A. Roca Nº 738, 4º piso, Buenos Aires.
Pliego: ₳ 10.
Pago del mismo en Habilitación, 4º piso de dicho edificio de 13 a 16 horas.
e. 1º12 Nº 9.013 v. 2|12|86

Secretaría de Cultura

DEPARTAMENTO
CONTRATACIONES
Expte. Nº 7.568|86
Licitación Pública Nº 26|86
OBJETO: Servicio de reparación de máquinas de escribir y calcular.
Apertura: 10 de diciembre de 1986 a las 16 horas.
Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Avda. Alvear 1690, Subsuelo, Capital Federal.
Lunes a viernes de 13 a 18 horas.
Lugar en donde se procederá a la apertura de las ofertas.
e. 1º12 Nº 9.014 v. 2|12|86

TEATRO NACIONAL
CERVANTES
Expte. Nº 7.943|86
Licitación Pública Nº 2|86
OBJETO: S|contratación del servicio de mantenimiento de Telón de Seguridad y Claraboya de Incendio.
Apertura: 10 de diciembre de 1986 a las 11 horas.
Retiro de pliegos: Departamento de Compras, Av. Córdoba 1155, 5º piso, Capital Federal.
Lunes a viernes de 9 a 15 horas.
Lugar en donde se procederá a la apertura de las ofertas.
e. 1º12 Nº 9.015 v. 2|12|86

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DELEGACION REGIONAL
TUCUMAN
Llámase a Licitación Pública (Anticipada) Nº 1|86.
OBJETO: Contratar los servicios de limpieza general diaria del edificio que ocupa esta Regional en calle San Martín Nº 610, pisos 3º y 6º, en San Miguel de Tucumán, durante el período 1º de enero de 1987 al 31 de diciembre de 1987.
Retiro de pliegos y presentación de ofertas: lunes a viernes de 7 a 14 horas, en sede administrativa, calle San Martín Nº 610, 3er. piso, oficina Servicios Administrativos.
Apertura de propuestas: 5 de diciembre de 1986 a horas 10.
e. 1º12 Nº 9.017 v. 2|12|86

DELEGACION REGIONAL
EN USHUAIA
Llama a Licitación Pública Nº 1|86.
OBJETO: La contratación del Servicio de limpieza y conservación del edificio que ocupa en la calle Deloqui Nº 636 de la Ciudad de Ushuaia durante el período 1º de enero de 1987 al 31 de diciembre de 1987.
Retiro de pliegos y presentación de ofertas: Delegación Regional en Ushuaia, calle Deloqui Nº 636 en el horario de 14 a 19 horas.
Apertura de las ofertas: 5 de diciembre de 1986 a las 15 horas.
e. 1º12 Nº 9.018 v. 2|12|86

DIRECCION NACIONAL
DE RECAUDACION
PREVISIONAL
Licitación Pública N 0009|87
Expediente N 783 - 01104030 - 88
OBJETO: Mantenimiento y reparación integral de máquinas de limpieza por el período enero|diciembre de 1987.
Fecha de apertura: 5 de diciembre de 1986, a las 16 horas.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, piso 5, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
1|12 N 9.019 v. 2|12|86

DELEGACION REGIONAL
EN SAN MARTIN
PROVINCIA
DE BUENOS AIRES
Llamar a Licitación Pública Nº 1|87 (Anticipada).
OBJETO: Los servicios de limpieza diaria y mantenimiento desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1987, del edificio que ocupa esta Delegación Regional en San Martín (Pcia. de Bs. As.).
Retiro de pliegos, consultas y presentación de ofertas, Delegación Regional San Martín, Calle 91 (San Martín) número 1828, Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., en el horario de 8 a 13 horas.
Apertura de propuestas: El día (cinco) 5 de diciembre de 1986 a las 12 horas.
e. 1º|12 Nº 9.016 v. 2|12|86

CAJA NACIONAL
DE PREVISION
DE LA INDUSTRIA,
COMERCIO
Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Ant. N 1 87
OBJETO: Por la contratación de un servicio de limpieza y su mantenimiento de los distintos edificios de la Caja, por el período 1|1|87 al 30|6|87.
Apertura 17|12|86, a las 14 horas.
Retirar pliego de condiciones en el Departamento Compras, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, en días hábiles, de 12.45 a 19 horas.
e. 1º12 N 9.020 v. 2|12|86

CAJA NACIONAL
DE PREVISION
DE LA INDUSTRIA,
COMERCIO
Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública
Anticipada N 3|87
OBJETO: Por el servicio de mantenimiento integral de los ascensores instalados en los edificios de la Caja, durante el período 1|1|87 al 30|6|87.
Apertura: 10|12|86, a las 14 horas.
Retirar pliego de condiciones en Departamento Compras, Córdoba 720, piso 4, Capital Federal, en días hábiles, de 12.45 a 19 horas.
e. 1|12 N 9.021 v. 2|12|86

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 20.590|75 - Cde. 450
Llámase a Licitación Pública Nº 1|86 para el día 17 del mes de diciembre de 1986, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Departamento Servicios Generales, durante el año 1987.
OBJETO: La contratación de un servicio de limpieza integral diaria.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1036, Capital Federal.
e. 1º12 Nº 9.022 v. 2|12|86

DIRECCION GENERAL DE
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 20.589|75 - Cde. 65
Llámase a Licitación Pública Nº 2|87 para el día 9 del mes de diciembre de 1986, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Departamento Servicios Generales, durante el año 1987.
OBJETO: Un servicio de lavado y planchado de toallas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1036, Capital Federal.
e. 1º12 Nº 9.023 v. 2|12|86

DIRECCION GENERAL DE
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 19.309|74 - Cde. 655
Llámase a Licitación Pública Nº 4|87 para el día 12 del mes de diciembre de 1986, a las 17 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Departamento Servicios Generales, durante el año 1987.
OBJETO: Un servicio de mantenimiento de máquinas de escribir manuales, eléctricas y de calcular.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1036, Capital Federal.
e. 1º12 Nº 9.024 v. 2|12|86

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 384.004|86
Llámase a Licitación Pública Nº 10|87.
OBJETO: El servicio de desratización, desinsectación y desinfección integral del edificio de esta Administración Central, durante el año 1987.
La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de diciembre de 1986, a las 14 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, 4º P., Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2668.
e. 1º|12 Nº 9.026 v. 2|12|86

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 19.912/74 - Cde. 168

Llámase a Licitación Pública Nº 5/87 para el día 11 del mes de diciembre de 1986, a las 17 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Departamento Servicios Generales, durante el año 1987.

OBJETO: Un servicio de mantenimiento de una central telefónica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

e. 1º12 Nº 9.025 v. 2|12|86

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 384.067/86

Llámase a Licitación Pública Nº 11/87.

OBJETO: Por el servicio de atención mecánica de dos (2) máquinas de componer Intertype, durante el año 1987.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de diciembre de 1986, a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, 4º P., Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868.

e. 1º12 Nº 9.027 v. 2|12|86

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 384.066/86

Llámase a Licitación Pública Nº 12/87.

OBJETO: El servicio de afilaciones de cuchillas de guillotinas Givot y Gloria, sierras y cepillos Trimmer, durante el año 1987.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de diciembre de 1986, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, 4º P., Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868.

e. 1º12 Nº 9.028 v. 2|12|86

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
Expediente Nº 31.941|86 - INOS

Llámase a Licitación Pública Nº 2/87, para el día 10 del mes de diciembre de 1986, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Instituto Nacional de Obras Sociales.

OBJETO: Las necesidades se refieren a: Contratación de un servicio integral de mantenimiento de las máquinas de escribir y calcular, 1º semestre|87.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Compras, ubicado en la calle Cerrito 836, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes al citado Dpto. en el horario de 13 a 19 horas con el Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

e. 1º12 Nº 9.029 v. 2|12|86

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
Expediente Nº 31.943|86 - INOS

Llámase a Licitación Pública Nº 3/87, para el día 10 del mes de diciembre de 1986, a las 16 horas para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Instituto Nacional de Obras Sociales.

OBJETO: Las necesidades se refieren a: Provisión de lavado y planchado de toallas y repasadores, 1º semestre|87.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Compras, ubicado en la calle Cerrito 836, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes al citado Dpto. en el horario de 13 a 19 horas con el Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

e. 1º12 Nº 9.030 v. 2|12|86

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 14|86, para el día 10 de diciembre de 1986, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación:

OBJETO: Reparación de máquinas motorrociadoras, necesario para este Servicio Nacional de Chagas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356, 4º piso, División Compras, Servicio Nacional de Chagas, Córdoba, debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horarios establecidos para la Administración Pública y al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal, o Unión Argentina de Proveedores del Estado, Hipólito Yrigoyen 1287, Capital Federal.

e. 1º12 Nº 9.031 v. 2|12|86

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.937/86

OBJETO de la licitación: Servicio de mantenimiento ascensores y montacargas del edificio de Casa Central durante el año 1987.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal, el día 15 de diciembre de 1986, a las 12 horas.

Valor del pliego: ₳ 300.

e. 21|11 Nº 8.250 v. 2|12|86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Mantenimiento de seis (6) motores Bazan MTU 16 V 956 TB 91 para 3.000 horas de marcha escalón W5.

Llámase a Licitación Pública Nº 308|86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 16 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 27|11 Nº 8.736 v. 9|12|86

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
Licitación Pública Nº 63 86 - INCYTH.
Expediente Nº 851.192 86, INCYTH

Llámase a Licitación Pública Nº 63|86 - INCYTH; para el día 10 de diciembre de 1986 a las 10 horas.

OBJETO: La contratación de servicios de ocho (8) equipos fotocopiadores con destino a este Instituto.

El pliego de Bases y Condiciones, con las especificaciones, podrá ser adquirido en Empalme Ruta 205: Km. 2,5 (Partido de Esteban Echeverría-Ezeiza): División Tesorería (Nave Nº 6); en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16.

Valor del pliego: 20 australes (20 australes).

e. 27|11 Nº 8.743 v. 9|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 25/86
del 17º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 12. Provincia de Entre Ríos. Tramo: Nogoyá. Aº Alcaraz, Sección: Km. 338. Km. 551 (corte de pastos y malezas con equipos mecánicos y en forma manual).

Presupuesto: ₳ 139.600.
Depósito de garantía: ₳ 1.396.
Precio del pliego: ₳ 28.
Plazo de obra: 4 meses corridos.
Presentación de propuestas: 15 de diciembre de 1986 a las 8 horas, en la Sede del 17º Distrito, Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28 11 Nº 8.879 v. 12|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 26/86
del 17º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 14. Provincia de Entre Ríos. Tramo: Ceibas. A Capilla, Sección: Kf. 0,00. Km. 194,00 (corte de pastos y malezas con equipos mecánicos y en forma manual).

Presupuesto: ₳ 112.700.
Depósito de garantía: ₳ 1.127.
Precio del pliego: ₳ 23.
Plazo de obra: 4 meses corridos.
Presentación de propuestas: 15 de diciembre de 1986 a las 9 horas, en la Sede del 17º Distrito, Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28|1 Nº 8.880 v. 12|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 27/86
del 17º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 131. Provincia de Entre Ríos. Tramo: Empalme Ruta Prov. 11. Empalme Ruta 12. Sección: Km. 0,00. Km. 40,00 (corte de pastos y malezas con equipos mecánicos y en forma manual).

Presupuesto: ₳ 27.000.
Precio del pliego: ₳ 5.
Plazo de obra: 4 meses corridos.
Presentación de propuestas: 15 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 17º Distrito, Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28 11 Nº 8.881 v. 4|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 28/86
del 17º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 135. Provincia de Entre Ríos. Tramo: Empalme Ruta 14. Lte. Puente Internacional, Sección: Km. 0,00. Km. 15,00 (corte de pastos y malezas con equipos mecánicos y en forma manual).

Presupuesto: ₳ 20.025.
Precio del pliego: ₳ 4.
Plazo de obra: 4 meses corridos.
Presentación de propuestas: 15 de diciembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 17º Distrito, Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28|11 Nº 8.882 v. 4|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 29/86
del 17º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 136. Provincia de Entre Ríos. Tramo: Empalme Ruta Prov. 20. Lte. Puente Internacional, Sección: Km. 0,00. Km. 40,00 (corte de pastos y malezas con equipos mecánicos y en forma manual).

Presupuesto: ₳ 38.700.
Precio del pliego: ₳ 8.
Plazo de obra: 4 meses corridos.
Presentación de propuestas: 15 de diciembre de 1986, a las 12 horas, en la Sede del 17º Distrito, Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28 11 Nº 8.883 v. 4|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
Expediente "C" 91/86
Licitación Pública Nº 14/86

La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco llama a licitación pública:

OBJETO: La contratación del servicio de limpieza edificio Ciudad Universitaria.

Consulta y retiro de pliegos: Los pliegos de bases y condiciones podrán solicitarse en:

— Dirección de Compras y Contrataciones: 25 de Mayo 419 (9000) Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 15 horas. Teléfonos números 23396 - 24248 - 22109 - Internos números 22 y 24.
— Delegación Administrativa en Capital Federal: Sarmiento 1142, piso 10, departamento "I", de lunes a viernes, en el horario de 8 a 13 horas. Teléfono 35-3468.

Fecha de apertura de las ofertas: 15 de diciembre de 1986.
Hora 12.
Lugar de apertura: Dirección de Compras y Contrataciones: 25 de Mayo 419, (9000) Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.

e. 28 11 Nº 8.885 v. 10|12|86

CENTRO UNICO DE PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS
Expediente Nº 5.272 86

Llámase a Licitación Pública Nº 2|87 (anticipada), para el día 17 de diciembre de 1986, a las 14 horas, con el fin de lograr:

OBJETO: Contratación, durante el año 1987, del servicio de mantenimiento de tres unidades Troy T-1200.

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros: Defensa 120, piso 1º, oficina 1086, Capital, donde, además, se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 17 horas.

e. 28|11 Nº 8.887 v. 10|12|86

CENTRO UNICO DE PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS
Expte. Nº 05.292 86

Llámase a Licitación Pública Nº 03/87 (anticipada) para el día 17 de diciembre de 1986 a las 16 horas, a fin de lograr: **OBJETO: Contratación, durante el año 1987, del servicio de limpieza y desinfección.**

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Of. 1086, Capital, donde además se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 17 horas.

e. 28 11 Nº 8.888 v. 10|12 86

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL
Expte. Nº 487.86

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1986.
Llámase a Licitación Pública Nº 1|87.

OBJETO: La contratación de servicio de limpieza del inmueble del Instituto Nacional de Acción Mutual, ubicado en Avda. de Mayo 869, Capital Federal.

La apertura de las ofertas se realizarán el día 4 de diciembre a las 15 horas en el Sector Compras y Suministros, Avda. de Mayo 869, 3º piso, Capital, donde se podrán solicitar pliegos e informes.

e. 28|11 Nº 8.889 v. 3|12 86

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL
Expte. Nº 508 86

Llámase a Licitación Pública Nº 2|87.

OBJETO: La contratación de servicio de vigilancia a instalarse en el inmueble del Instituto Nacional de Acción Mutual, ubicado en Avda. de Mayo 869, Capital Federal.

La apertura de las ofertas se realizarán el día 5 de diciembre de 1986, a las 15 horas, en el Sector Compras y Suministros, Avda. de Mayo 869, 3º piso, Capital, donde se podrán solicitar pliegos e informes.

e. 28|11 Nº 8.890 v. 3|12|86

Rubro "D"
SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

Licitaciones públicas para el día 10 de diciembre de 1986.

Licitación Pública Nº 333
Expediente Nº 60.982

OBJETO: Equipamiento técnico p/ingeniería.

Hora: 10 (diez).

Licitación Pública Nº 334
Expediente Nº 60.748

OBJETO: Equipos de aire acondicionado.

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Licitación Pública Nº 335
Expediente Nº 60.866

OBJETO: Máquinas de escribir y calcular.

Hora: 11 (once).

Licitación Pública Nº 336
Expediente Nº 60.926

OBJETO: Máquina fotocopiadora, cartuchos toner, cartucho revelador, cilindro de selenio de repuesto.

Hora: 11.30 (once y treinta).

Licitación Pública Nº 337
Expediente Nº 60.944

OBJETO: Máquina procesadora de masters.

Hora: 12 (doce).

Retiro de pliegos: En la Gerencia de Abastecimiento, Div. Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 1º12 Nº 9.032 v. 2|12|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 60.983

Llámase a Licitación Pública Nº 339.

OBJETO: Adquisición de agua pesada.

Apertura: 18 de diciembre de 1986.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: En la Gerencia de Abastecimiento, Div. Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.

e 1º12 Nº 9.033 v. 11|12|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

Licitaciones públicas para el día 10 de diciembre de 1986.

Licitación Pública Nº 341
Expediente Nº 60.984

OBJETO: Desarme, reparación y montaje del vehículo Ford Falcon Ranchero Patente C - 1.033.110.

Hora: 14 (catorce).

Licitación Pública Nº 342
Expediente Nº 60.936

OBJETO: Prov. limpiador de contactos punta soldador, capacitores, etc.

Hora: 14.30 (catorce y treinta).

Retiro de pliegos: En la Gerencia de Abastecimiento, Div. Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 1º12 Nº 9.034 v. 2|12|86

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 138/86

OBJETO: Adquisición de planchas trimetálicas, resmas de papel obra, resmas de cartulina, solicitada por la División Imprenta.

Apertura: 9|12|86. Hora: 10.

Informes y retiro de pliegos: en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 y de 15 a 19.

e. 1º|12 Nº 9.035 v. 2|12|86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 31/86

Dependencia: **Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María".**

OBJETO: Conjunto de calibrado y cortado de pólvoras bibásicas con nitroglicerina, constituido básicamente por una máquina calibradora vertical y una máquina cortadora en cuadros para pólvoras laminares.

Apertura: Se prorroga hasta el 19 de diciembre de 1986, a las 10 horas.

Lugar de apertura: DGFM, Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires.

Para mayor información y para la adquisición del pliego de condiciones respectivo, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Gerencia de Abastecimiento, Departamento Compras, 1º piso, oficina 147, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires; exclusivamente en el horario de 9 a 12 horas.

Valor del pliego: A 100 (australes cien con 00/100).

e. 1º|12 Nº 9.036 v. 4|12|86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Cuatro (4) furgones integrales equipados con motor naftero de 4 cilindros.

Llámase a Licitación Pública Nº 342|86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 10 de diciembre de 1986, a las 10.30 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 1º|12 Nº 9.037 v. 2|12|86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: uatro (4) microbús capacidad nueve (9) personas sentadas, equipados con motor naftero de 4 cilindros.

Llámase a Licitación Pública Nº 343|86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 10 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 1º|12 Nº 9.038 v. 2|12|86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Dos (2) ambulancias, equipadas con motor naftero de 6 cilindros.

Llámase a Licitación Pública Nº 344|86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 10 de diciembre de 1986, a las 11.30 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 1º|12 Nº 9.039 v. 2|12|86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Tres (3) pick-up simple cabina equipadas con motor diesel.

Llámase a Licitación Pública Nº 345|86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 10 de diciembre de 1986, a las 12 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 1º|12 Nº 9.040 v. 2|12|86

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS

OBJETO: Artículos de cámping.

Apertura: 9|12|86, a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 23|86 para la adquisición de brújula plástica, anteojos binocular, mochilas, skíes, cordadas, grampones, piquetas, pares de Jummar mosquetones, cabo de nylon, botas para sky, banderolas rojas, carpas, mochilas cargueras, palas anchas.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 1º12 Nº 9.041 v. 2|12|86

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS OPERATIVOS
Expediente Nº 51.284|86

OBJETO: Por la provisión de útiles para oficina.

Llámase a Licitación Pública Nº 21.649 para el servicio de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 9º piso, oficina 901 B, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de diciembre de 1986, a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 1º|12 Nº 9.042 v. 2|12|86

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Referencia INOS 5-0070

Llámase a Licitación Pública Nº 23|86.

OBJETO: Suministrar cargas de oxígeno al Policlínico, Lavalle 1086, Capital.

La apertura se llevará a cabo el día 8 de diciembre de 1986, a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: División Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, oficina 224, Capital Federal.

e. 1º|12 Nº 9.043 v. 2|12|86

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 49|86
Expediente Nº 361|86

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de diciembre de 1986, a las 15 horas.

OBJETO: La adquisición de un cromatógrafo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, sito en la Avda. Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 1º|12 Nº 9.044 v. 2|12|86

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 50|86
Expediente Nº 3.938|86

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de diciembre de 1986, a las 17 horas.

OBJETO: La adquisición de 200 heladeras de telgopor medidas 0,36 m. x 0,19 m. x 0,35 m. Espesor 20 mm., con tapa a enchufe, sin forro exterior, cantidad 200; 800 mts. tejido plástico para jaulas, color negro, malla 5 mm. x 4 mm., ancho 2 metros; 40 caños de P.V.C., reforzados de 6 pulgadas. Largo 6 metros y 160 codos de P.V.C., reforzados de 6 pulgadas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, sito en la Avda. Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 1º|12 Nº 9.045 v. 2|12|86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 128|86

OBJETO: Adquisición de correas de tela y goma.

Apertura: 18|12|86, a las 14 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y/o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para éste último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo, en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 1º|12 Nº 9.046 v. 2|12|86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 138|86

OBJETO: Provisión de fondos y laterales para conductos de descarga de cereal.

Apertura: 18|12|86, a las 15 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y/o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para éste último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo, en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 1º|12 Nº 9.047 v. 2|12|86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL DIRECCION GENERAL DE FINANZAS

Por dos días llámase a Licitación Pública Nº 1.110|86.

OBJETO: La provisión de elementos para mantenimiento de equipos de aire acondicionado y refrigeración.

Apertura: 12 de diciembre de 1986 a las 14.30 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete sobre Avda. Gral Paz entre Albarellos y Constituyentes, Provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 1º|12 Nº 9.048 v. 2|12|86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL DIRECCION GENERAL DE FINANZAS

Por dos días llámase a Licitación Pública Nº 1.117|86.

OBJETO: La adquisición de herramientas de mano; máquinas herramientas e instrumentos de medición de uso mecánico.

Apertura: 18 de diciembre de 1986 a las 14.30 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete sobre Avda. Gral Paz entre Albarellos y Constituyentes, Provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 1º|12 Nº 9.049 v. 2|12|86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL DIRECCION GENERAL DE FINANZAS

Por dos días llámase a Licitación Pública Nº 1.118|86.

OBJETO: La adquisición de drogas y material de vidrio para laboratorio.

Apertura: 18 de diciembre de 1986 a las 10.30 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete sobre Avda. Gral Paz entre Albarellos y Constituyentes, Provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 1º|12 Nº 9.050 v. 2|12|86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL DIRECCION GENERAL DE FINANZAS

Por dos días llámase a Licitación Pública Nº 1.120|86.

OBJETO: La adquisición de material eléctrico.

Apertura: 18 de diciembre de 1986, a las 15 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete sobre Avda. Gral Paz entre Albarellos y Constituyentes, Provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 1º|12 Nº 9.051 v. 2|12|86

Subsecretaría de Coordinación

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS

Licitación Pública Nº 59|86 - INC y TH.
Expediente Nº 351.214|86 - INC y TH.

Llámase a Licitación Pública Nº 59|86 - INC y TH, para el día 9 de diciembre de 1986 a las 9.30 horas.

OBJETO: La contratación de un Servicio de Mantenimiento de las instalaciones de este organismo.

El pliego de bases y condiciones con las especificaciones podrá ser adquirido en Empalme Ruta 205 - Km. 2,5 Partido de Esteban Echeverría - Ezeiza; División Tesorería (Nave Nº 3) en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

Valor del pliego: australes ciento ochenta (180 australes).

e. 26|11 Nº 8.617 v. 2|12|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Proyecto Paraná Medio
Licitación Pública Nº 3|86

OBJETO: La contratación del Servicio de Vigilancia por el término de 24 meses en las Dependencias de la Gerencia Proyecto Paraná Medio sito en los Edificios de H. Irigoyen 2856, Dorrego 3187, Bv. Galvez 1453, y Dique II Puerto de Santa Fe.

Fecha de Apertura: 18|12|86, 9 horas.

Valor del pliego: A 20.

Consulta, retiro documentación y apertura: Sector Compras, H. Yrigoyen 2856, Santa Fe.

e. 26|11 Nº 8.621 v. 2|12|86

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 2163|86.

Llámase a Licitación Pública Nº 321|86.

OBJETO: La contratación de un servicio de limpieza para los edificios de Avda. Rivadavia 1917 y 1906 de Capital Federal.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 15|12|86 a las 15 hs. en la División Compras y Suministros del Consejo, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones, en días hábiles de 14 a 18 horas.

Valor del pliego: A 5.

e. 26|11 Nº 8.626 v. 2|12|86

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

COMUNICADO

Llama a Licitación Pública Nº 43|86.

OBJETO: Referente a la adquisición de equipamiento destinado al Centro Asistencial de Tolhuin, dependiente de la Subsecretaría de Salud Pública.

Fecha de Apertura: 29 de diciembre de 1986.

Hora: 11.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia, o en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 2º piso, Buenos Aires, o en la Delegación de Rentas Estrada 600, Río Grande.

Pliego: Sin cargo.

Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia.

e. 28|11 Nº 8.894 v. 2|12|86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio - Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 26|86

OBJETO: Por la provisión de ciento veinte toneladas de material refractario, ciento ochenta toneladas de mezcla proyectable y suministro de dirección técnica, supervisión y mano de obra.

Apertura: 23 de diciembre de 1986, a las 15 horas.

Por pliegos de condiciones particulares, dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: En Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Valor del pliego: A 100 (cien australes).

e. 28|11 Nº 8.895 v. 10|12|86

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Licitación Pública Nº 97

OBJETO: Provisión elementos contra incendio.

Apertura: 11|12|86, a las 10.30 horas.

Consultas, retiro de pliegos y entrega de propuestas, en el Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 810, Capital.

Valor del pliego: A 30.

e. 28|11 Nº 8.896 v. 3|12|86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR SAN FRANCISCO
Urquiza 55 - 2400 San Francisco Córdoba
Licitación Pública Nº 44|86

OBJETO: Por la provisión de 34.700 círculos de chapa SAE 1.085, laminada, de origen nacional para fabricación de discos para agricultura, en distintos diámetros y medidas de espesor.

Apertura: 12|12|86.

Hora: 11.

Por pliegos de condiciones dirigirse a Fábrica Militar "San Francisco" Oficina de Compras, Urquiza 55 2400, San Francisco (Cba.), de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
Valor del pliego: ₳ 50 (cincuenta).
e. 27|11 Nº 8.765 v. 9|12|86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Por la provisión de los elementos detallados a continuación. 2.500 Uniformes para tropa confeccionados en paño azul-negro. 600 Uniformes confeccionados en paño color verde oliva. 600 Pares de guantes de tela color verde oliva con palma de cuero.

Llámase a Licitación Pública Nº 303|86 cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 12 de diciembre de 1986 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal. Lugar de adquisición del pliego: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 11.30 horas.
Valor del pliego: diez australes (australes 10).
e. 27|11 Nº 8.766 v. 9|12|86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 304|86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 12 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

OBJETO: Por la provisión de los elementos detallados a continuación: 2.900 uniformes de brin color verde oliva; 400 ruepla de brin color verde oliva; 3.100 uniformes de brin color blanco: 1.100 uniformes de brin color azul; 1.500 overoles de brin color verde oliva: 1.400 sábanas color blanco con emblea P.N.A.; 700 fundas para almohadas color blanco con emblema P.N.A.; 500 guardapolvos blanco con emblema P.N.A.: 400 pantalones negros para mozos; 400 sacos blancos para mozos; 400 moños color negro para mozos; 100 gorros blancos para cocineros; 100 sacos blancos para cocineros; 100 delantales blancos para cocineros con emblema P.N.A.; 2.300 toallas para cara color blanco con emblema P.N.A.; 2.000 idem, idem para baño; 1.500 colchas blancas de algodón con emblema P.N.A.; 400 almohadas de poliuretano con forro de cotí; 700 colchones de poliuretano con forro de cotí.

Lugar de adquisición de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 11.30 horas.
Valor del pliego: diez australes (₳ 10).
e. 27|11 Nº 8.767 v. 9|12|86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 305|86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 12 de diciembre de 1986 a las 11 horas en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

OBJETO: Por la provisión de los elementos detallados a continuación: 3.000 frazadas de lana color gris; 2.700 bufandas color azul de lana; 2.200 idem, idem color verde oliva; 1.500 pares de guantes de lana color azul; 500 idem, idem color verde oliva; 1.200 pares de medias de lana color blanco; 3.200 pares de medias de algodón blancas; 2.200 tricotas de lana color gris, cuello alto; 2.100 tricotas de lana color verde oliva (jersey); 1.200 camisetas balleneras (stridex); 3.500 elásticos de invierno blancos; 1.200 idem, idem color verde oliva; 5.300 camiseta remera manga corta color blanco; 4.300 idem, idem verde oliva; 2.000 pares de guantes de algodón; 1.600 pantalones cortos azules para gimnasia; 600 calzoncillos de lana largos color blanco; 5.000 pares de medias strech color blanco; 5.500 idem idem negro.

Lugar de adquisición de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 11.30 horas.
e. 27|11 Nº 8.768 v. 9|12|86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 314|86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 16 de diciembre de 1986 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso Capital Federal.

OBJETO: Por la provisión de los siguientes elementos: 80 capotes en tela de paño color azul-negro; 80 uniformes paseo verano para cadetes; 80 idem, idem invierno; 600 gabanes impermeables color verde oliva; 600 overoles impermeables color verde oliva; 200 gabanes impermeables color azul con capucha.

Lugar de adquisición pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 11.30 horas.
Valor del pliego: diez australes (₳ 10).
e. 27|11 Nº 8.769 v. 9|12|86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 315|86 cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 16 de diciembre de 1986 a las 9.30 horas en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

OBJETO: Por la provisión de los siguientes elementos: 1.500 bolsas impermeables color azul; 2.000 camisas mangas largas color arena; 2.000 idem, idem mangas cortas; 2.000 camisas lisas mangas largas color blanco; 80 camperas de paño color azul-negro tipo cazadora; 829 capotes de tela impermeable color azul-negro con forro desmontable; 1.100 corbatas color negro de corte civil; 1.500 corbatas color negro para tropa; 1.600 cinturones color negro de fibra sintética, con hebilla con emblema; 829 cinturones color arena con hebilla plateada; 829 idem, idem color blanco; 80 idem idem color arena con hebilla dorada; 910 cinturones color negro de cuero con tiros; 1.500 cintas P.N.A. para gorra tropa; 2.700 cuellos de sarga color azul; 910 dragonas de seda color negro; 1.000 pares de guantes de nylon color blanco; 1.000 pares de guantes de cuero color marrón; 1.500 gorras color blanco para tropa: 80 gorras color arena con escudo de metal y barbijo dorado; 80 gorras de pique blanco con escudo bordado y barbijo dorado; 280 pantalones de paño color arena; 280 idem, idem de brin; 80 pilotos color azul para oficiales; 500 ponchos impermeables; 80 rompevientos color azul con emblema; 500 silbatos policiales.

Lugar de adquisición pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 11.30 horas.
Valor del pliego: diez australes (₳ 10).
e. 27|11 Nº 8.770 v. 9|12|86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 4|86, para el día 16 de diciembre de 1986, a las 15 horas.

OBJETO: La venta conjunta de boggies integrales soldados, de trocha angosta y pares de ejes montados.

Valor del pliego: ₳ 40,00 (australes cuarenta).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sector Agencia de Ventas Jujuy (H. 21).
Por pliego de condiciones dirigirse a este establecimiento o Gerencia de Ventas División Sur, Lima 87, piso 11 (Capital Federal); Agencia Rosario, Mitre Nº 868, 2º piso, oficina 2 (Rosario); Agencia Córdoba, Deán Funes Nº 163, 2º piso, oficina 14 (Córdoba).
e. 26|11 Nº 8.647 v. 5|12|86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy
Licitación Pública Nº 27|86

OBJETO: Por la provisión de tres mil ciento sesenta juegos material refractario para el armado y revestimiento de placas de lingoteras.

Apertura: 19 de diciembre de 1986, a las 15 horas.
Por pliegos de condiciones particulares, dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Valor del pliego: ₳ 100 (cien australes).
e. 26|11 Nº 8.648 v. 5|12|86

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
DIRECCION DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS

Convoca a las siguientes licitaciones:
Licitación Pública Nº 098|86

OBJETO: Adquisición de automotores.
Apertura: 4|12|86. Hora: 11.
Valor del pliego: australes 25,00.
Licitación Pública Nº 122|86

OBJETO: Alquiler central telefónica.

Apertura: 5|12|86. Hora: 11.
Valor del pliego: australes 20,00.
Las propuestas se abrirán en Departamento Contrataciones, Ade. San Martín 430, 2º piso, oficina 203, Ciudad de Mendoza, donde se podrán adquirir pliegos y efectuar las consultas que se estimen convenientes.
En Capital Federal los interesados podrán dirigirse a: U.A.P.E., Cámara Argentina de Comercio. Agenda de Licitaciones, Guía Gral. de Licitaciones y Presupuestos.
Las facturas por triplicado deberán presentarse en Departamento Contrataciones, Avenida San Martín Nº 430, 2º piso, oficina 203, Mendoza, acompañadas de las constancias de la publicidad.
e. 21|11 Nº 8.267 v. 2|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
Expediente Nº 024.760|86

Llámase a Licitación Pública Nº 10|86.

OBJETO: La adquisición de equipos para el Laboratorio Tecnológico de la Facultad de Ciencias de la Alimentación de Concordia Entre Ríos, a saber: paila para cocción, tanque con camisa de vapor, mesa lavadora, evaporador piloto, cámara frigorífica, planta de secado spray, molino multiprocesador, mesa en acero, balanza, autoclave, embutidora etc.

Lugar de consulta, retiro de pliegos de condiciones, presentación de las propuestas: Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos, 8 de Junio Nº 600 (C. P. 3260), Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Tel.: 2103 - 5573, caract. teled. 0442.
Día y hora de apertura de las propuestas: 12 de diciembre de 1986, once (11) horas.
e. 25|11 Nº 8.549 v. 4|12|86

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
Licitación Pública Nº 58|86 - INCYTH
Expediente Nº 851.213|86 - INCYTH

Llámase a Licitación Pública Nº 58|86 - INCYTH para el día 5 de diciembre de 1986, a las 10 horas.

OBJETO: La contratación de servicios de equipos termomecánicos, de este Organismo.

El pliego de bases y condiciones, con las especificaciones, podrá ser adquirido en Empalme Ruta 205 Km 2,5 (Partido de Esteban Echeverría, Ezeiza), División Tesorería (Nave Nº 6), en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
e. 25|11 Nº 8.514 v. 4|12|86

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
Licitación Pública Nº 60|86 - INCYTH
Expediente Nº 851.215|86 - INCYTH

Llámase a Licitación Pública Nº 60|86 - INCYTH para el día 5 de diciembre de 1986, a las 14.30 horas.

OBJETO: La contratación de servicios de transporte de personal, con destino a este Organismo.

El pliego de bases y condiciones, con las especificaciones, podrá ser adquirido en Empalme Ruta 205, Km. 2,5 (Partido de Esteban Echeverría, Ezeiza), División Tesorería (Nave Nº 6), en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16.
Valor del pliego: ₳ 200 (australes doscientos).
e. 25|11 Nº 8.515 v. 4|12|86

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 11.030-86-6

OBJETO: Contratación del servicio de almuerzo y merienda en el Jardín Materno Infantil de la Empresa.

Apertura: El 10 de diciembre de 1986, a las 15 horas, en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal.
Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de ₳ 11,70.
Monto estimado de la contratación: 77.880 australes.
e. 25|11 Nº 8.513 v. 4|12|86

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

Llámase a Licitación Pública Nº 69|86, para el día 15 de diciembre de 1986 a las 11.30 horas.

OBJETO: Contratar un "Servicio permanente de atención y mantenimiento de las instalaciones internas de provisión de agua en los Conjuntos Urbanos Piedrabuena y Soldati".

Plazo. 12 meses.
Presupuesto Oficial: ₳ 9.300 mensuales (en total por los dos Conjuntos Urbanos).
El pliego puede ser consultado y retirado sin cargo en la Subgerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 9º piso, Capital, en el horario de 8.30 a 14 horas.
e. 25|11 Nº 8.521 v. 9|12|86

Secretaría de Ciencia y Técnica

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 2.212|86

Llámase a Licitación Nº 339|86.

OBJETO: Resolver la adquisición de equipos de computación y software para los mismos, con destino al Servicio de Procesamiento de Datos del CONICET.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 18 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros de este Consejo Nacional, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones, en días hábiles de martes a viernes en el horario de 14 a 17 horas.
Valor del pliego: ₳ 5.
e. 1º|12 Nº 9.052 v. 11|12|86

DIRECCION GENERAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (admisión incluida en el Vº Préstamo Sectorial de Carreteras B.I.R.F. Nº 2296|AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 264|86 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para contratar la provisión de lo siguiente:

OBJETO: 200 contadores de tránsito y un lote de repuestos para los mismos, equivalente al 15 por ciento del valor de aquéllos y dos equipos lector impresor de cintas perforadas.

Presupuesto: ₳ 651.700.
Precio del pliego: ₳ 50.
Presentación de propuestas: 19 de diciembre de 1986, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 1º|12 Nº 9.053 v. 11|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediene Nº 11.840-L-1986
Licitación Pública Nº 279|86

OBJETO: Contratar la provisión de Tanques metálicos subterráneo para combustibles", de industria nacional.

Precio del pliego: ₳ 50.
Presentación propuestas: 18 de diciembre de 1986, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 1º|12 Nº 9.054 v. 11|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 51|86
del 1º Distrito

OBJETO: Adquisición de guantes, ropas y calzado de trabajo.

Presupuesto: ₳ 28.350, precio del pliego: australes 10.
Presentación propuesta: 18 de diciembre de 1986, a las 8 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avda. General Paz 12190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 1º|12 Nº 9.055 v. 3|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 52|86
del 1º Distrito

OBJETO: Adquisición de distintas indumentarias para diversas dependencias.

Presupuesto: ₳ 34.091,50, precio del pliego: ₳ 10.
Presentación propuestas: 18 de diciembre de 1986, a las 8.30 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avda. Gral. Paz 12190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 1º|12 Nº 9.056 v. 3|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 53|86
del 1º Distrito

OBJETO: Adquisición de bulones de hierro galvanizado.

Presupuesto: ₳ 11.600, precio del pliego: ₳ 10.
Presentación propuestas: 18 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avda. Gral. Paz 12190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 1º|12 Nº 9.057 v. 3|12|86

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 833 hasta el día 22 de diciembre de 1986 a las once horas (11 hs.).

OBJETO: Hielo cristalino en barra.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Div. Compras y Suministros, Avdas. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario (Prov. de Santa Fe).
Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también solicitarse por correo, adjuntando giro postal o bancario a la orden de S.M.M. - D.G.A. Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.
Valor del pliego: Australes tres.
Franqueo: Australes tres.
e. 1º|12 Nº 9.058 v. 2|12|86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
(DELEGACION BUENOS AIRES)

OBJETO: Contratación por el período comprendido entre el 1º|1|87 o la fecha de emisión de la respectiva Orden de Compra y el 31|12|87 inclusive, de los Servicios de Transporte de Personal que presta servicio en Delegación Buenos Aires y en la Unidad I.

Apertura: 10 de diciembre de 1986, a las 12 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 15/86, a los fines de lograr la contratación de los servicios detallados anteriormente.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados y retirados en la División Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dársena "D" de Puerto Nuevo, Elevador Terminal Unidad 1, Capital Federal en el horario de 8 a 14 horas y de lunes a viernes, previa la presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día y hora más arriba indicados, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran.

e. 21/11 Nº 8.252 v. 2/12/86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 66/86

OBJETO: Adquisición vestuario año 1987 (camisas, zapatos, gorras, bufandas, sacos de abrigo, etc.).

Apertura: 16/12/86. Hora: 14.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734/42, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, en la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: ₳ 30.00.

e. 21/11 Nº 8.268 v. 2/12/86

SUBSECRETARIA DE COORDINACION
Licitación Pública Nº 1.484

OBJETO: P[illegible] de papel diario en bobinas.

Apertura: 10 de diciembre de 1986, a las 14 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 21/11 Nº 8.261 v. 2/12/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 23/86

OBJETO: La adquisición de drogas y materiales para laboratorio.

Apertura de ofertas: 16 de noviembre de 1986 a las 19 hs.

Consulta y adquisición de pliegos: Rectorado, Departamento de Contrataciones, en el horario de 13.30 a 18.30 hs., sito en Camino de Cintura, Km. 2, Lomas de Zamora.

e. 27/11 Nº 8.808 v. 9/12/86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 42/86

Dependencia: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

OBJETO: Provisión de hasta aproximadamente 300.000 toneladas de mineral de hierro para altohorno.

Apertura: 16 de diciembre de 1986 a las 11 horas.

Lugar de apertura: DGFM, Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires.

Para mayor información y para la adquisición del pliego respectivo dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires; en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.

Valor del pliego: ₳ 50 (australes cincuenta con 00/100).

e. 26/11 Nº 8.646 v. 5/12/86

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 255/86

OBJETO: Contratar la provisión de: "Máquinas de escribir".
"Máquinas calculadoras electrónicas y máquina de escribir.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 12 de diciembre de 1986 a las 11.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: ₳ 137,00.

e. 25/11 Nº 8.530 v. 4/12/86

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 154/86

OBJETO: Contratar la provisión de mobiliario para uso postal.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 16 de diciembre de 1986 a las 11.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: ₳ 265.

e. 27/11 Nº 8.787 v. 9/12/86

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO
Licitación Pública Nº 17/86

Fecha de apertura: 17/12/86.
Hora: 14.30.

OBJETO: La adquisición de vehículos utilitarios para esta Universidad.

Las firmas interesadas en retirar pliego de condiciones deberán dirigirse a la Dirección General de Administración, Departamento de Contrataciones de este Rectorado, Sarmiento 440, 7º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas.

e. 27/11 Nº 8.800 v. 2/12/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 22/86

OBJETO: La adquisición de automotores.

Apertura de ofertas 16 de diciembre de 1986, a las 18 hs.

Consulta y adquisición de pliegos: Rectorado - Departamento de Contrataciones, en el horario de 13.30 a 18.30 hs, sito en Camino de Cintura Km. 2, Lomas de Zamora.

e. 27/11 Nº 8.807 v. 9/12/86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expte. Nº 6.342

Llámase a Licitación Pública Nº 245/86.

OBJETO: La adquisición de: Sistema de detección de incendios.

Apertura: 22 de diciembre de 1986, a las 14 horas.

Retiro de pliegos: En Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles de 9.30 a 12 horas.

Sin cargo.

e. 25/11 Nº 8.523 v. 4/12/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
Expediente Nº 24.756/86

Llámase a Licitación Pública Nº 14/86.

OBJETO: La adquisición de drogas, material de vidrio y aparatos e instrumentos para laboratorios.

Lugar de consulta, retiro de pliego de bases y condiciones, presentación de las propuestas: Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos, 8 de Junio Nº 600, 3260, Concepción del Uruguay, Pcia. E. Ríos. Tel. 2106 - 5573, Caract. telediscado 0442.

Día y hora de apertura de las propuestas: 15 de diciembre de 1986, a las once (11) horas.

e. 27/11 Nº 8.815 v. 9/12/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 7/86

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: Adjudicar la provisión de material bibliográfico con destino a la Biblioteca de esta Universidad.

Apertura: 19/12/86, hora 11.

Informes y lugar de apertura: 9 de Julio 149, Santa Rosa, La Pampa.

Retiro de pliegos: en Santa Rosa: U.N.L.Pam., 9 de Julio 149. En Buenos Aires: Delegación U.N.L.Pam., Florida 520, 5º piso, oficinas 503 y 504.

e. 26/11 Nº 8.673 v. 5/12/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 8/86

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: Adjudicar la provisión de equipamiento para laboratorios de distintas dependencias de esta Universidad.

Apertura: 19/12/86, hora 10.

Informes y lugar de apertura: 9 de Julio 149, Santa Rosa, La Pampa.

Retiro de pliegos: en Santa Rosa: U.N.L.Pam., 9 de Julio 149.

En Buenos Aires: Delegación U.N.L.Pam., Florida 520, 5º piso, oficinas 503 y 504.

e. 26/11 Nº 8.674 v. 5/12/86

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 13/86.

OBJETO: Adquisición de válvulas electrónicas.

Apertura: 15 de diciembre de 1986 a las 14 horas en Compras y Adjudicaciones; Secretaría de Comunicaciones; Sarmiento 151; 4º piso; local 37; donde pueden retirarse los pliegos de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.

Precio del pliego: 5 australes.

e. 26/11 Nº 8.652 v. 5/12/86

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 14/86.

OBJETO: Adquisición de equipamiento para radiodifusión.

Apertura: 15 de diciembre de 1986 a las 15 horas en Compras y Adjudicaciones; Secretaría de Comunicaciones; Sarmiento 151; 4º piso; local 37; donde pueden retirarse los pliegos de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.

Precio del pliego: 30 australes.

26/11 Nº 8.653 v. 5/12/86

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 15/86

OBJETO: "Adquisición Instrumental Electronic".

Apertura: 15 de diciembre de 1986 a las 13.00 horas en Compras y Adjudicaciones —Secretaría de Comunicaciones— Sarmiento 151, 4º piso, local 37 donde pueden retirarse los pliegos de lunes a viernes de 12.30 a 15.30 horas.

Precio del pliego: Australes 5,00.

e. 26/11 Nº 8.654 v. 5/12/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 11.565-L-86
Licitación Pública Nº 275/86

OBJETO: Contratar la adquisición de motosierras portátiles a cadena.

Precio del pliego: ₳ 10.

Presentación propuestas: 15 de diciembre de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 26/11 Nº 8.657 v. 5/12/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 127/86
del 5º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9 - Provincia de Salta. Tramo: Emp. con Ruta 9/34 - Acceso Ciudad de Salta. (Provisión y colocación pasarela metálica en Km. 1.595).

Presupuesto: ₳ 40.000.
Depósito de garantía: ₳ 400.
Precio del pliego: ₳ 8.
Plazo: 2 meses.

Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26/11 Nº 8.658 v. 2/12/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 131/86
del 5º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 40 - Provincia de Salta. Tramo: San Carlos - La Dársena. (Contratación de un tractor a oruga con pala topadora de 200 HP mínimo, por 640 horas).

Presupuesto: ₳ 47.700.
Depósito de garantía: ₳ 477.
Precio del pliego: ₳ 10.
Plazo de ejecución: 5 meses.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26/11 Nº 8.659 v. 2/12/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad y Presupuesto
Expediente Nº 51.121 y ag.
Licitación Pública Nº 54

Destino: Varios institutos.

OBJETO: Adquisición de computadoras.

Apertura: 15 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en Departamento Contrataciones de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109 - 2000 Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 26/11 Nº 8.623 v. 5/12/86

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR
Licitación Pública Nº 172-DDPS/1986

OBJETO: Construcción y provisión de carcaza para bomba centrífuga de dragado.

Apertura: 12 de diciembre de 1986.
Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 1.— (un austral).
Informe y venta de pliego: Avda. Libertador General San Martín 1301 - 3400 - Corrientes.

e. 1º/12 Nº 9.059 v. 2/12/86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Expediente Nº 438.988/86
Licitación Pública Nº 18.

Llámase a Licitación Pública:

OBJETO: Solicitar la adquisición de elementos de computación.

Fecha de apertura: 12/12/86; 14 horas.

Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras de esta Facultad. Ciudad Universitaria, Pabellón Nº II, Planta Baja, Núñez, en el horario de 12 a 19 horas.

e. 1º/12 Nº 9.060 v. 2/12/86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Expediente Nº 438.992/86.
Licitación Pública Nº 19.

Llámase a Licitación Pública:

OBJETO: Solicitar la adquisición de una camioneta.

Fecha de apertura: 12/12/86. 14.30 hs.

Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras de esta Facultad. Ciudad Universitaria, Pabellón Nº II, Planta Baja, Núñez, en el horario de 12 a 19 horas.

e. 1º/12 Nº 9.061 v. 2/12/86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Expediente Nº 438.993/86.
Licitación Pública Nº 20.

Llámase a Licitación Pública:

OBJETO: Solicitar la adquisición de una teletipo Mod. 43 ASR marca Teletipe.

Fecha de apertura: 12/12/86. 15 hs.

Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras de esta Facultad, Ciudad Universitaria, Pabellón Nº II, Planta Baja, Núñez, en el horario de 12 a 19 horas.

e. 1º/12 Nº 9.062 v. 2/12/86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Expediente Nº 438.998/86.
Licitación Pública Nº 21.

Llámase a Licitación Pública:

OBJETO: Solicitar la adquisición de un chasis Unimog 416 doble cabina.

Fecha de apertura: 12/12/86. 15.30 hs.

Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras de esta Facultad, Ciudad Universitaria, Pabellón Nº II, Planta Baja, Núñez, en el horario de 12 a 19 horas.

e. 1º/12 Nº 9.063 v. 2/12/86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Expediente Nº 439.001/86.
Licitación Pública Nº 22.

Llámase a Licitación Pública:

OBJETO: Solicitar la adquisición de una planta de evaporación.

Fecha de apertura: 12/12/86. 16 horas.

Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras de esta Facultad, Ciudad Universitaria, Pabellón Nº II, Planta Baja, Núñez, en el horario de 12 a 19 horas.

e. 1º/12 Nº 9.064 v. 2/12/86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Expediente Nº 506.412/86

Llámase a Licitación Pública Nº 2/86, para el día 10 de diciembre de 1986, a las 15 horas:

OBJETO: La provisión de dos () calentadores para uso en Fisiología.

Los interesados podrán retirar pliegos de condiciones en la Facultad de Medicina - Dirección Contrataciones, calle Paraguay 2155, P. P., Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, lugar donde se realizará la apertura de las propuestas.

e. 1º/12 Nº 9.065 v. 2/12/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RECTORADO
Licitación Pública Nº 30/86

OBJETO: Adquisición drogas de laboratorio.

Apertura: 12 de diciembre de 1986.
Hora: 11.30.
Destino: Facultad de Ciencias Forestales, Eldorado, Misiones.

Licitación Pública Nº 31/86

OBJETO: Adquisición de un tractor.

Apertura: 15 de diciembre de 1986.
Hora: 10.
Destino: Escuela Agrotécnica - Eldorado, Misiones.

Licitación Pública Nº 32/86

OBJETO: Adquisición de equipos para taller (garlopa, cepilladora, sierra, etc.).

Apertura: 15 de diciembre de 1986.
Hora: 11.
Destino: Escuela Agrotécnica - Eldorado, Misiones.

Licitación Pública Nº 33/86

OBJETO: Adquisición material bibliográfico.

Apertura: 16 de diciembre de 1986.
Hora: 11.
Destino: Facultad de Ciencias Económicas - Posadas, Misiones.
Retiro de pliegos e informes: Departamento Contrataciones, de lunes a viernes, en el horario de 6 a 12 horas, sito en la calle Sarmiento 1847, 2º piso, of. B, teléfono 34027 y o 31691, Posadas, Misiones.
Casa de Misiones: Representante oficial de la Universidad Nacional de Misiones, Santa Fe 989, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 16 horas. Teléfonos 393-1714 1615 1211.

e. 1º12 Nº 9.066 v. 2|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 9/86
Llámase a licitación pública:

OBJETO: Adjudicar la provisión de un tractor para el campo experimental y didáctico de la Facultad de Agronomía de esta Universidad.

Apertura: 10 de diciembre de 1986.
Hora: 9.
Informes y lugar de apertura: 9 de Julio 149, Santa Rosa, 6300 La Pampa.
Retiro de pliegos: En Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa: 9 de Julio 149 — En Buenos Aires: Delegación Universidad Nacional de La Pampa: Florida 520, 5º piso, oficinas 503 y 504.

e. 1º12 Nº 9.067 v. 2|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 10/86
Llámase a licitación pública:

OBJETO: Adjudicar la provisión de aparatos, instrumentos y bienes de consumo para audiovisuales, con destino a distintas dependencias de esta Universidad.

Apertura: 11 de diciembre de 1986.
Hora: 11.
Informes y lugar de apertura: 9 de Julio 149, Santa Rosa, 6300 La Pampa.
Retiro de pliegos: En Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa: 9 de Julio 149. — En Buenos Aires: Delegación Universidad Nacional de La Pampa: Florida 520, 5º piso, oficinas 503 y 504.

e. 1º12 Nº 9.068 v. 2|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 11/86
Llámase a licitación pública:

OBJETO: Adjudicar la provisión de drogas, productos químicos y medicinales.

Apertura: 15 de diciembre de 1986.
Hora: 11
Informes y lugar de apertura: 9 de Julio 149, Santa Rosa, 6300 La Pampa.
Retiro de pliegos: En Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa: 9 de Julio 149. — En Buenos Aires: Delegación de la Universidad Nacional de La Pampa en Buenos Aires, Florida 520, 5º piso, oficinas 503 y 504.

e. 1º12 Nº 9.069 v. 2|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Expediente Nº 8.391/86
Licitación Pública Nº 27/86
Llámase a Licitación Pública Nº 27/86:

OBJETO: La provisión de una microcomputadora, con destino a la Facultad de Ciencias Exactas, de esta Universidad, en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego y por un valor estimado de australes diez mil (australes 10.000).

Apertura de las propuestas: 12 de diciembre de 1986, a las 11 horas.
Lugar de la apertura: Dirección de Contrataciones y Compras: Buenos Aires 177, 4400 Salta.
Solicitud de pliegos e informes: Dirección de Contrataciones y Compras: Buenos Aires 177, 4400 Salta.

e. 1º12 Nº 9.071 v. 2|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 12/86
Llámase a licitación pública:

OBJETO: Adjudicar la provisión de fotocopiadoras.

Apertura: 16 de diciembre de 1986.
Hora: 10.
Informe y lugar de apertura: 9 de Julio 149, Santa Rosa, 6300 La Pampa.
Retiro de pliegos: En Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa, 9 de Julio 149. — En Buenos Aires: Delegación de la Universidad Nacional de La Pampa en Buenos Aires: Florida 520, 5º piso, oficinas 503 y 504.

e. 1º12 Nº 9.070 v. 2|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
División Licitaciones
Licitación Pública Nº 34
Legajo Nº 352/86

OBJETO: Adquisición drogas y material de laboratorio.

Apertura: 16 de diciembre de 1986, a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 35
Legajo 397/86

OBJETO: Adquisición ropa para el personal de la Universidad Nacional del Sur.

Apertura, 17 de diciembre de 1986, a las 11 horas.
Las propuestas deberán ser presentadas en las fechas y horas indicadas precedentemente, en el Departamento de Contrataciones de la Universidad Nacional del Sur: Av. Colón 80, piso 1º, Bahía Blanca.
Pliegos e informes: División Licitaciones, igual dirección.

e. 1º12 Nº 9.073 v. 2|12|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 241-P/86

OBJETO: Adquisición de cables para fuerza y conmutador.

Apertura: 30/12/86, a las 9.30 horas.
Valor del pliego: A 70.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 28|11 Nº 8.904 v. 9|12|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 243-P/86

OBJETO: Adquisición de armaduras, ejes, retenes, elásticos, clavijas, etc.

Apertura: 26/12/86, a las 8.30 horas.
Valor del pliego: A 50.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 28|11 Nº 8.905 v. 9|12|86

Secretaría de Recursos Hídricos

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
LABORATORIO DE HIDRAULICA APLICADA
Licitación Pública Nº 9/86-LHA
Llámase a licitación pública para el día 17 de diciembre de 1986 a las 10.15 horas.

OBJETO: El suministro de galpones metálicos.

El pliego de condiciones con las especificaciones podrá ser retirado en el Laboratorio de Hidráulica Aplicada, sito en el empalme Ruta 205, Barrio Esteban Echeverría, Ezeiza, Pabellón de Investigadores, 1º piso, Sector Compras, de 10 a 12 y 13.30 a 16 horas.

e. 28|11 Nº 8.906 v. 10|12|86

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
LABORATORIO DE HIDRAULICA APLICADA
Licitación Pública Nº 10/86-LHA
Llámase a licitación pública para el día 17 de diciembre de 1986 a las 11.15 horas.

OBJETO: La adquisición de una cisterna.

El pliego de condiciones con las especificaciones podrá ser retirado en el Laboratorio de Hidráulica Aplicada, sito en el empalme Ruta 205, Barrio Esteban Echeverría, Ezeiza, Pabellón de Investigadores, 1º piso, Sector Compras, de 10 a 12 y 13.30 a 16 horas.

e. 28|11 Nº 8.907 v. 10|12|86

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
LABORATORIO DE HIDRAULICA APLICADA
Licitación Pública Nº 11/86-LHA
Llámase a licitación pública para el día 17 de diciembre de 1986 a las 14.15 horas.

OBJETO: La adquisición de motobombas verticales.

El pliego de condiciones con las especificaciones podrá ser retirado en el Laboratorio de Hidráulica Aplicada, sito en el empalme Ruta 205, Barrio Esteban Echeverría, Ezeiza, Pabellón de Investigadores, 1º piso, Sector Compras, de 10 a 12 y 13.30 a 16 horas.

e. 28|11 Nº 8.908 v. 10|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 12.042-L-86
Licitación Pública Nº 277/86

OBJETO: Contratar la provisión de 2 tractores articulados, tipo agrícola, cuatro ruedas motrices, de industria nacional.

Precio del pliego: A 30.
Presentación propuestas: 17 de diciembre de 1986 a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 28|11 Nº 8.910 v. 10|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 11.564-L-1986
Licitación Pública Nº 278/86

OBJETO: Contratar la provisión de 10 retroexcavadoras autopropulsadas, montadas sobre rodado neumático con cuchara o balde de 700 litros de capacidad mínima.

Precio del pliego: A 50.
Presentación propuestas: 18 de diciembre de 1986 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 28|11 Nº 8.911 v. 10|12|86

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 62.151/86
Licitación Pública Nº 31/86
Apertura: 10 de diciembre de 1986.
Hora: 15.

OBJETO: Contratar la impresión y provisión de mil (1.000) ejemplares, tomo I, del Boletín de Jurisprudencia (año 1985), de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital Federal.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, en el horario de 12.30 a 15.30 horas.
Valor del pliego: A 20.

e. 1º12 Nº 9.074 v. 2|12|86

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 64.396/86
Licitación Pública Nº 39/86
Apertura: 11 de diciembre de 1986.
Hora: 14.

OBJETO: Contratar la provisión de cubiertas y cámaras para automóviles.

Destino: Diversas dependencias de esta Secretaría.
Apertura, informes y pliegos: Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, en el horario de 12.30 a 15.30 horas.
Valor del pliego: A 20.

e. 1º12 Nº 9.075 v. 2|12|86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
División Contrataciones
(D. N.)
Licitación Pública Nº 14/86

OBJETO: Adquisición de verduras y hortalizas con destino a la cárcel de Esquel (U. 14), Chubut.

Apertura: 9 de diciembre de 1986, a las 10 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.): Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas, y en la División Administrativa de la Cárcel de Esquel (U. 14), Av. Ameghino 2010, Esquel, Chubut, de 7 a 14 horas.

e. 1º12 Nº 9.076 v. 2|12|86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
División Contrataciones
(D. N.)
Licitación Pública Nº 15/86

OBJETO: Adquisición de carnes y sus derivados con destino a la Cárcel de Esquel (U. 14), Chubut.

Apertura: 9 de diciembre de 1986, a las 11 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.): Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas, y en la División Administrativa de la Cárcel de Esquel (U. 14), Av. Ameghino 2010, Esquel, Chubut, de 7 a 14 horas.

e. 1º12 Nº 9.077 v. 2|12|86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
División Contrataciones
(D. N.)
Licitación Pública Nº 111

OBJETO: Adquisición de máquina centrífuga hidroestractora con destino a unidades del interior del país.

Apertura: 9 de diciembre de 1986, a las 10 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.): Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 1º12 Nº 9.078 v. 2|12|86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
División Contrataciones
(D. N.)
Licitación Pública Nº 112

OBJETO: Adquisición de máquina cortar paja para fabricar escobas y elementos de zapatería.

Apertura: 9 de diciembre de 1986, a las 10.30 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.): Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 1º12 Nº 9.079 v. 2|12|86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
División Contrataciones
(D. N.)
Licitación Pública Nº 113

OBJETO: Adquisición de provisión a instalación de central telefónica electrónica.

Apertura: 9 de diciembre de 1986, a las 11 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.): Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 1º12 Nº 9.080 v. 2|12|86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
División Contrataciones
(D. N.)
Licitación Pública Nº 114

OBJETO: Adquisición de medicamentos.

Apertura: 9 de diciembre de 1986, a las 11.30 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.): Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 1º12 Nº 9.081 v. 2|12|86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
División Contrataciones
(D. N.)
Licitación Pública Nº 115

OBJETO: Adquisición de camisas para personal masculino.

Apertura: 9 de diciembre de 1986, a las 12 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.): Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 1º12 Nº 9.082 v. 2|12|86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
División Contrataciones
(D. N.)
Licitación Pública Nº 116

OBJETO: Adquisición de camperas inflables.

Apertura: 9 de diciembre de 1986, a las 12.30 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División-

sión Contrataciones (D. N.): Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 1º|12 Nº 9.083 v. 2|12|86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
División Contrataciones (D. N.)
Licitación Pública Nº 117

OBJETO: Adquisición de racionamiento con destino al Centro de Detención Judicial Mendoza (U. 32), Mendoza.

Apertura: 9 de diciembre de 1986, a las 13 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.): Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 1º|12 Nº 9.084 v. 2|12|86

SERVICIO FEDERAL PENITENCIARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
División Contrataciones (D. N.)
Licitación Pública Nº 16|86

OBJETO: Adquisición de productos lácteos con destino a la Cárcel de Esquel (U. 14), Chubut.

Apertura: 9 de diciembre de 1986, a las 12 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.): Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas, y en la División Administrativa de la Cárcel de Esquel (U. 14), Av. Ameghino 2010, Esquel, Chubut, de 7 a 14 horas.

e. 1º|12 Nº 9.085 v. 2|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 24|86
Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de equipos para laboratorios.

Apertura de ofertas: 17 de diciembre de 1986, a las 14 horas.

Consulta y adquisición de pliegos: Rectorado, Departamento de Contrataciones, en el horario de 13.30 a 18.30 horas, sito en Camino de Cintura, Km. 2, Lomas de Zamora.

e. 28|11 Nº 8.918 v. 10|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOZAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 25|86

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La provisión e instalación de equipos de aire acondicionado.

Apertura de ofertas: 17 de diciembre de 1986, a las 16 horas.

Apertura y adquisición de pliegos: Rectorado, Departamento de Contrataciones, en el horario de 13.30 a 18.30 horas, sito en Camino de Cintura, Km. 2, Lomas de Zamora.

e. 28|11 Nº 8.919 v. 10|12|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 240-P|86

OBJETO: Adq. de pinzas p/recambio de contactos marca Face.

Valor del pliego: ₳ 30.
Apertura: 17 de diciembre de 1986.
Hora: 8.30.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 24|11 Nº 8.432 v. 2|12|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA

Se comunica que la Licitación Pública Nº 247-P|86, cuya fecha de apertura estaba prevista para el 11 de diciembre de 1986 a las 8.30 horas, ha sido diferida para el día 17 de diciembre de 1986 a las 11 horas.

OBJETO: Amparo la adquisición de bobinas de carga para pupinización de circuitos físicos de frecuencia vocal.

Valor del pliego: ₳ 156.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, P. 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.

e. 24|11 Nº 8.431 v. 2|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. Nº 10.225|1986
Licitación Pública Nº 269|86

OBJETO: Provisión de "transceptores portátiles, micrófonos, herramientas, etc.".

Precio del pliego: ₳ 39.
Presentación propuestas: 4 de diciembre de 1986 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py número 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 24|11 Nº 8.433 v. 3|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. Nº 11.599-L-86
Licitación Pública Nº 276|86

OBJETO: Contratar la adquisición de 10 (diez) autoelevadores del tipo convencional de 2.000 kg. de capacidad, de industria nacional.

Precio del pliego: ₳ 30.
Presentación propuestas: 12 de diciembre de 1986 a las 13 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Comodoro Py número 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 24|11 Nº 8.434 v. 3|12|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 271|86

OBJETO: Contratar la provisión de 243 camiones livianos de industria nacional (cabina simple, doble cabina y tipo furgón).

Precio del pliego: ₳ 50.
Presentación de propuestas: 11 de diciembre de 1986 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 24|11 Nº 8.435 v. 3|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Departamento de Contrataciones Rectorado
Licitación Pública Nº 21|86
Llámase a licitación pública:

OBJETO: La provisión e instalación de sistema telefónico para el edificio de la Facultad de Ciencias Sociales.

Presupuesto oficial: ₳ 44.950.
Apertura de ofertas: 16 de diciembre de 1986, a las 16 horas.
Valor del pliego: ₳ 40.
Consulta y adquisición de pliegos: Rectorado - Departamento de Contrataciones, en el horario de 13.30 a 18.30 horas, sito en Camino de Cintura, Km. 2, Lomas de Zamora.

e. 24|11 Nº 8.454 v. 5|12|86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 335 hasta el día 11 de diciembre de 1986 a las 14 horas;

OBJETO: La adquisición de instrumentos varios (analizador de estados lógicos, puente de resistencia, transceptores portátiles, etc.) con destino a los Dtos. de Ing. Biomédica Electrotecnia y Geodesia respectivamente.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deberán dirigirse a la Dirección de Compras Suministros y Almacenes de esta Facultad, Paseo Colón 850, subsuelo, en el horario de 10 a 17 horas.

e. 24|11 Nº 8.447 v. 3|12|86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Expediente Nº 748.707|86
Licitación Pública Nº 4

Llámase a Licitación Pública para el día 11 de diciembre de 1986 a las 15 horas.

OBJETO: Adjudicar la provisión de equipamiento científico con destino a esta casa de estudios.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento Compras y Suministros, sito en la calle Junín 956, Planta Principal, donde además los interesados podrán requerir pliego de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas.

e. 24|11 Nº 8.449 v. 3|12|86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR FRAY LUIS BELTRAN
Fray Luis Beltrán
Provincia de Santa Fe

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 04|86 para el día 17 de diciembre de 1986 a las 10.30 horas.

OBJETO: 1 c|u. grupo electrógeno (motor Polar), 4 c|u. grupos electrógenos (motores Worthington), accesorios y repuestos; bombas centrífugas; motores eléctricos; compresores; amperímetros varios; voltímetros y kilovoltímetros; puente grúa eléctrico.

Por pliego de condiciones dirigirse a: Fábrica Militar Fray Luis Beltrán, Ruta 11, Prov. de Santa Fe, o a Dirección General de Fabricaciones Militares - Gerencia General de Ventas, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar Fray Luis Beltrán.

Valor del pliego: ₳ 30.

e. 24|11 Nº 8.426 v. 2|12|86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E. 772-8091 - Int. 171|172
Licitación Pública Nº 38|86

Dependencia: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

OBJETO: 70 Tns. níquel metálico envasado en trozos de masa máxima de 0,500 kgs. para uso de acería. Alternativamente podrá ofrecerse 82 Tns. de óxido de níquel en trozos para uso de acería.

Apertura: 29 de diciembre de 1986 a las 11 horas.

Lugar de apertura: D.G.F.M., Dpto. Compras, 1º piso, Of. 147, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Para la verificación de las especificaciones técnicas, composición química y para la posterior adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65 (Gcia. Abastecimiento, Dpto. Compras), 1º piso, Of. 147, Buenos Aires; exclusivamente en el horario de 9 a 12.

Valor del pliego: ₳ 30 (australes treinta con 00|100).

e. 24|11 Nº 8.425 v. 3|12|86

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Expediente Nº 64.319|86.
Licitación Pública Nº 35|86.
Apertura: 16|12|86.
Hora: 14.

OBJETO: Contratar la provisión de Utiles de escritorio.

Destino: Inspección General de Justicia.

Apertura; Informes y Pliegos: Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa; División Compras y Suministros; calle San Martín 665; 5º piso; Capital; en el horario de 12.30 a 15.30 horas.

Valor del pliego: 20 australes.

e. 27|11 Nº 8.824 v. 9|12|86

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 384.308|86
Llámase a Licitación Pública Nº 13|87:

OBJETO: La adquisición de grabados, copias de planchas hueco offset, películas lineales, albúminas, durante el año 1987.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de diciembre de 1986, a las 11 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Santiago del Estero 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal.

e. 1º|12 Nº 9.086 v. 11|12|86

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 384.065|86
Llámase a Licitación Pública Nº 14|87:

OBJETO: La adquisición de 7.000 cm2 de grabados en citrocromía a cuatro colores autolineal combinado, durante el año 1987.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de diciembre de 1986, a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Santiago del Estero 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal.

e. 1º|12 Nº 9.087 v. 2|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 16|86
Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de libros.

Apertura de ofertas: 1º de diciembre de 1986, 17 horas.

Consulta y adquisición de pliegos: Rectorado, Departamento de Contrataciones, en el horario de 13.30 a 18.30 horas, sito en Camino de Cintura, Km. 2, Lomas de Zamora.

e. 11|11 Nº 8.290 v. 2|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 19|86
Llámase a Licitación Pública.

OBJETO. La adquisición de equipamiento de audio, TV, Video y Fotografía.

Apertura de ofertas: 5 de diciembre de 1986, 16 horas.

Consulta y adquisición de pliegos: Rectorado, Departamento de Contrataciones, en el horario de 13.30 a 18.30 horas, sito en Camino de Cintura, Km. 2, Lomas de Zamora.

e. 21|11 Nº 8.292 v. 2|12|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 18|86
Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de maquinaria agrícola.

Apertura de ofertas: 3 de diciembre de 1986, a las 16 horas.

Consulta y adquisición de pliegos: Rectorado, Departamento de Contrataciones, en el horario de 13.30 a 18.30 horas, sito en Camino de Cintura, Km. 2, Lomas de Zamora.

e. 21|11 Nº 8.291 v. 2|12|86

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 15|86, para el día 10 de diciembre de 1986, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación:

OBJETO: Adquisición de un fotómetro de lectura vertical, necesario para este Servicio Nacional de Chagas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356, 4º piso - División Compras - Servicio Nacional de Chagas - Córdoba; debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles, y horarios establecidos para la Administración Pública, y al Departamento de Suministros y Mantenimiento: Defensa 120, Capital Federal, o Unión Argentina de Proveedores del Estado: Hipólito Yrigoyen 1287, Capital Federal.

e. 1º|12 Nº 9.088 v. 2|12|86

COLONIA NACIONAL "DOCTOR MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-2020-4107-001419|86-6
Licitación Pública Nº 33|86

OBJETO: Provisión e instalación de una lavadora de ropa y una centrifuga.

Apertura: El día 9 de diciembre de 1986, a las 13 horas, en el Departamento Administrativo de la "Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en la localidad de Torres, partido de Luján (Buenos Aires).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Sistema de contratación: 5.720|72.
Presupuesto oficial:
Garantía de oferta:
Plazo de ejecución:
Capacidad de contratación anual:
Valor del pliego:

e. 1º|12 Nº 9.089 v. 2|12|86

COLONIA NACIONAL "DOCTOR MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-2020-4107-001422|86-1
Licitación Pública Nº 36|86

OBJETO: Adquisición drogas, medicamentos, etc.

Apertura: El día 17 de diciembre de 1986, a las 12.30 horas, en el Departamento Administrativo de la "Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en la localidad de Torres, partido de Luján (Buenos Aires).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Sistema de contratación: 5.720|72.
Presupuesto oficial:
Garantía de oferta:
Plazo de ejecución:
Capacidad de contratación anual:
Valor del pliego:

e. 1º|12 Nº 9.090 v. 11|12|86

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Prorrógase apertura Licitación Pública Nº Y 243|85.

OBJETO: Conductores eléctricos para mina, para el día 30 de diciembre de 1986, a las 10 horas.

Informes y pliegos, en Av. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 10.45 horas.

e. 21|11 Nº 8.285 v. 2|12|86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 334 hasta el día 9 de diciembre de 1986, a las 13 horas.

OBJETO: La adquisición de instrumentos, con destino al Dto. de Física de esta Facultad (Generador de funciones, tensiómetro, frecuencímetro, generador de rayos X, etc.).

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones deberán dirigirse a la Dirección de Compras, Suministros y Almacenes de la Facultad, Paseo Colón 850, subsuelo, en el horario de 10 a 17 horas.

e. 21|11 Nº 8.289 v. 2|12|86

COLONIA NACIONAL "DOCTOR MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-2020-4107-001496|86-0
Licitación Pública Nº 1|87

OBJETO: Adquisición de hortalizas y frutas.

Apertura: El día 17 de diciembre de 1986, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la "Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca" sita en

la localidad de Torres, partido de Luján, Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Sistema de contratación: 5.720|72.
Presupuesto oficial:
Garantía de oferta:
Plazo de ejecución:
Capacidad de contratación anual:
Valor del pliego:
e. 1º12 Nº 9.091 v. 11|12|86

COLONIA NACIONAL "DOCTOR MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-2020-4107-001492|86-7
Licitación Pública Nº 2|87

OBJETO: Adquisición carne y mondongo vacunos y chorizos.

Apertura: El día 17 de diciembre de 1986, a las 13 horas, en el Departamento Administrativo de la "Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en la localidad de Torres, partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Sistema de contratación: 5.720|72.
Presupuesto oficial:
Garantía de oferta:
Plazo de ejecución:
Capacidad de contratación anual:
Valor del pliego:
e. 1º12 Nº 9.092 v. 11|12|86

COLONIA NACIONAL "DOCTOR MANUEL A. MONTES DE OCA"
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
División Contrataciones
Expediente Nº 1-2020-4107-001439|86-7
Licitación Pública Nº 37|86

OBJETO: Adquisición artículos de librería.

Apertura: El día 5 de diciembre de 1986, a las 12.30 horas, en el Departamento Administrativo de la "Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en la localidad de Torres, partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Sistema de contratación: Decreto número 5.720|72.
e. 1º12 Nº 9.097 v. 2|12|86

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA
DIRECCION ASISTENTE ADMINISTRATIVO CONTABLE
División Compras
Expediente Nº 1-2020-4299000375|86-1

Llámase a Licitación Pública Nº 16|86, para el día 9 del mes de diciembre de 1986 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición tubos para envasar oxígeno, con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección Asistente Administrativo Contable, División Compras, Echeverría 955, Capital Federal, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio, de 9 a 12 horas, de lunes a viernes.
e. 1º12 Nº 9.093 v. 2|12|86

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA
DIRECCION ASISTENTE ADMINISTRATIVO CONTABLE
Mantenimiento y Servicios Generales
División Compras
Expediente Nº 1-2020-4299000355|86-0

Llámase a Licitación Pública Nº 17|86, para el día 17 del mes de diciembre de 1986 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición de instrumental, implantes y moblaje para el Servicio de Cirugía (mangos de bisturí, pinzas, osteótomos, tijeras, sierra eléctrica, caja de tornillos, set básico de artroscopía, electrobisturí, clavos, tornillos, unidades rotatorias, mesa de instrumentadora, taburetes, lebrillo, etc.), con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección Asistente Administrativo Contable, Mantenimiento y Servicios Generales, División Compras Echeverría 955, (1428) Capital Federal, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio, de lunes a viernes, de 9 a 15 horas.
e. 1º12 Nº 9.094 v. 11|12|86

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA
Expediente Nº 1-2020-4299000357|86-3

Llámase a Licitación Pública Nº 18|86 para el día 9 del mes de diciembre de 1986, a las 11.00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición espirómetro analizador de funciones, con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dirección Asistente Administrativo Contable, Mantenimiento y Servicios Generales - División Compras, Echeverría 955 (1428), Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes, de 9 a 15 horas.
e. 1º12 Nº 9.095 v. 2|12|86

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA
Expediente Nº 1-2020-4299000383|86-4

Llámase a Licitación Pública Nº 19|86 para el día 9 del mes de diciembre de 1986, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición de gasa y algodón, con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dirección Asistente Administrativo Contable - División Compras, Echeverría 955, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes, de 9 a 13 horas.
e. 1º12 Nº 9.096 v. 2|12|86

HOSPITAL NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"
Expediente Nº: 1-2020-2093000343|86-8
Licitación Pública Nº 025|86

OBJETO: Adquisición Medicamentos (Teofilina ampollas, Salbutamol, Amoxicilina ampollas y comprimidos, Eritromicina, Fursemida, Solución de Iodopovidona al 5 %, Sol. Clorurada Hipertónica al 20% ampollas, Nitroglicerina ampollas) para este Hospital.

Apertura: 10 de diciembre de 1986 a las 16 horas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto Nº 849, Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital en días hábiles en el horario de 9 a 13 horas.
e. 1º12 Nº 9.098 v. 2|12|86

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Licitación Pública Nº 2|87

OBJETO: Adq. de carne vacuna - 1º trimestre de 1986.

Apertura: 10 de diciembre de 1986 a las 10.30 hs.
e. 1º12 Nº 9.099 v. 2|12|86

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Licitación Pública Nº 3|87

OBJETO: Adq. de frutas, verduras y papas, 1º trimestre de 1987.

Apertura: 10 de diciembre de 1986 a las 10.30 horas.
e. 1º12 Nº 9.100 v. 2|12|86

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Licitación Pública Nº 4|87

OBJETO: Adq. pollos y huevos, 1º trimestre de 1986.

Apertura: 10 de diciembre de 1986 - 11 horas.
e. 1º12 Nº 9.101 v. 2|12|86

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Licitación Pública Nº 5|87

Apertura: 10 de diciembre de 1986 a las 14 horas.

OBJETO: Adq. de oxígeno medicinal, aire comprimido, óxido nitroso, etc. 1º Trimestre - Ejercicio 1987.

e. 1º12 Nº 9.102 v. 2|12|86

HOSPITAL NACIONAL INFANTO JUVENIL DRA. CAROLINA TOBAR GARCIA
Expediente Nº 1-2020-4103000429|86-3

OBJETO: Adquisición medicamentos, drogas y elementos afines.

Llámase a Licitación Pública Nº 1|86, para el día 10|12|86, a las 11 horas, con el objeto de contratar la adquisición de medicamentos, drogas y elementos afines, para este Hospital Nacional Infanto Juvenil Dra. Carolina Tobar García, Barracas 315, planta baja, Capital Federal. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Suministros y Contrataciones del establecimiento.
Para pliegos e informes dirigirse a la citada dependencia, de lunes a viernes en el horario de 9 a 15 horas.
e. 1º12 Nº 9.103 v. 2|12|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Licitación Pública Nº 525|86

OBJETO: Provisión de un equipo espectrofotómetro ultravioleta-visible y diversos elementos para procesado de materiales sensibles.

Apertura: 9|12|86, 9 horas.
Destino: Morgue Judicial (Laboratorio de Toxicología y Química Legal, y Gabinete de Fotografía y Dibujo).
Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración, Departamento de Compras, Talcahuano 550, 6º piso, oficina 6085, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles.
e. 1º12 Nº 9.104 v. 2|12|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 457|86

OBJETO: Adquisición de un edificio.

Apertura: 17 de diciembre de 1986, a las 10 horas.
Destino: Excelentísima Cámara Federal de Apelaciones de Rosario.
Apertura de pliegos e informes: Excelentísima Cámara de Apelaciones de Rosario: Boulevard Oroño 940, Rosario, Santa Fe.
e. 27|11 Nº 8.642 v. 9|12|86

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679|84 - Cde. 9.249

Llámase a Licitación Pública Nº 63|86 para el día 10 del mes de diciembre de 1986, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Programa Alimentario Nacional durante el año 1986.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: **OBJETO: La provisión de materiales de construcción.**
e. 21|11 Nº 8.299 v. 2|12|86

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Licitación Pública Nº 26|86
Expediente Nº 64.229|86

OBJETO: Contratar la provisión e impresión de mil doscientos ejemplares de la publicación "Estadística General de la Criminalidad en la República Argentina".

Apertura: 10|12|86.
Hora: 14 horas.
Destino: Dirección General del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal.
Apertura, informes y pliegos: Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, en el horario de 12.30 a 15.30 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
e. 21|11 Nº 8.297 v. 2|12|86

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Licitación Pública Nº 28|86
Expediente Nº 64.231|86

Apertura: 15|12|86.
Hora: 14.

OBJETO: Contratar la provisión de setenta y cinco mil tarjetones de folio real.

Destino: Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble.
Apertura, informes y pliegos: Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, en el horario de 12.30 a 15.30 horas de lunes a viernes.
Valor del pliego: ₳ 20.
e. 26|11 Nº 8.677 v. 5|12|86

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LOTERIA NACIONAL
Expte.: Nº 383.953|86
Llámase a Licitación Pública Nº 7|87.

OBJETO: La adquisición de 20.000.000 de tarjetas tipo hollerith, destinadas a apuestas de Prode, durante el período comprendido entre el 2 de enero y el 30 de abril de 1987.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de diciembre de 1986, a las 10 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal. Teléfono 37-2868.
e. 26|11 Nº 8.692 v. 5|12|86

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO: de la licitación: **Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de 35 sistemas de computación de los llamados computadores profesionales (PC), con sus correspondientes programaciones de base, periféricos y accesorios; y su servicio de mantenimiento (C.C. 6567).**

Fecha de apertura: 15|12|86 a las 11 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º, C, Capital Federal, T.E. 46-6063 y 45-5741.
Valor del pliego: ₳ 100.
e. 28|11 Nº 8.824 v. 5|12|86

Rubro

VARIAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expediente Nº 291.430|86.

Llámase a Licitación Pública Nº 25|86, cuya apertura se celebrará el día 11 de diciembre de 1986, a las 16 horas, con el **OBJETO: De proceder a contratar una prueba neumática y una hidráulica para las cañerías del sistema de incendio existentes en el Archivo General de la Nación.**

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros —División Licitaciones—, Avda. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 1º12 Nº 9.105 v. 2|12|86

MINISTERIO DE DEFENSA

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Carenado de los siguientes guardacostas: P.N.A. GC-80 "Ushuaia", P.N.A. GC-81 "Canal Beagle".

Llámase a Licitación Pública Nº 347|86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 13 de diciembre de 1986, a las 11.30 horas, en la División Contrataciones —Avda. Eduardo Madero 235—, 7º piso, Capital Federal. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 1º12 Nº 9.106 v. 2|12|86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
DIVISION CONTRATACIONES

OBJETO: Carenado de guardacostas de la serie PNA GC-24.

Llámase a Licitación Pública Nº 317|86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 12 de diciembre de 1986, a las 11.30 horas en la División Contrataciones: Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas.
e. 27|11 Nº 8.843 v. 9|12|86

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

OBJETO: Venta en bloque quince locales y treinta cocheras, sito ciudad de Río de Janeiro (Brasil).

Llámase a Licitación Pública Nº 23|86 relativa a la venta a entidad o persona argentina, en bloque, quince (15) locales de la planta baja y treinta (30) cocheras del segundo piso del Edificio Argentina, sito en Praia de Botafogo 228, de la Ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil.
Recepción de ofertas hasta el día 10 de diciembre de 1986, horas 16.
Apertura de las ofertas el día 22 de diciembre de 1986 a las 16 horas.
Consulta y retiro de pliego en la División Compras y Contrataciones, sita en Reconquista Nº 1088, piso 5º, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas; lugar donde se efectuará la respectiva apertura.
e. 21|11 Nº 8.300 v. 2|12|86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 00121|86

OBJETO: Prorrógase fecha apertura expediente 00121|86 para el día 12|12|86, a las 12 horas.

Dirección de Compras y Licitaciones: Reconquista 694, planta baja, Capital, teléfono 32-0755.
e. 24|11 Nº 8.465 v. 2|12|86